
DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PANAMÁ
2018



**GRUPO DE LAS
NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO
AMERICA LATINA
Y EL CARIBE**

GRUPO INTERAGENCIAL DE ODS

El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG, por sus siglas en inglés) une los 32 fondos, programas, agencias especializadas, departamentos y oficinas de la ONU que desempeñan un papel en el desarrollo. Desde 2008, el UNGD ha sido uno de los tres pilares de la Junta de Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, el foro de coordinación de más alto nivel del sistema de las Naciones Unidas.

A nivel regional, seis Equipos Regionales de UNGD desempeñan un papel crítico en la conducción de las prioridades del UNGD mediante el apoyo a los Equipos de País de las Naciones Unidas con el establecimiento de prioridades estratégicas, así como con análisis y asesoramiento.

A nivel de país, 131 equipos de país de las Naciones Unidas, que atienden a 165 países y territorios, trabajan juntos para aumentar las sinergias y el impacto conjunto del sistema de la ONU.

La Oficina de Coordinación de Operaciones para el Desarrollo (DOCO, por sus siglas en inglés) es la secretaría del UNGD, que reúne al sistema de desarrollo de la ONU para promover el cambio y la innovación para trabajar juntos en el desarrollo sostenible.

Copyright © 2018, Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Esta publicación ha sido posible gracias a los aportes de las 21 agencias, fondos y programas que son parte del Grupo de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas: ACNUR, IFAD, FAO, OACDH, OCHA, OIM, OIT, ONUDI, ONU-HABITAT, ONU Medio Ambiente, ONU Mujeres, ONUSIDA, OPS/OMS, PMA, PNUD, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNISDR, UNODC, UNOPS.

REPRODUCCIÓN

Esta publicación puede ser reproducida en su totalidad o en parte y en cualquier forma para fines educativos o no lucrativos sin un permiso especial del titular de los derechos de autor, siempre y cuando se cite la fuente.

REFERENCIA SUGERIDA

UNSDG, *Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: desafíos y ejes de política pública*, Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, Panamá, 2018.

Coordinación editorial

Esteban Caballero
Matilde Mordt

Apoyo editorial

Marlon Cárdenas

Revisión de datos

Lorna Jenkins

Redacción

Esteban Caballero
Matilde Mordt
Marlon Cárdenas
Iván González
Gabriel Jaramillo
Gonzalo Pizarro

Colaboración técnica de las agencias

Pablo Salazar	Giovanni Bassu
Elisabeth Díaz	Claudio Santibañez
Hugo Farias	Vicente Teran
Barbara Jarschel	Maylis Leon
Julio Berdegue	Vincenzo Placco
Lara Blanco	Monica Rubios
Alma Pérez	José Salazar
Romina Kasman	Rocio Airaldi
Miguel Doria	Javier Muñoz
Diletta Assorbi	Kira Fortune
Claudia Uribe	Alejandra Corao
Oscar Mujica	Florencio Gudiño
Francisco Becerra	Carlos Machuca
Claudia Ruiz	Daniel Luz
Vicky Camacho	Lorena Mellado
Neus Bernabeu	Cayetano Casado
Piedad Martin	Maria Guallar
Raul Salazar	Samuel Shin
Renata Dubini	

Créditos

© Mapas, fotografías e ilustraciones según se especifica.

Los autores de este informe agradecen las siguientes contribuciones fotográficas:

Portada: Zaimis Olmos / UNDP
Página 7: Sally Jabiel / UNDP Peru
Página 13: Boris Heger/ PMA
Página 18: ONUSIDA
Página 22: Isabella Eisenmann/ UNICEF Panama
Página 35: Programa REDD Panama
Página 39: Programa REDD Costa Rica
Página 41: PNUD
Página 54: Sally Jabiel / UNDP Peru
Página 63: PNUD
Página 67: PNUD

La publicación digital está disponible en www.undg.org/lac

ÍNDICE DE CONTENIDOS

4 INTRODUCCIÓN

5 IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE

- 5 No dejar a nadie atrás
- 10 Ejes de la inclusión social
- 23 Protección social
- 27 Violencia y seguridad ciudadana
- 32 Medio ambiente
- 37 Cambio climático y gestión del riesgo de desastres

42 ESFERAS Y EJES ESTRATÉGICOS DE POLÍTICA PÚBLICA

- 42 Apoyo a políticas públicas e indicadores
- 46 Ejes estratégicos de política

68 REFERENCIAS

INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 es universal e integral, centrada en las personas, el planeta y la prosperidad. Es una agenda que promete no dejar a nadie atrás, y que, por su misma complejidad, sólo es posible lograr en asociación con múltiples actores.

Las agencias, fondos y programas del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (UNDG LAC, por sus siglas en inglés), tienen la responsabilidad de trabajar en conjunto y priorizar aquellas personas que están marginadas, rezagadas y excluidas. Por ello, tenemos la obligación de preguntarnos ¿Cuáles son las características de la población que no accede a las oportunidades económicas, que queda excluida de las políticas sociales, o que sufre a consecuencia de los impactos ambientales nocivos? Estas son las preguntas clave que debemos hacernos, porque el planteamiento del desarrollo sostenible de ver las intersecciones y vínculos de lo económico, lo social y lo ambiental no nos permite “sectorizar” su abordaje. Las personas y pueblos viven su vulnerabilidad desde múltiples facetas, muchas veces de manera simultánea y en donde una puede ser al mismo tiempo causa y consecuencia de la otra.

América Latina y el Caribe ha sido protagonista en la elaboración y adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual presenta una oportunidad para todos los países de la región de incluir la reducción de las desigualdades como un aspecto fundamental para el desarrollo. El compromiso regional continúa vigente en la implementación de esta agenda, destacándose acciones tales como la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la planificación nacional, la convocatoria de los propios países a espacios regionales de discusión alrededor de los avances y desafíos en la implementación de la agenda y la creación o adecuación de la

institucionalidad existente con el propósito de promover la coordinación inter-institucional e inter-actores necesaria para la implementación y logro de los objetivos y metas en las que se han comprometido los gobiernos.

El UNSDG de América Latina y el Caribe, conformado por 20 entidades de la Organización de Naciones Unidas (ONU), tiene la misión de fortalecer las prácticas y procesos para lograr mayor sinergia y coherencia de todas las agencias y entidades que conforman la organización. De igual forma, el grupo ayuda a los Equipos de País de Naciones Unidas a prestar apoyo efectivo a los estados miembros proporcionando orientación estratégica, análisis y asistencia técnica, y dando voz a valores y normas comunes.

Más específicamente, uno de los grupos de trabajo del UNSDG en América Latina y el Caribe, el Grupo Interagencial de Trabajo sobre los ODS (IAWG-SDG, por sus siglas en inglés) tiene dentro de sus objetivos servir como un espacio de coordinación técnica entre todas las agencias de la ONU y como plataforma que facilita proveer a los Equipos de País de Naciones Unidas, así como a las contrapartes nacionales, una asistencia técnica integrada y un escenario de diálogo informado que apunten a la articulación de políticas conducentes a la implementación de la Agenda 2030.

El presente documento se formuló teniendo en cuenta los insumos proporcionados por las diferentes agencias, fondos y programas que conforman este grupo interagencial y tiene la intención de identificar los principales desafíos para el logro del desarrollo sostenible, mostrando propuestas concretas de la ONU que se dirigen a acelerar la consecución de los ODS, así como destacar intervenciones ejemplificadoras emprendidas en la región.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES DESAFÍOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE

1 NO DEJAR A NADIE ATRÁS

Cuando hablamos de desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, hablamos del futuro de las 652 millones de personas que actualmente conforman su población (330 millones de mujeres y 322 millones de hombres)¹. A estos grupos humanos hay que agregarle las 86 millones estimadas que se sumarán de aquí al 2030 y, considerar también, a las nuevas generaciones que heredarán las consecuencias de la actividad humana desplegada hasta entonces. El cumplimiento de la Agenda 2030, si se logran o no las metas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, afectará ineludiblemente a toda esta población.

Sin embargo, antes de adentrarnos en el contexto socioeconómico, no queremos dejar de reconocer que en la región se puede hablar de avances importantes. La pobreza se ha reducido pasando del 43% en el 2002 al 30,7% en el 2016²; un número significativo de personas ha podido acceder a un nivel de vida que los coloca por encima de la línea de pobreza; el nivel adquisitivo ha variado y el mercado ha comenzado a responder con créditos, bienes y servicios a este nuevo contingente y a las nuevas demandas.

En el 2013, el Banco Mundial revelaba que la población de clase media en América Latina y el Caribe había aumentado un 50%, pasando de 103 millones de personas en el año 2003 a 152 millones en 2009³. También se debe reconocer que la desigualdad ha sido reducida. De acuerdo con la CEPAL, el coeficiente de Gini mostró disminuciones entre el 2008 y el 2015. Las cifras también revelan cómo estas disminuciones se asocian con un incremento relativo en el ingreso

personal del quintil más pobre⁴; no obstante esta reducción, la región continúa ubicándose como la zona del planeta con mayor desigualdad. La FAO también ha destacado los progresos en materia de reducción del hambre, “América Latina y el Caribe cumplió las dos metas internacionales del hambre. Al reducir su porcentaje y número total de personas sub-alimentadas a menos de la mitad, alcanzó tanto el Objetivo del Milenio 1C como la Cumbre Mundial de la Alimentación”⁵. La región también cumplió con el objetivo del milenio de lograr una reducción de la mortalidad infantil en dos terceras partes, gracias a lo cual desde 1990 se han podido evitar más de 1,6 millones de muertes infantiles en la región como resultado de un mayor acceso a una nutrición adecuada, vacunación, tratamiento médico, agua mejorada y saneamiento.

Construyendo sobre los éxitos alcanzados es como se debe abordar la difícil tarea de no dejar a nadie atrás. Por ello los esfuerzos deben ir dirigidos a aquellas personas que aún viven en la pobreza. Para el año 2016, el número de personas viviendo en la pobreza se cifró en 186 millones⁶. Entre ellas se encuentran los 72 millones de niños y niñas menores de 15 años. Entre ellas también se encuentran los 42,5 millones de personas que sufren hambre⁷; este contingente humano es probablemente el más excluido tanto económica como socialmente y carente de un reconocimiento material de su dignidad.

Las anteriores cifras son las que mejor nos aproximan a una descripción concreta de cuál es la tarea, cuánta gente se está quedando atrás. Es importante, además, no olvidar que la pobreza también tiene un

rostro humano que se puede perfilar correctamente, analizando las características socio-demográficas y culturales de esa población. Cuando hablamos de las personas en situación de pobreza, hablamos de pueblos indígenas, de afrodescendientes, pequeños agricultores, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, las personas desplazadas forzosamente por persecución, violencia o desastres naturales, todas ellas viviendo su rezago de una manera específica y concreta. Cada una de estas poblaciones resiente con sus particularidades los desafíos económicos, sociales y ambientales que busca superar la Agenda 2030.

La pobreza regional y los factores que se correlacionan con ella, encuentran sus determinantes enraizados en lo más profundo de la historia, así como en las estructuras socio-económicas y culturales. En este sentido, no se puede tener un concepto correcto del fenómeno sin mencionar realidades tales como la estructura económica dual, con sectores modernos y de alta productividad, al lado de sectores precarios, de baja productividad, que no generan ingresos suficientes, en los cuales las mujeres están sobre-representadas. Tampoco podemos olvidar la re-primarización de la economía, dependiente de los ciclos económicos de los *commodities*, con una incapacidad para insertarse en las cadenas de valor de manera más eficaz.

Adicionalmente, dentro de esas estructuras socioeconómicas es importante reconocer la manera en la que se han configurado las relaciones sociales; en donde, por una parte, la discriminación ha dividido a la gente entre ciudadanos que gozan de derechos y ciudadanos que ven limitado el goce de esos mismos derechos, en sectores dominantes y sectores subalternos; y en donde, por otra parte, los valores patriarcales han limitado la autonomía y la igualdad de derechos de las mujeres. En una región que registra elevadas cifras de desigualdad no se puede dejar de subrayar la interrelación de esa desigualdad, la discriminación y el rezago de grandes sectores de la población.

Por otro lado, si bien en principio las llamadas nuevas “clases medias” han superado la pobreza también es importante tener en cuenta que podrían retornar a ella. Según el Banco Mundial, prácticamente el 39% de la población latinoamericana sigue siendo vulnerable

a una recaída en la pobreza⁸. El gran desafío para este grupo es ver de qué modo pueden mantener sus ingresos, a pesar de coyunturas de recesión económica. Existe cierto optimismo por parte del Banco Mundial acerca de cuán resilientes son y cómo logran ir alejándose progresivamente de la frontera que divide la pobreza de la categoría de “clase media”. Justamente, los países deben estar atentos a este segmento de la población, aunque mantengan con él una atención distinta a la que se debe mantener con las personas que sufren hambre e indigencia. Lo más apropiado sería continuar manteniendo un enfoque de prevención y protección hacia la población vulnerable que impida que una enfermedad o una coyuntura crítica, como un desastre natural, los empuje hacia abajo y vuelvan a ser afectados por situaciones insostenibles.

Finalmente, si queremos tener un panorama más completo a quiénes no podemos dejar atrás, tenemos que examinar otras categorías que no se definen por sus referencias al ingreso o al estatus socioeconómico. Este tipo de examen se debería aplicar para todas aquellas categorías citadas anteriormente y que se asocian con la pobreza, entre las cuales tienen particular importancia la edad, el género, las características étnicas o raciales.

Queremos enfatizar también condiciones que se pasan por alto como la discapacidad, la orientación sexual, la identidad de género, las personas viviendo con VIH, por mencionar algunas. Con frecuencia estos grupos padecen exclusión debido a las barreras de acceso a servicios sociales básicos, carencia de infraestructuras y enfoques apropiados para tratarlos o incluirlos, y a la discriminación. Los campos de la educación, la salud y el trabajo son por lo general el ámbito en los que su exclusión se manifiesta. Algunos ejemplos serían las dificultades que encuentran los jóvenes homosexuales en el ámbito escolar, o las que tienen las personas transexuales para obtener un trabajo. La discapacidad es también un factor de exclusión importante para todos los grupos etarios, desde los niños y niñas hasta los adultos mayores. Las personas desplazadas forzosamente, debido a desplazamiento interno o a que provienen de otros países, también sufren de estas exclusiones y barreras de acceso a servicios sociales básicos.

MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Los indicadores de pobreza monetaria, ya sea medida a partir del ingreso de los hogares o a partir del gasto en el consumo, han mostrado una importante reducción para la región, un avance impulsado en gran medida por el crecimiento económico. Sin embargo, estos datos ocultan importantes carencias persistentes, así como disparidades entre los grupos sociales y entre los países.

Es por ello que la región está transitando hacia indicadores más inclusivos que muestren las múltiples caras de la pobreza más allá del ingreso y que reflejen los avances y rezagos en las dimensiones, indicadores y umbrales que son relevantes en los diferentes contextos nacionales.

En este sentido varios países de la región han adoptado medidas nacionales de pobreza multidimensional, siguiendo la metodología del IPM global, publicado por el PNUD, y que se estima para más de 100 países permitiendo la comparabilidad internacional.

En el caso de Colombia, la aplicación se ha vinculado a su estrategia nacional para la superación de la pobreza que, junto con el indicador de pobreza por ingresos, constituyen las mediciones oficiales de pobreza en el país. La nueva medición fue diseñada para ser una herramienta útil en el diseño de los programas sociales. Especialmente en calidad de instrumento de focalización geográfica de los beneficiarios –como en el caso del programa de transferencias condicionadas “Más familias en acción”–, y como un instrumento dirigido a la identificación de los criterios de graduación de la estrategia Red Unidos, acción para combatir la pobreza extrema. La elección de las dimensiones y variables se ligaron a la Encuesta de Calidad de Vida.

Colombia ha convertido también el desarrollo del índice en una herramienta que coadyuva a la coordinación y articulación intersectorial dentro del gobierno. La creación de instancias como los comités intersectoriales del país, en que se reúnen las distintas instituciones y organismos involucrados en la superación de la pobreza, permite generar una estrategia estatal coordinada, y abordar la pobreza no solamente desde la dimensión del ingreso, sino desde las múltiples dimensiones presentes en su definición.



Este análisis breve de las categorías que podemos usar para desentrañar la realidad de todas y todos aquellos que se encuentran rezagados nos conmina a resaltar la importancia que tiene para la implementación de la Agenda 2030 la medición de las tres dimensiones del desarrollo sostenible, a través del acceso a datos ambientales, sociales y económicos desagregados, oportunos y disponibles al público. No se puede subestimar la importancia de la información de quiénes son, dónde se encuentran, por qué son los más rezagados y cuál es el contexto de su situación de exclusión.

No obstante esta importante necesidad de contar con datos, las evaluaciones regionales realizadas por la CEPAL para analizar la capacidad de producción de los indicadores, indican que pocos países cuentan actualmente con la capacidad suficiente para realizar un seguimiento a más del 50% de los 231 indicadores propuestos como parte del monitoreo de los ODS⁹.

Se requiere de estrategias de desagregación múltiple, que permitan visibilizar cómo la desigualdad y la exclusión están definidas por factores de género, edad, étnico-culturales y raciales, discapacidad, normas sociales, condición migratoria y localización geográfica, entre otros; teniendo siempre presente el horizonte de mejorar la efectividad de las políticas públicas.

2.1. ENFOQUES Y PERSPECTIVAS:

En la búsqueda de una mirada y una respuesta más comprensiva a los desafíos de la región, los enfoques para la acción cumplen un papel relevante. En este sentido, el enfoque de género es imprescindible porque facilita la identificación de construcciones culturales y sociales que de alguna manera predisponen a la sociedad a naturalizar situaciones de discriminación y exclusión por motivos de género. Aún hoy existen construcciones de lo femenino y de lo masculino que coadyuvan a la exclusión, desvalorizando a la mujer en contraposición al hombre¹⁰. Estas mismas dinámicas se han extendido a los nuevos debates sobre identidad de género, orientación sexual y expresiones de género. Lo importante es evaluar cuál es el impacto de dichas construcciones culturales y sociales en las oportunidades que se le presentan a las personas, si sus roles sociales y las interacciones que llevan a cabo con otros encuentran alguna

restricción que limite las oportunidades y opciones de realización individual. De igual manera, es importante tener en cuenta cuál es la relación entre las políticas públicas con dichas construcciones, de tal forma que se pueda comprender mejor su impacto en hombres y en mujeres.

El enfoque intercultural representa otra mirada importante que favorece la integración y la inclusión. Sobre todo porque establece una plataforma de diálogo con las comunidades que se identifican con valores y tradiciones de la amplia y variada gama de pueblos indígenas que habitan a lo largo de la región¹¹. Se calcula que los pueblos indígenas representan en la actualidad alrededor del 14% del total de las personas viviendo en condiciones de pobreza y el 17% de las personas viviendo en condiciones de pobreza extrema en América Latina, a pesar de constituir menos del 8% de la población¹². En general, en todos los análisis de pobreza y exclusión, con independencia del indicador de desarrollo utilizado, los pueblos indígenas contactados aparecen rezagados. Si bien no se puede afirmar que el enfoque es aplicable sólo para esos pueblos, debemos no obstante enfatizar su importancia, especialmente en aquellos países donde tienen un peso demográfico significativo, como en los casos de Bolivia, Guatemala, México, Panamá, Perú, por ejemplo¹³.

En la misma línea de razonamiento, el abordaje de la población afrodescendiente está también estrechamente relacionado con un enfoque intercultural que fomente la convivencia entre las personas de diferentes culturas y religiones a través de una mirada centrada en la persona como protagonista y titular de derechos. En las áreas de salud y educación esta aproximación resulta ineludible. En consonancia con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), “los pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otras, enfrentan más dificultades para acceder a los servicios de salud en distintos países de las Américas, lo cual repercute en su salud en general, según muestran los datos nacionales. De acuerdo con los últimos datos censales de 19 países de las Américas, la población indígena está entre los 40 y 50 millones de personas, y se estima que la población afrodescendiente es de 150 millones. La mortalidad infantil y la mortalidad materna suelen ser más altas en las poblaciones indígenas y afrodescendiente,

según datos disponibles de los países. Por ejemplo, en Panamá la tasa de mortalidad infantil en los pueblos indígenas era tres veces más alta que la del resto de la población. En Brasil, la principal causa de muerte en niños y niñas indígenas menores de un año fueron las enfermedades infecciosas, mientras que en afrodescendientes fue la prematuridad extrema¹⁴.

El enfoque de curso de vida es igualmente importante para llegar a los más rezagados. Este enfoque “aborda los momentos del continuo de la vida y reconoce que el desarrollo humano (...) depende de la interacción de diferentes factores a lo largo del curso de la vida, de experiencias acumulativas y situaciones presentes de cada individuo influenciadas por el contexto familiar, social, económico, ambiental y cultural; entendiendo que invertir en atenciones oportunas en cada generación repercutirá en las siguientes y que el mayor beneficio de un momento vital puede derivarse de intervenciones hechas en un período anterior¹⁵.”

Es central comprender que las trayectorias de vida individuales son también expresiones de las interacciones que viven determinados grupos de edad de la población con su entorno relacional y moral, y que en ese proceso se entrecruzan distintos niveles de influencia desde factores cognitivos y genéticos individuales hasta condiciones socioculturales que pueden favorecer o no su bienestar y, más extensamente, el desarrollo sostenible¹⁶. Esto alude, por un lado, al conjunto de oportunidades brindadas a determinadas cohortes y a los individuos que pertenecen a ella. Considérese el caso de las intervenciones en la primera infancia que incluyen los cuidados en materia de salud, nutrición y estimulación temprana; o los aspectos relacionados con la educación para la sexualidad y la salud sexual y reproductiva durante la adolescencia; o la educación continuada ofrecida a los adultos. Por otro lado, alude también al impulso de las libertades que hagan que los individuos pertenecientes a esas cohortes puedan potenciar sus metas (capacidad de agencia), adoptar comportamientos saludables, o participar en la protección del medio ambiente o en la adopción de patrones sostenibles de consumo, por poner algunos ejemplos¹⁷.

Este enfoque lo debemos aplicar en un contexto demográfico muy variado. La estructura etaria se ha

visto afectada por la transición demográfica de la región y, de manera particular, por la disminución de la fecundidad. Los escenarios son distintos en diferentes países o grupos de países. Como tendencia general, vemos que el grupo etario de 0 a 14 años ha estado disminuyendo proporcionalmente desde la década de 1960. De acuerdo con diversas proyecciones, el grupo en edad de trabajar de 15 a 59 años alcanzará su nivel más alto en el 2035, con 437 millones, para posteriormente disminuir, mientras que las personas mayores de 60 años aumentarán en proporción. Los adultos mayores, que representaban el 5,6% de la población regional en 1950, el 10% en el 2010, se proyecta que representarán el 21% en el 2040 y el 36% en el año 2100. También se estima que el grupo etario de más de 60 años alcanzará su nivel más alto en el 2080, con 241 millones¹⁸. En ese trasfondo complejo de envejecimiento de la población con dinámicas muy variadas, una *sociedad para todas las edades* debe velar por otorgar las oportunidades y promover la agencia de las diferentes cohortes y de sus individuos, con el fin de poder implementar la Agenda 2030 de la manera más eficaz y eficiente.

En esta línea de argumentación, es importante tener en cuenta también el enfoque territorial. La población vive en un territorio concreto con el que mantiene unos vínculos específicos; y sus fortalezas, oportunidades, riesgos y amenazas, están de alguna manera determinados por el espacio concreto en el que se encuentra asentada. En este sentido, un factor importante que se debe considerar al hablar de la implementación de la Agenda 2030 es el hecho de que, si bien actualmente el 54% de la población mundial habita en ciudades, en América Latina y el Caribe este porcentaje sube al 80%. Esto equivale aproximadamente a 500 millones de personas en este extenso territorio del continente americano viviendo mayoritariamente en zonas urbanas¹⁹, cifra que a su vez hace de la región la más urbanizada del planeta²⁰.

Los objetivos relacionados con ciudades sostenibles cobran gran relevancia debido a que la estructura o vida urbana está imbricada con territorios rurales o no urbanos. Las conexiones de las ciudades con las áreas productoras de alimentos, o con aquellas que proporcionan el agua que las ciudades consumen nos llama a tener una concepción más holística de las interacciones entre mancha urbana y entorno rural. A

su vez, las condiciones que hagan más incluyente y seguras a las ciudades, las infraestructuras puestas al alcance de sus ciudadanos y ciudadanas, los accesos a los servicios, los medios de transportes, todos estos aspectos van a dar la pauta sobre cómo se pueden hacer más resilientes las sociedades de la región. La mitigación de los riesgos de desastres conforma un capítulo clave de este mismo enfoque, al igual que el hecho de que la pobreza se concentra con especial fuerza en las áreas rurales y el hecho de que importantes ecosistemas están siendo degradados en estas zonas. Para el caso de los pueblos indígenas y rurales, por ejemplo, la pobreza tiene una incidencia mayor, y el enfoque territorial es de fundamental importancia. Para los pueblos indígenas el territorio no es sólo el ámbito geográfico, sino que es además el espacio en el que se ejercen su identidad y sus derechos, incluyendo los vínculos relacionados con su espiritualidad. Considerando todo lo anterior, no es sólo la población, sino además la interacción de la población con el territorio lo que nos permitirá desentrañar los aspectos clave en los que hay que invertir para asegurar un futuro mejor.

Luego de recorrer varias de las categorías con las cuáles nos aproximamos a las poblaciones que están quedando atrás o que pueden quedar atrás y, al mismo tiempo, planteados ciertos retos estadísticos en la identificación de estos grupos a través de datos confiables; habiendo también enumerado los enfoques que habilitan una mirada desprejuiciada y abierta, propia del Sistema de Naciones Unidas, es pertinente preguntar a continuación, cuáles son los desafíos más importantes que enfrenta la región respecto a la implementación de la Agenda 2030.

2 EJES DE LA INCLUSIÓN SOCIAL

El grado de cohesión social está estrechamente relacionado con la capacidad de la gente de acceder a ciertos servicios sociales básicos porque al hacerlo su adhesión e interés en el funcionamiento del sistema social se refuerza, repercutiendo así en la sostenibilidad futura del mismo.

El acceso a los servicios sociales es uno de los elementos que más contribuye a la disminución de la pobreza, desigualdad, discriminación y vulnerabilidad,

disminuyendo las distancias entre individuos, grupos y territorios, y fortaleciendo la sostenibilidad económica y social de la región²¹. La consecución de los objetivos de la Agenda 2030 constituye un proyecto común, sin embargo, la falta de igualdad de oportunidades y de solidaridad socava las bases que pueden conducir a la construcción de dicho proyecto.

En consonancia con lo arriba expuesto, a continuación, se efectuará un breve recuento de cuáles son los asuntos clave que se deberían atender para que las personas puedan ser incluidas socialmente, entendiendo que dicha inclusión les permitirá disponer de mayores capacidades, ejercer sus derechos y desarrollar el capital humano necesario para ser más productivos y vivir con dignidad.

Varios ejes de la inclusión pasan por garantizar el acceso físico y económico a una alimentación saludable, una atención médica y cuidados para todas las personas a lo largo de las etapas de la vida, una educación que contribuya al ascenso social y acorde a los retos del siglo XXI, una vida libre de violencia, incluyendo la violencia de género, y la creación de nuevos empleos en consonancia con la formalización de las distintas formas de trabajo remunerado o no remunerado que se ejercen actualmente.

A. REDUCCIÓN DEL HAMBRE:

Gracias a políticas públicas innovadoras y al compromiso político, América Latina y el Caribe fue la única región en desarrollo en cumplir las metas de reducción del hambre de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de la Cumbre Mundial de la Alimentación, reduciendo a menos de la mitad su número total y la prevalencia de la subalimentación desde los niveles de 1990²².

Más allá del logro anterior, los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecen metas aún más ambiciosas y se proponen erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible²³. En este sentido el desafío de la región para no dejar a nadie atrás es mejorar las condiciones de vida de aquellas personas que están en situación de pobreza extrema y que aún pasan hambre o sufren de hambre oculta. Es importante precisar que, a pesar de los avances logrados a largo



plazo por la región, por primera vez en dos décadas, el hambre ha vuelto a crecer en 2,4 millones de personas entre 2015 y 2016, lo que ha incrementado el total regional a 42,5 millones de personas afectadas por hambre²⁴.

Paradójicamente, a la par de tener que combatir el hambre, no se puede obviar el aumento de las tasas de obesidad y sobrepeso en todos los países de la región, así como la deficiencia de nutrientes. La desnutrición a menudo se considera un problema de los pobres, y el sobrepeso y la obesidad como un problema de los ricos, pero en realidad, ambos están arraigados en la pobreza y afectan cada vez más a las mismas comunidades vulnerables en los países de ingreso bajo y medio²⁵. En el caso de la infancia, por ejemplo, se calcula que unos 3.9 millones de niños y niñas menores de 5 años tienen sobrepeso²⁶.

Estos son síntomas que están relacionados con la insostenibilidad del sistema alimentario actual caracterizado por la concentración de capital, de la infraestructura y la tecnología; concentración de los canales de comercialización; precariedad del trabajo rural; alta vulnerabilidad ante desastres; precios inequitativos y elevados que están generando la exclusión de la agricultura familiar, de los pequeños productores, de pueblos originarios y de los consumidores para acceder a alimentos saludables,

cuya expresión son los desiertos alimentarios en varias zonas pobladas de la región.

En este último sentido, la producción y consumo sostenibles tienen un vínculo importante con la reducción del hambre y la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional, pues para promover la adopción de patrones alimentarios saludables se requiere crear sistemas y programas sensibles a la nutrición que puedan garantizar en el tiempo una adecuada oferta de alimentos saludables para todos²⁷.

En el avance hacia la superación de este desafío es indispensable partir de un proceso de análisis y reflexión de los objetivos, metas y límites de los sistemas alimentarios actuales, de tal modo que se pueda transitar hacia aquellos que tengan un enfoque integral y multidimensional, cuyo abordaje vaya desde la gestión sostenible de los recursos naturales hasta las pérdidas y desperdicios de alimentos, tomando en consideración los aspectos socioeconómicos y abarcando a todos los niveles implicados. Aspectos y niveles que deben responder también a los desafíos asociados con la degradación de los ecosistemas y el cambio climático.

El 90% de la producción agrícola –siembra, trabajo en bosques, ganadería, producción de peces y pesca– se lleva a cabo por agricultores y agricultoras familiares, de quienes depende el 80% de los alimentos del mundo. La agricultura familiar es una práctica que ha contribuido a tener dietas equilibradas y a conservar la agro-biodiversidad. Los agricultores y agricultoras familiares enfrentan desafíos asociados al acceso y gobernanza de los recursos naturales, acceso a los mercados, recursos productivos y servicios rurales, vulnerabilidad al cambio climático, y alta migración a las ciudades debido a la falta de oportunidades de empleo en sus territorios.

Es importante visibilizar la agricultura familiar y la vinculación de los sistemas de protección social con estrategias de inclusión productiva de tal forma que se logren garantizar resultados más duraderos y sostenibles. La inserción de los hogares rurales pobres y extremadamente pobres en un sistema de protección social estable, previsible y con montos adecuados estimularía a que estos grupos se integren e identifiquen alternativas más prometedoras en

términos de empleo y de inversión en actividades productivas –agricultura, ganadería, pesca y producción de peces, prácticas silvícolas.

En este contexto, se deben reconocer a su vez los obstáculos enfrentados por las mujeres rurales para que su rol productivo en la agricultura familiar, en su mayoría no remunerado e informal, sea reconocido y formalizado por el Estado. Estas condiciones sumadas a la falta de reconocimiento social de las mujeres como productoras –especialmente en el ámbito local– como propietarias y como tomadoras de decisiones son limitaciones y estigmas que persisten en detrimento de su empoderamiento socioeconómico y jurídico.

Al asumir que los mercados y los sistemas agroalimentarios son el resultado de un proceso de construcción social, permeables por lo tanto a la influencia de las fuerzas sociales, es posible moldearlos a partir de políticas públicas y de la acción colectiva. Los sistemas agroalimentarios inclusivos y sostenibles funcionan en beneficio de las personas más rezagadas, con una mejor nutrición y con un mejor uso de los recursos naturales. Para ello, como parte de las soluciones, la ONU estimula las compras públicas de la agricultura familiar, el acceso de mujeres rurales a recursos productivos, la formalización del trabajo agrícola de las mujeres rurales, los circuitos cortos de producción y consumo, los sellos y denominaciones de origen, las ferias locales, por mencionar algunos.

UNIDOS POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA REGIÓN

Las políticas de salud y desarrollo en materia de alimentación se han enfocado tradicionalmente en la desnutrición logrando resultados significativos. Estas políticas, al lado del aumento del gasto en protección social y sanidad, han erradicado la malnutrición aguda en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe y han logrado reducir la malnutrición crónica en un 62% desde el año 2000.

Con todo, en un contexto regional donde varios países han pasado a ser de renta media, donde ha aumentado la movilidad geográfica, la urbanización y la transición nutricional, la deficiencia de micronutrientes en combinación con el rápido incremento del sobrepeso, la obesidad y las enfermedades crónicas se están convirtiendo en un problema acuciante con costos muy altos para las personas, la economía y la sociedad.

“Los costos más notables de la desnutrición se deben a la pérdida de productividad por muerte prematura y a la reducción de los años de escolarización, mientras que los costos del sobrepeso y la obesidad están relacionados principalmente con los gastos sanitarios que conllevan enfermedades como la diabetes tipo 2 y la hipertensión”, de acuerdo con el estudio *El costo de la doble carga de la malnutrición. Impacto social y económico*, publicado por el PMA y la CEPAL.

Frente a esta situación el PMA y la CEPAL han unido sus esfuerzos a fin de identificar el impacto social y económico de la desnutrición infantil en la región. Dentro de este trabajo mancomunado se efectuó en el 2005 un estudio en Centroamérica y República Dominicana denominado *El costo del hambre*. El estudio permitió concluir que la desnutrición, medida como bajo peso para la edad (desnutrición global), generaba costos en

salud, en educación y, especialmente, en productividad como consecuencia de los menores logros educativos y la mortalidad prematura.

Uno de sus resultados reveló que Costa Rica y Guatemala, por ejemplo, experimentaron pérdidas debido al flagelo del hambre (desnutrición) de alrededor del 1,7% y el 11,4% del PIB, respectivamente. Un estudio similar realizado en Ecuador concluyó que el costo de la desnutrición en 2005 fue de 3,4% del PIB, casi 10 veces el gasto social del país.

En una segunda etapa del *Costo del hambre*, las dos agencias realizaron en el 2014 un estudio denominado *Cerrando la brecha: modelo para estimar el costo de erradicar la desnutrición crónica y las deficiencias de micronutrientes*. Trabajo que tuvo como objetivo estimar el costo relacionado con las acciones más apropiadas para combatir la desnutrición crónica y las deficiencias de micronutrientes en las poblaciones vulnerables en los países de la región. Continuando con este esfuerzo conjunto, en el 2016 se efectuó el trabajo *El costo de la doble carga de la malnutrición*, que avaluó el impacto humano y económico de la desnutrición y del sobrepeso.

Los resultados mostraron que el impacto económico de la malnutrición alcanzó el 4,3% del PBI en Ecuador y el 2,3% en México, lo que representa un asombroso monto de US \$ 28.800 millones por año. En estos dos países, la desnutrición representa una carga financiera de 1.5 a 3 veces mayor que la del sobrepeso/obesidad, principalmente debido a la pérdida de productividad. Mientras tanto, la carga financiera del sobrepeso/obesidad ya es significativa y va en aumento. En Chile, genera un costo equivalente al 0,2% del PIB por año.



B. EDUCACIÓN:

Al hablar de educación, una premisa importante es que los logros en este sector están ligados a la inversión durante el embarazo, el parto y la infancia. Dicha inversión cimienta las capacidades esenciales y el ejercicio de los derechos. Sólo desde un punto de partida intersectorial y multidisciplinario, en el que se atiendan los temas de salud materno-infantil, nutrición, cuidados esenciales, estimulación temprana en la etapa de 0 a 6²⁸, es cómo se podrán asegurar las bases para lograr un desarrollo pleno de las personas. La primera infancia, que abarca hasta los ocho años de edad, es fundamental para el desarrollo cognitivo, social, emocional y físico de los niños y niñas. La educación de calidad en esta etapa de la vida y el cuidado familiar son cruciales para que inicien la educación primaria a la edad adecuada. Sin embargo, en la región sólo seis de cada diez niños de 3 a 4 años asisten a los programas de educación de primera infancia. Comprensiblemente, este interés por el desarrollo en este momento de la vida, en el contexto del sistema educativo, debe ir acompañado también por la ampliación de la educación de calidad. Aspectos que conllevan el fortalecimiento de los sistemas de cuidado de la primera infancia, que ahora recaen en su mayoría de modo no remunerado en las mujeres. En esta instancia de la educación inicial la región tiene grandes brechas por cubrir.

Para el UNSDG en América Latina y el Caribe, esta primera etapa de formación debe ser luego plenamente aprovechada por un sistema de educación básica de calidad que responda a altos estándares, que alcance los rincones más alejados de los territorios y que se adapte a la diversidad cultural y lingüística de los pueblos. De este modo llegaría a los más rezagados, incorporando a los 3.8 millones de niños y niñas que se encuentran fuera de la educación primaria²⁹.

Se debe enfatizar en que no es sólo una cuestión de matrícula, sino también de la pertinencia y relevancia de los contenidos, de la calidad de sus métodos de enseñanza y de zanjar las brechas que existen en la adquisición de las competencias básicas. La media de rendimiento en los países de la OECD según el mecanismo PISA fue de 493 en el año 2015, y los países de la región que participaron en ese proceso estuvieron por debajo de esa media³⁰. Países con

tasas de analfabetismo menores al 10%, muestran un elevado porcentaje de personas con ausencia de las competencias básicas³¹. La producción de información del Laboratorio de Calidad de la Educación de la UNESCO ha encontrado que esta distribución desigual de aprendizajes está vinculada con factores como la pobreza, el género, el lugar de residencia, el idioma, la pertenencia étnica y la discapacidad. La evidencia indica que el problema es complejo, dado que la sostenibilidad de los sistemas educativos exige tanto cumplir con la deuda que se tiene con los y las jóvenes en materia de acceso, permanencia y conclusión como asumir la desafección que pueda existir en ellos con el sistema escolar.

Existen, por otro lado, casos, como el de Haití, donde sólo el 42% de la niñez de los hogares más pobres que finalizan la enseñanza primaria dominan competencias básicas, frente al 92% de los hogares más ricos; y debe preocupar saber que, entre los pobres, las niñas dominan 12% menos las competencias básicas que los niños³². En otros países, existe más de un 15% de diferencia entre zonas urbanas y rurales en el aprovechamiento en aritmética y lectura, o casos donde menos del 10% de grupos indígenas alcanza un nivel satisfactorio de desempeño³³. Respecto de los grupos indígenas, por ejemplo, en el 2013 las mujeres presentaban las tasas más altas de analfabetismo en relación con el resto de la población. El porcentaje de mujeres indígenas rurales de 15 a 19 años con educación primaria completa era inferior en 5 a 20 puntos porcentuales al de su homóloga no indígena³⁴.

No obstante, los espacios que aún se deben cubrir en materia educativa, la generación actual de jóvenes que se encuentra entre los 15 y los 24 años es la más educada que ha existido en América Latina y el Caribe. Cuenta con una mayor cantidad de años de educación que los adultos y se estima que esta tendencia continuará hacia el año 2030. Esta corroboración es una gran oportunidad para el logro de los ODS que involucran la participación de los jóvenes.

El progreso en la matrícula y en la paridad de género ha sido notable, sobre todo en la educación básica, el 87% de las niñas y el 81% de los niños culmina la educación primaria; y el 61% de las niñas y el 53% de los niños finaliza la secundaria preuniversitaria; aunque la tasa de culminación preuniversitaria muestra una baja

importante entre la conclusión de una y otra forma educativa de 28 puntos porcentuales menos para los niños y 26 para las niñas³⁵. Una brecha educativa que se debe cerrar.

De igual forma, el acceso a la educación secundaria sigue siendo un desafío, especialmente en las áreas rurales y en la etapa de la secundaria preuniversitaria. La culminación de la escuela secundaria en las áreas rurales cifra sólo 34%, comparado con el 62% de las zonas urbanas³⁶. El aumento del número de jóvenes que deben culminar la secundaria es otro tema en el que los esfuerzos institucionales y sociales deben concentrarse. Mientras dentro de las y los jóvenes del quintil más pobre, en edades de 20 a 29 años, sólo el 29% concluyó la secundaria; dentro de sus pares del quintil más rico, el 83% culminó la secundaria preuniversitaria³⁷. Por otro lado, los países de la región no lograron disminuir la tasa de repitencia en educación secundaria baja, que fue de 5,8% en 2000 y 5,9% en 2012. De igual forma, tampoco lograron reducir de forma significativa la tasa de deserción en este nivel, que fue de 16,9% en 2000 y de un 15,5% en 2012³⁸.

En la actualidad, otro de los temas clave del rezago en la región se relaciona con el hecho de que un quinto de las personas jóvenes no trabaja ni estudia (29,7 millones), de los cuales un 15% no tiene una razón clara para estar fuera de la escuela y el trabajo (4,8

millones), un aspecto que hace parte del núcleo duro de la exclusión social. Este grupo está conformado principalmente por jóvenes varones de zonas urbanas que se encuentran entre los 15 y los 19 años, y que hacen parte de los quintiles más bajos de ingreso³⁹. Los y las adolescentes que abandonan la escuela sin concluir sus estudios secundarios tienen mayores probabilidades de quedar limitados a empleos precarios en condiciones de gran inseguridad y pobreza⁴⁰.

A pesar de las sucesivas reformas del sistema escolar llevada a cabo en las últimas décadas, su estructura organizacional está pensada para el siglo XIX, y el uso de recursos tecnológicos propios del siglo XV se ha mantenido prácticamente intacta⁴¹, mientras la metamorfosis de la juventud del siglo XXI ha sido radical⁴². El sistema educativo acoge hoy adolescentes que nacieron y se criaron en un mundo diferente al de sus progenitores, incluso más aún del mundo en el que esas escuelas fueron concebidas y para el cual sus docentes fueron formados⁴³. Se asiste a una tensión entre las expectativas y valoración que las juventudes tienen de la educación y la utilidad y sentido real del sistema escolar para preparar su futuro tanto en lo material como en lo simbólico⁴⁴. En sectores cada vez más amplios de la juventud se observa una desilusión y frustración con el modelo escolar tradicional. De ahí que el desinterés está siendo otro motivo por el cual ciertos adolescentes podrían interrumpir sus estudios⁴⁵.

En la adolescencia y juventud existen vínculos importantes entre la educación y la salud y los derechos sexuales y reproductivos de la gente joven. Uno de los resultados esperados de la educación es el fortalecimiento de la autonomía y el empoderamiento de las niñas, adolescentes y jóvenes, de manera que crezcan y se desarrollen con la capacidad de poder decidir libre y responsablemente acerca de su sexualidad y vida reproductiva, así como asumir roles de liderazgo en todos los ámbitos. En general, los análisis refuerzan la relación muy estrecha entre el nivel de instrucción alcanzado por una mujer y su capacidad de ejercer sus derechos reproductivos.

En efecto, en la etapa adolescente, la carencia de una educación sexual integral, puede generar situaciones inesperadas para las y los jóvenes como la de un



embarazo precoz, un evento que les dificulta proseguir con sus estudios. Este es un fenómeno que marca fuertemente a los grupos más pobres de la sociedad. Los embarazos son de 3 a 5 veces más altos en las adolescentes de bajos recursos, en aquellas con menos años de escolaridad, del ámbito rural y dentro de las poblaciones indígenas. Una cifra que evidencia un círculo vicioso en la reducción de la desigualdad debido a que las adolescentes más pobres y más excluidas son quienes en mayor medida son madres antes de los 19 años, una condición que dificulta su salida de la pobreza⁴⁶.

En la educación es preciso hacer un salto cualitativo importante en cuanto a la equidad y la calidad de los distintos niveles e instancias del sistema; es importante tener en cuenta que eso implica abordar la dimensión de gobernabilidad del mismo sistema y su articulación con los otros sectores, utilizando para estos casos enfoques multisectoriales. Algo similar se debe hacer en el ámbito de la salud. De hecho, la cohesión social solo se puede dar en la medida en que se generen condiciones sólidas en estos dos componentes esenciales de los servicios sociales básicos, la salud y la educación. Estos servicios deberían funcionar como plataformas habilitantes que permitan lograr los objetivos nacionales relacionados con la Agenda 2030.

C. SALUD:

Al lado de los dos ejes anteriores, se encuentra el acceso de los habitantes de la región a la salud. Del mismo modo que se presentaron avances importantes en materia de reducción del hambre, de la pobreza, en la cobertura educativa, entre otras áreas, la región también ha alcanzado logros notables en materia de salud. La expectativa de vida de los latinoamericanos y caribeños aumentó a 75 años en el quinquenio que va de 2010 a 2015, un incremento que significa haber ganado en promedio 16 años de vida en las últimas cuatro décadas, más precisamente haber ganado 2 años de vida cada quinquenio transcurrido⁴⁷.

Respecto de la mortalidad materna, se logró una reducción de 68,4 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos en el lapso 2002-2005 a una tasa de 58,2 entre 2010 y 2013. En los mismos lapsos anteriores, también se consiguieron progresos importantes en la



reducción de la mortalidad en niños y niñas. De una tasa de mortalidad infantil en 1990 de 44 niños por cada 1000 nacidos vivos se pasó a 15; lo que presenta en términos porcentuales una reducción del 66,0%, y la tasa de mortalidad en menores de 5 años fue reducida de 55 casos que se registraban en 1990 a 18 en el año 2016⁴⁸. Logros a los que hay que agregar el aumento de la atención prenatal y el incremento de cobertura institucional de los partos⁴⁹.

Las enfermedades transmisibles han visto igualmente un descenso en los últimos años. Los casos de malaria bajaron de 1.181.095 en el año 2000 a 451.242 registrados en 2015, mostrando una reducción del 62%. Los programas de eliminación lograron la disminución de la oncocercosis pasando de 12 focos activos en la región a sólo un foco localizado en la Amazonía, entre Brasil y Venezuela; lo mismo se puede decir de los casos de lepra, que pasaron de 37.571 a 33.789 entre el 2010 y el 2014. A estos avances se suman la declaración de la región en 2015 como libre de la transmisión endémica de la rubéola; y en 2016, del sarampión. Asimismo, alusión especial merece el hecho de que se haya logrado eliminar la transmisión materno infantil del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y la sífilis congénita en los estados de Cuba, Anguilla, Montserrat, Bermuda e Islas Caimán; a este respecto además se suma la disminución de las defunciones relacionadas con sida al haber pasado de 73.579 registros en

2005 a 49.564 fallecimientos en el año 2015, esto es, una reducción del 33%⁵⁰.

Todos los anteriores progresos constituyen una motivación para alcanzar las metas de la Agenda 2030. En cuanto a los retos a acometer por parte de los sistemas de salud en América Latina y el Caribe, se debe tener una identificación de la situación y las tendencias de la mortalidad. La tasa general de esta última, ajustada de acuerdo con la edad, ha presentado una leve disminución al pasar de 5,6 fallecimientos por cada 1.000 habitantes en el año 2005 a un registro de 5,3 en 2013. Las enfermedades no transmisibles constituyen el grueso de las causas de mortalidad en la región y las enfermedades crónicas no transmisibles dominan el perfil de mortalidad en ambos sexos. En el caso de las mujeres, 8 de las 10 primeras causas de muerte; y en el caso de los hombres, 7 de las 10 primeras causas. En los varones, el origen de los fallecimientos no vinculados con las enfermedades no transmisibles tuvo origen en causas externas como las agresiones, los homicidios y los accidentes del transporte terrestre.

Más específicamente, las causas primeras de muerte en la región de acuerdo con los grupos etarios se debieron, en el grupo poblacional de 10 a 24 años, a los homicidios, los accidentes del transporte terrestre y los suicidios; registrando una tasa por cada 100.000 habitantes de 20,4 muertes los primeros, 13,4 los segundos y 5,3 los terceros. Las cardiopatías isquémicas, la diabetes mellitus y, nuevamente, los homicidios fueron las principales causas en el grupo de personas de 25 a 64 años, contabilizando una tasa de 35,9 para el caso de las cardiopatías; de 19,1 para la segunda; y 18,3 para los últimos. En los adultos mayores, más de 65 años, las cardiopatías isquémicas encabezan el listado con una tasa por 100.000 habitantes de 620,6; seguidas por las enfermedades cerebrovasculares con 327,5; la demencia y la enfermedad de Alzheimer con 292,8.⁵¹

En lo que corresponde a la mortalidad materna e infantil, si bien como se ilustró al inicio de la sección ha habido avances importantes aún queda una larga brecha por zanjarse. Dentro del total de las muertes maternas el 66% de ellas estuvo vinculada con causas obstétricas directas, esto es, hemorragias generalmente puerperales, infecciones, trastornos

hipertensivos gestacionales como la eclampsia, parto obstruido y complicaciones debidas al aborto. Y respecto de la mortalidad en menores de 1 año, más del 70% del total de los fallecimientos se presentaron durante el periodo neonatal y la principal causa específica fue la dificultad respiratoria del recién nacido⁵².

Continuando con la situación actual de la salud en la región, el caso de los asesinatos como una causa externa resulta alarmante no únicamente por lo que representan en términos de pérdida de vidas, sino, además, por todas las ramificaciones sociales y económicas que llevan al origen, por un lado; y, por otro lado, los impactos negativos que tiene en los lazos que hacen posible la cohesión social y la gobernabilidad en los países. Además, el nivel de violencia en ciertas comunidades está afectando el acceso a servicios básicos de salud para muchos de sus habitantes.

Junto a la violencia, otra de las razones primeras de muerte con origen en causas externas está constituida por los accidentes de tránsito que, de acuerdo con datos del 2013, provocaron más de 154 mil defunciones. Esta cantidad representa el 12% de los decesos ocurridos en el planeta debido a las mismas razones, y un incremento del 3% respecto de las muertes acaecidas en el año 2010⁵³.

Sobre el estado de la situación de la enfermedad del virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH), en el año 2013 se estimaba que existían 2 millones de personas en la región que lo habían contraído; dentro de este número un 58% tenían 15 años de edad o más. En la parte continental de la región, la enfermedad había afectado primordialmente a los hombres, que computaban el 68% de las personas con esta infección; mientras que en la zona del Caribe alrededor del 52% eran mujeres. La tasa de mortalidad como consecuencia de la tuberculosis hubo de disminuir de 4,3 por 100.000 habitantes a 2,5 fallecimientos en el período 2000-2015; en tanto que la co-infección ligada al VIH continuó siendo uno de los principales factores de riesgo en la prolongación de la enfermedad y en la mortalidad provocada por esta causa. De acuerdo con cifras del 2015, ese año fueron diagnosticados y notificados 218.700 casos de tuberculosis, es decir una tasa de 22,1 por 100.000 habitantes⁵⁴.

Otro factor a tener en cuenta al momento de analizar el panorama de la salud a nivel regional es el consumo de drogas. La tasa de mortalidad relacionada con el consumo de drogas en Latinoamérica y el Caribe alcanzó el 14.9 por cada millón de habitantes en

2015.⁵⁵ En este sentido, las tendencias en materia de uso indebido se mantienen relativamente estables, con el cannabis y la cocaína como las sustancias de mayor consumo y para las que más se recurre a programas de tratamiento.



ONUSIDA Y LA OMS HAN PUESTO EN MARCHA LA AGENDA PARA LA CERO DISCRIMINACIÓN EN LOS CENTROS DE SALUD

La iniciativa tiene como objetivo lograr una visión compartida de que todas las personas, en cualquier sitio, disfruten de los servicios de sanidad sin ser discriminadas.

Busca un cambio social en la atención a las personas portadoras del VIH aumentando el compromiso, la colaboración y la rendición de cuentas entre los países, la ONU y las organizaciones vinculadas al desarrollo.

SU PLAN DE ACCIÓN TIENE 7 PRIORIDADES:

1. Eliminar las barreras legales y políticas que promueven la discriminación en la atención sanitaria.
2. Establecer normas para una atención sanitaria sin discriminación.
3. Crear e intercambiar una base empírica y las mejores prácticas para eliminar la discriminación en los establecimientos de salud.
4. Empoderar a los clientes y la sociedad civil para que exijan una atención sanitaria sin discriminación.
5. Aumentar el apoyo financiero para eliminar la discriminación entre el personal sanitario.
6. Garantizar el liderazgo de las asociaciones profesionales de atención sanitaria en medidas para forjar una fuerza laboral sanitaria sin discriminación.
7. Fortalecer los mecanismos y marcos de vigilancia, evaluación y rendición de cuentas para lograr una atención sanitaria sin discriminación.

De igual manera, es importante considerar la situación del contagio del VIH relacionada con el uso de drogas inyectables, particularmente en centros penitenciarios de Latinoamérica y el Caribe, donde entre 2005 y 2015, la prevalencia de este virus fue casi el doble de la prevalencia reportada entre la población general.

Dentro del cuadro de problemas críticos de salud, las enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria, continúan presentando casos en la región. Situación que se ha visto empeorada con la aparición en el continente americano del virus del chikungunya y del Zika. En el lapso 2011-2015 se totalizaron unos 8.207.797 casos de dengue. Respecto de la malaria, en el conteo que va de 2000 al 2015 los registros pasaron de 1.181.095 a 451.242, mostrando una reducción en más de una década del 62%. No obstante, la anterior baja, en el año 2015 hubo un aumento de casos en Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Venezuela, incremento importante tuvo lugar en este último país pasando de 90.708 casos a 136.402, es decir, un aumento del 50%. Sobre la transmisión local del chikungunya, en diciembre de 2013 se diagnosticaron los primeros contagios en el territorio francés de la Colectividad de San Martín; tres años después, en el 2016, se contabilizaron 361.312 casos sospechosos en las Américas; de ellos, menos de la mitad, 157.288, fueron confirmados. En relación con la transmisión del Zika, en febrero del 2014 las autoridades de salud documentaron por primera vez su transmisión en el continente; entre abril del 2015 y enero de 2017 fueron reportados 714.636 casos sospechosos, de los cuales fueron confirmados 178.297, equivalente al 29%; entre los mismos años fueron confirmados 2.530 casos de síndrome congénito asociado con el virus⁵⁶.

Alusión especial se debe hacer al aumento de la obesidad como uno de los factores de riesgo para la salud en América Latina y el Caribe. Las mujeres tienen una prevalencia de obesidad mayor que la de los hombres en todos los países de la región. En 2014 la obesidad alcanzó en América Latina un promedio de 27% entre las mujeres y un 17% entre los hombres. En el Caribe, la prevalencia entre las mujeres alcanzó el 32%, y entre los hombres, el 18%. Los extremos se registraron en Bahamas, donde el 37% de las mujeres y el 25% de los hombres son obesos, y en Belice, donde el índice fue del 28% y del 15% respectivamente⁵⁷.

La obesidad incremental las probabilidades de presentar diabetes, presión arterial alta, cardiopatías coronarias, accidentes cerebrovasculares, determinados tipos de cáncer, entre otras enfermedades. La tasa de obesidad (IMC mayor de 30 kg/m²) en el subcontinente cifró 26,8% frente a una tasa mundial de 12,9%; significando más del doble y teniendo una prevalencia más alta en mujeres computando 9,6%, que en los varones sumando 24%. En los adultos mayores de 20 años alcanzó la cifra de 62,3%⁵⁸. Para el caso de los niños y niñas menores de 5 años, los datos del 2017 indican una prevalencia de 7% (equivalente a una población de 3,2 millones de personas)⁵⁹. Datos preocupantes para la salud si se piensa en ella en términos de bienestar a lo largo de todo el curso de vida. Para los países se trata, además de la eliminación del hambre y la lucha contra la malnutrición en todas sus formas, de continuar con políticas que promuevan una alimentación sana, controles a la mercadotecnia, al etiquetado frontal de los productos alimenticios, al consumo de bebidas azucaradas y productos procesados que contengan alto contenido de calorías, azúcares y grasas. Una alimentación sana depende de la disponibilidad y acceso a alimentos inocuos, variados y nutritivos, resaltando la importancia de la agrobiodiversidad.

La superación de los desafíos en materia de salud en la región constituye un paso fundamental para el bienestar de sus habitantes y, por ende, para la integración social. Afirmado lo cual, los progresos en este sector estarán marcados también por la reducción material de las desigualdades. “Garantizar el derecho universal a la salud continuará siendo únicamente una aspiración si no se abordan las profundas desigualdades sociales que existen tras las brechas de salud en la región. Los estudios empíricos proporcionan pruebas claras de que los grupos de población que presentan los peores resultados de salud en los países de la región son también los grupos que evidencian las manifestaciones materiales de la desigualdad socioeconómica, incluyendo bajos niveles de ingreso y consumo, viviendas de mala calidad, empleos precarios, acceso deficiente a servicios de salud de calidad, menores oportunidades de acceso a la educación, deficiencias en el acceso a servicios de agua y saneamiento, marginación, exclusión y discriminación sociales, entre otras circunstancias social y sanitariamente adversas.”⁶⁰

No obstante, los avances generales, estos mismos no se han visto acompañados de una reducción estructural de las desigualdades. Y esa ausencia de una reducción sistemática es la que hace que sea una de las regiones de mayor inequidad social y sanitaria del planeta⁶¹. Particular relevancia tiene la desigualdad relativa, es decir la que existe entre los grupos sociales; una medida que sirve para conocer más de cerca el impacto de las políticas públicas en los segmentos de población más pobres y vulnerables. Uno de los ejemplos emblemáticos de estas desigualdades entre grupos sociales lo constituye la mortalidad materna. En efecto, más del 50% de las muertes maternas que se han presentado en esta parte del continente americano en los últimos años se concentraron en los países que presentan los menores índices de desarrollo humano. Estas madres constituyen el rostro de aquellas que no se deben dejar atrás. Este tipo de desigualdad también se ha identificado en otros indicadores de salud, al interior de los grupos sociales de los países y también ha sido hallada en las diferentes etapas de la vida de los habitantes de la región.

D. TRABAJO Y EMPLEO:

La educación y la salud son servicios sociales clave, y una organización incluyente de los mismos genera mayor cohesión social. Tal como mencionábamos al inicio de esta sección, la ciudadanía desarrolla una mayor adhesión a sistemas en los que se sienten incluidos, sobre todo si reciben una atención de calidad. Esa adhesión se transforma no sólo en una valoración del servicio social, sino también en una valoración del sistema político que lo promueve y protege, ayudando así a la sostenibilidad del sistema democrático-representativo.

La educación y la salud siguen siendo grandes igualadores, dando a la población mayores oportunidades para poder aspirar a cierta prosperidad. En términos de su relación con esta sección sobre trabajo y empleo, es preciso mencionar algunos supuestos básicos. Primero, constatar que la realización de los derechos a la educación y la salud, fortalecen el capital humano y éste, a su vez, genera mayor productividad en el trabajo. Segundo, ese capital humano califica a las personas y las habilita para encontrar trabajos y empleos que generan ingresos para los hogares y sus dependientes⁶².

Ingresos que les permiten acceder a la educación y la salud, así como a la satisfacción de sus necesidades básicas en general. Más importante aún, en la medida en que el empleo se vincula con la financiación de los sistemas de seguridad y protección social, una porción importante del mismo contribuye a la sostenibilidad del acceso a los servicios sociales esenciales.

Estos supuestos se cumplen sólo en parte en la región. De hecho, uno de los grandes retos es que este ciclo virtuoso de ejercicio de derechos, formación de capital, ingreso al mercado de trabajo y construcción de un sistema de seguridad social se va resquebrajando en distintos puntos, afectando de manera especial a jóvenes, mujeres y adultos mayores.

En efecto, en el mercado de trabajo se genera más del 80% de los ingresos de las familias, por lo cual políticas orientadas a la mejora de las condiciones de trabajo permitirán, a la vez, superar la pobreza y la desigualdad. El crecimiento de los ingresos provenientes del trabajo durante la década de bonanza económica, 2003-2013, contribuyó positivamente a la reducción de la pobreza y la desigualdad, tanto por el aumento del empleo como por el incremento salarial, especialmente para los trabajadores más vulnerables mediante políticas de salarios mínimos⁶³. Sin embargo, en la actualidad la situación del mercado laboral regional es preocupante debido a la actual desaceleración o contracción económica que experimentan los países⁶⁴.



De igual modo, un problema mayor sigue siendo la informalidad. Este es un fenómeno predominante en los mercados laborales de América Latina. Luego de reducciones moderadas, ésta se elevó en 2013, alcanzando al 46,8% de la fuerza laboral. El 79% de las mujeres de la región se ocupan en los sectores de baja productividad, a pesar de tener mejores niveles de formación que los hombres⁶⁵. El empleo informal, aunque heterogéneo, se caracteriza por la baja remuneración y productividad, no estar cubierto por la seguridad social y no ofrecer garantías para ejercer los derechos laborales⁶⁶. En 2015 también se observó una reducción de los indicadores de calidad en este ámbito, el empleo asalariado urbano cayó a 64,1% y se observó un crecimiento del empleo no asalariado hasta alcanzar el 22,8%. También se registraron reducciones de los salarios reales⁶⁷. En esta línea, las mujeres perciben un salario promedio, por hora, de un 16.4% menor al de los hombres⁶⁸.

Tanto el crecimiento de la desocupación como la informalidad afectaron más a las mujeres respecto de los hombres y a los jóvenes en relación con los adultos. La tasa de desocupación de las mujeres fue de 10,4% y la de desocupación juvenil cifró 19,5%, las más altas de la última década⁶⁹. Esto se debe, esencialmente, a que la crisis ha empujado a un mayor número de mujeres a buscar trabajo sin éxito y a que los jóvenes suelen ser los primeros en ser despedidos en los períodos de desaceleración y los últimos en ser contratados en las fases de recuperación. También se debe a que permanece sin cambios el rol primordial de cuidados asignado a las mujeres, que constituye tanto una barrera para el ingreso al mercado laboral como un elemento que genera estereotipos, segregación horizontal y vertical.

Asimismo, en la región aún persisten brechas entre las zonas urbanas y rurales. En 2014, el empleo asalariado urbano fue de 68,3% mientras que a nivel rural esta tasa alcanzó el 40,6%. De esta manera, es evidente que existe una mayor presencia de trabajadores no asalariados en las zonas rurales con empleos de menor calidad⁷⁰.

A esta situación coyuntural negativa se suman los problemas estructurales de productividad y heterogeneidad, que afectan de manera central las tasas de crecimiento y la calidad del empleo. En los

últimos años se ha verificado un crecimiento muy lento de la productividad laboral promedio, espejo de una estructura productiva en la que predominan las micro y pequeñas empresas y el trabajo por cuenta propia que, junto con el trabajo doméstico, generaban el 80% del empleo regional. En síntesis, los empleos de alta productividad son escasos debido a que la mayoría son generados en sectores de baja productividad. Este último sector, regularmente, presenta salarios bajos, condiciones laborales deficientes y pocas garantías de acceso a la protección social⁷¹.

Con la mirada puesta en las metas a lograr en el año 2030, hay que considerar múltiples variables relacionadas con el desempeño económico de la región, los efectos de las políticas de diversificación y desarrollo productivo, la evolución de la demografía y la tecnología. El futuro del trabajo como fuente de desarrollo para la región, sin obviar las posibles amenazas de destrucción de puestos de trabajo, dependerá de las políticas que se adopten hoy para abordar cuestiones como el envejecimiento de la población, asunto que conlleva un cambio en la demanda por servicios educativos, de salud, de cuidados de personas, entre otros; los cambios en las formas de producción y los problemas de productividad; los requerimientos de habilidades y los “nuevos empleos” generados por las nuevas tecnologías; así como las nuevas modalidades de relación laboral como los empleos temporales, los de tiempo parcial, por producto, entre otros asuntos⁷².

El tema de los jóvenes y el primer empleo es también un gran reto que se debe abordar de un modo más integral. Después de una década de crecimiento económico, 2003-2013, los jóvenes continúan enfrentando grandes desafíos cuando comienzan a participar en el mercado laboral en búsqueda de su primer empleo. La tasa de desocupación regional de los jóvenes triplicó la de los adultos, en el año 2016 el desempleo afectó a uno de cada cinco jóvenes en el mercado de trabajo, es decir, al 19,5%⁷³. Las tasas de participación de este grupo en el mercado laboral son menores que las de los adultos, 47,8% y 67%, respectivamente. Entre aquellos jóvenes que consiguen un primer empleo, es más probable que este sea como trabajador asalariado o como trabajador auxiliar familiar sin remuneración. Estos empleos suelen ser precarios, sin suficiente cobertura

de derechos laborales y de corta duración⁷⁴, una condición que hace que se presente una mayor tasa de empleo informal entre los jóvenes que entre los adultos, 56% para los primeros y 45% para los últimos⁷⁵.

Un análisis para cuatro países de la región sugiere que la calidad del primer empleo determina la calidad de los empleos posteriores, por lo que la primera inserción en el mercado laboral podría tener consecuencias duraderas sobre la trayectoria laboral de los jóvenes⁷⁶. Por otra parte, otro asunto llamativo lo configura la escasez de jóvenes con trabajos por cuenta propia, independientes, y en mayor medida como empleadores de empresas privadas. Es posible que durante la juventud la mayoría de emprendimientos juveniles se lleven a cabo por necesidad más que por oportunidad⁷⁷.

Para abordar estos desafíos, los gobiernos deben diseñar políticas educativas integrales que consideren la redistribución, reconocimiento y democratización, revisando los marcos curriculares y su pertinencia y relevancia para las juventudes de la región en el siglo XXI, incluso en términos de desarrollo de competencias para el mundo del trabajo. Entre las políticas para apoyar a los jóvenes en el inicio de su trayectoria laboral, los servicios de orientación vocacional y asistencia en la búsqueda de empleo son particularmente útiles y pueden permitir a los jóvenes superar los múltiples obstáculos que presentan la búsqueda de empleo, reduciendo el tiempo en que se encuentran vacantes y permitiendo, a la vez, inserciones más acordes con sus calificaciones en el mercado laboral. Generar las condiciones para una primera vinculación laboral adecuada debe ser un objetivo importante a tener en cuenta dentro de las políticas económicas.

En el caso de las mujeres, es también primordial dar cuenta de los pendientes. Si bien los logros en materia de empoderamiento económico han sido muy importantes, siendo la participación en el mercado laboral uno de ellos, los avances han sido desiguales. Sigue habiendo grandes diferencias entre mujeres y hombres en cuanto a salarios, ingresos propios y participación económica, así como también entre las mismas mujeres, en función de su condición socioeconómica, su lugar de residencia, su raza y etnia. A pesar de que entre 1997 y 2013



los ingresos laborales de las mujeres aumentaron y la brecha de género se redujo de 28 a 22 puntos porcentuales, todavía continúan existiendo distancias salariales incluso habiendo alcanzado las mujeres mayores logros educativos que los varones. Los análisis indican que, de seguir esta tendencia, se requeriría de 75 años para alcanzar la igualdad salarial⁷⁸. En el caso de las mujeres rurales, destaca el leve aumento de su participación en la actividad económica que pasó del 41,7% de las mujeres en edad de trabajar en 2012 al 45,1% en 2014⁷⁹.

Asimismo, entre 2004 y 2014 las mujeres incrementaron su participación en el mercado laboral regional —aunque en menor medida que en la década anterior— y mejoraron su acceso a los ingresos. En ambos indicadores, la brecha en relación con los hombres se redujo. En la actualidad, el 50,2% de las mujeres participa en el mercado laboral, comparado con el 74,4% de los hombres, mientras que la tasa de desocupación entre las mujeres fue 27% mayor que la registrada entre los hombres. Por otra parte, de aquellas mujeres que se incorporaron al mercado laboral a lo largo de las últimas décadas, muchas no cuentan aún con un piso mínimo de derechos laborales. En la mayoría de los países con datos disponibles, las mujeres de la región siguen sobrerrepresentadas en empleos informales de baja productividad⁸⁰.

Perú, Ecuador, Bolivia y México, el porcentaje de indígenas que tiene un empleo calificado y estable es entre dos y tres veces menor que el porcentaje de no indígenas. En Ecuador y Guatemala, la probabilidad de trabajar en el sector informal aumenta un 12% y un 8%, respectivamente, si la persona pertenece a un grupo indígena, independientemente de su nivel de educación, su género, el número de personas a su cargo o su lugar de residencia⁸¹.

La incertidumbre económica, el bajo nivel de crecimiento económico previsto para la región y el detrimento que han experimentado los mercados laborales recientemente tendrán consecuencias sobre el logro del objetivo de desarrollo sostenible número ocho, relativo al empleo decente y el crecimiento económico. Los mercados de trabajo de América Latina y el Caribe requieren de políticas integrales que promuevan la creación de empleo pleno y productivo, convirtiéndose en un motor de inclusión social,

reducción de la pobreza y protección social; tanto por lo que representa la remuneración del trabajo para el ingreso de los hogares —garantizando la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor— como por lo que equivaldría en el incremento de la capacidad de ahorro, el consumo a nivel doméstico y la repercusiones fiscales positivas a los sistemas tributarios de los países. Su contracara, el desempleo, la informalidad, la discriminación laboral y las formas precarias de trabajo perpetúan el ciclo de la pobreza y acentúan la desigualdad y la exclusión.

3 PROTECCIÓN SOCIAL

A. CUIDADOS Y GÉNERO:

Si bien las mujeres de la región mejoraron su acceso al empleo, a ingresos propios y a la protección social, expandiendo con ello su papel como proveedoras, como se indicó antes, aún siguen siendo ellas quienes continúan cargando con la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. En esas labores los hombres siguen participando poco. La responsabilidad marcadamente desigual de las mujeres en las tareas del hogar limita sus oportunidades —ya sea de educación, capacitación y de acceso al empleo— y se erige como un obstáculo fundamental para el empoderamiento económico, el rendimiento óptimo de las mujeres en el trabajo y la asunción de sus derechos, por mencionar algunos aspectos.

En un mundo en el que las mujeres han expandido su papel como generadoras de ingresos y muchas de ellas se han convertido en las principales proveedoras de sus hogares, la división sexual del trabajo basado en el modelo del hombre proveedor y la ama de casa ha dejado de ser funcional y se exige una igualdad y responsabilidad compartida entre hombres y mujeres, tanto en el trabajo remunerado como en los no remunerados, y dentro de estos últimos, cobran gran relevancia las labores de los cuidados. En 2014, el ingreso principal de un tercio de los hogares provenía de una mujer. En hogares biparentales con hijas e hijos, esta proporción creció del 14% al 18% entre 2002 y 2014⁸². Sin embargo, a pesar de la mayor contribución de las mujeres a los ingresos de la familia, todavía persisten dinámicas en la esfera doméstica

5 IGUALDAD DE GÉNERO



que limitan el empoderamiento femenino y el pleno aprovechamiento de sus capacidades, habilidades y conocimientos en el mercado de trabajo.

La caída en las tasas de fecundidad, el incremento del nivel educativo de las mujeres y el crecimiento constante de su participación en el mundo laboral han alterado los roles de género en el seno de las familias. Estos cambios, demandan un cambio en la organización de los cuidados y el trabajo doméstico, dos labores que deben ser consideradas como factores importantes de la integración social y, en consecuencia, compatibilizarse institucional y socialmente con la nueva época. Resaltando sobre todo que el empoderamiento y la participación económica de las mujeres, así como la corresponsabilidad social sobre los cuidados, coadyuvan de manera importante en asegurar la prosperidad para toda la población.

Una organización de los cuidados y del trabajo doméstico inequitativo dificulta la movilidad laboral ascendente (mujeres en el escenario de techos de cristal), inhibe el acceso estable a trabajos formales y bien remunerados (mujeres en las escaleras rotas) y obstaculiza el acceso a todo tipo de ingresos laborales (mujeres en los pisos pegajosos)⁸³. Reconocer, reducir y redistribuir el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado entre familia, Estado y mercado y entre mujeres y hombres es una tarea imperiosa para completar e igualar los logros alcanzados en materia

de empoderamiento económico. Si bien los países de la región han avanzado en visibilizar la contribución de la economía del cuidado a través, por ejemplo, de las encuestas nacionales sobre el uso del tiempo y de las cuentas satélites, es fundamental consolidar estos progresos incorporando los datos al diseño o rediseño de las políticas económicas, laborales y de protección social.

En el medio rural, las políticas de cuidados son prácticamente inexistentes, limitándose, en ciertos casos, a la asistencia escolar en algún nivel para la infancia. Esta situación afecta a las mujeres rurales de diferentes maneras. En particular, la falta de escuelas infantiles o de condiciones para acceder a ellas les impide realizar actividades laborales efectivas, debiendo dedicarse al cuidado de los hijos e hijas pequeñas, con lo que disminuyen sus ingresos en el momento en que más los necesitan⁸⁴.

Un punto de importancia mayúscula a tener en cuenta es el de evitar que la carga de los cuidados caiga en las adolescentes y mujeres jóvenes, impidiéndoles a éstas aprovechar las oportunidades de educación, orientación y empleo. Tal impedimento trunca las posibilidades de las jóvenes en una etapa crucial de formación de competencias y habilidades. Existe en la región un desafío importante en prevenir este trunco de oportunidades. Se ha corroborado, por ejemplo, que entre aquella población de jóvenes que no estudia ni tiene un empleo, las adolescentes y jóvenes están en la gran mayoría dedicadas al trabajo doméstico, al cuidado de niños, adultos mayores o enfermos. Frecuentemente, esto se combina con el cuidado de sus propios hijos, producto de un embarazo precoz tenido dentro una unión a temprana edad⁸⁵.

B. CUIDADOS Y ENVEJECIMIENTO:

El perfil de los cuidados está cambiando también a raíz del envejecimiento de la población. Tal como aclarábamos al inicio de este trabajo, los escenarios futuros posibles indican un cambio veloz y contundente en las estructuras de edades que va a afectar la carga y la organización de los cuidados. En América Latina y el Caribe, el grupo de mujeres y hombres de 60 años y más aumentó de 5,7% en la década de los cincuentas, a un 11,2% en el 2015 y se espera que represente

el 21% de la población en el 2040. Mientras que los menores de 15 años pasaron de representar el 40% de la población en 1950, a cifrar el 26% en 2015, y se espera que representen el 18% en 2040. Es decir, en el mismo periodo de tiempo, mientras la población de 60 años y más se cuadruplicará, la menor de 15 años se reducirá a la mitad, y la población de adultos mayores será mayor que la de 15 años y menos (21% y 18%, respectivamente). También se espera que la cantidad de personas de 60 años y más superen a las menores de 15 años de edad hacia el año 2050 a nivel mundial y en América Latina y el Caribe este fenómeno ocurriría antes, entre el 2035 y el 2040⁸⁶.

Este proceso de envejecimiento va emparejado a un aumento en la esperanza de vida y la longevidad. Las personas mayores no deben ser consideradas como una carga; y en este sentido hay que diferenciar entre las distintas etapas de la vida de la población mayor. Es más, existe la necesidad de ampliar la visión sobre los adultos mayores, y fortalecer su reconocimiento como sujetos de derechos y sujetos que pueden ser protagonistas del desarrollo sostenible. A fin de cuentas, esta composición demográfica cambiante de los países es el resultado del desarrollo y un triunfo de las políticas públicas en materia de salud, protección social, ciencia y tecnología, un desarrollo que ha generado también nuevas oportunidades de contribución económica y social de las personas mayores. La longevidad es un logro y debe ir acompañada de la erradicación de la actual pobreza o vulnerabilidad que puede venir aparejada en la vejez; y debe ir acompañada, en el marco de un enfoque institucional y social más extenso sobre el curso de vida, de herramientas y aprendizajes sociales sobre cómo prepararse para la etapa de vida del adulto mayor.

Las probabilidades de mayor dependencia aumentan significativamente en el curso de ese proceso de envejecimiento, pasado los 70 años. En un contexto de sistemas de protección social débiles, familias más pequeñas y vulnerabilidad económica de los hogares, la carga del cuidado será un factor que, como consecuencia, tendrá implicaciones en la economía doméstica, local y nacional. El aumento de esta carga de cuidado, hoy en su mayoría sostenida por las mujeres, será insostenible si no se prevén sistemas nacionales de cuidados.

Por otro lado, el envejecimiento conlleva una posible reducción absoluta en el número de personas en edad de trabajar, con las consecuentes implicaciones sobre el reto de mantener el ingreso per cápita y la garantía de seguridad de ingreso de las personas mayores, particularmente de aquellos y de aquellas que no cuentan con cobertura de sistemas contributivos de seguridad social en pensiones y salud. Cabe destacar que esta incertidumbre tiene igualmente importantes vínculos con la inequidad de género. Justamente el mayor reto se presenta para las mujeres, quienes teniendo una mayor esperanza de vida que los varones, pero habiendo tenido una menor participación laboral cuentan con menores coberturas de seguridad social; circunstancia que incrementa su vulnerabilidad a la pobreza en la vejez⁸⁷.

Por lo anterior, las políticas, planes y programas dirigidos al conjunto de la población deben incluir la mirada y los retos del envejecimiento y de la población mayor de los países, identificando los recursos económicos, sociales y humanos que garanticen la mejor gestión y seguimiento. En este sentido, cobran importancia las políticas y acciones conducentes a lograr una mayor equidad en el acceso a los servicios sociales y económicos, incluyendo una adecuada perspectiva de enfoque diferencial, en donde las acciones que promueven la inclusión social garanticen el acceso a los servicios de salud, educación, seguridad y asistencia social y hagan sostenible el desarrollo, la calidad de vida y la garantía de los derechos humanos de las personas mayores, sin dejar atrás a este grupo etario.

DESAGREGACIÓN POR EDAD: LA SITUACIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

A pesar de que la Agenda 2030 no tiene un ODS específico sobre niñez, UNICEF ha identificado 12 objetivos y 48 de sus metas como muy relevantes para medir el progreso de la niñez en la ruta hacia el desarrollo sostenible.

La mayoría de los países de América Latina y el Caribe poseen una elevada capacidad estadística; no obstante esta fortaleza, aún falta avanzar en una mayor desagregación de la información sobre la situación de la niñez y la adolescencia, principalmente en aquellos datos relacionados con los grupos indígenas, niños y niñas con discapacidad o en información sobre la niñez migrante. Al igual que en áreas transversales como la violencia infantil, el desarrollo infantil temprano o la violencia sexual contra las y los adolescentes.

Estas nuevas necesidades de información han generado un intenso trabajo metodológico destinado al diseño y refinamiento de las metodologías clásicas a fin de que se adapten a los nuevos indicadores emergentes en la materia sobre la base de la mejora en la calidad y la comparabilidad.

Desde UNICEF se apoya a los gobiernos en la recolección de datos a través del programa de Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerado, MICS (*Multiple Indicator Cluster Survey*). Desde el año 2011, 18 países de la región han implementado estas encuestas y 6 países han utilizado módulos específicos de la metodología en sus sondeos de hogares. Un avance que convierte al MICS en la principal fuente de datos desagregados sobre niñez y adolescencia en el subcontinente, además del hecho de que constituye una fuente fundamental que facilita líneas de base para múltiples indicadores de la nueva agenda global del desarrollo.

Dentro de este impulso, se lanzó en 2016 la sexta ronda de encuestas MICS, 2017-2020, para toda la región. En esta nueva ronda se han alineado los cuestionarios a las nuevas demandas de la Agenda 2030, mejorando la oportunidad de la información e incorporando herramientas de medición innovadoras como por ejemplo la prueba de calidad del agua o un módulo para la medición de la discapacidad en la infancia. Las herramientas de la encuesta permiten la recolección de hasta 33 indicadores de los ODS.

4 VIOLENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

En las secciones anteriores se han descrito las categorías socio-demográficas que identifican aquellos que quedan -y corren el riesgo de quedar- atrás. Igualmente, se han identificado desafíos relacionados con la cohesión social que afectan la capacidad del Estado y la sociedad de asegurar un desarrollo sostenible y se ha considerado la desigualdad como un factor que atenta contra esa sostenibilidad. En este apartado se tratará un fenómeno cuyos vasos comunicantes con la desigualdad y la pobreza son evidentes. Se trata de una de las expresiones más inquietantes del tipo de desintegración social y política que afecta a los países de América Latina y el Caribe y que, de continuar, puede llegar a ser una de las más acuciantes amenazas al desarrollo sostenible⁸⁸. De hecho, la violencia ha alcanzado tal magnitud en los últimos años que ha hecho que se vuelva frecuente la descripción de la región como la más “desigual y violenta del planeta”. Un fenómeno que se ha convertido en parte de la vida cotidiana de los ciudadanos y en un obstáculo real para el ejercicio pleno de los derechos humanos.

Desde 1995 hasta la fecha la tasa regional de asesinatos por cada 100.000 habitantes ha estado por encima de 20, alcanzando casi la cifra de 30 hacia el año 2002. Estos números representan cantidades preocupantes si se comparan con las tasas mundiales que han estado en el mismo periodo por debajo de los 7,0 asesinatos por cada 100.000 habitantes⁸⁹. Dentro de los últimos datos reportados para el año 2017, varios países superan de modo alarmante estos promedios: Venezuela, con una tasa de 89; El Salvador, 60; Jamaica, 55,7; y Honduras, 42,8. Pocos estados registraron dígitos por debajo de 7,0; destacando Chile con 3,3; Ecuador, 5,8; Argentina, 6,0; y Nicaragua, que presentó una tasa de 7,0⁹⁰.

Los niveles de violencia e inseguridad que hoy se registran en América Latina y el Caribe están cuestionando la esencia misma del concepto de Estado. Varios países de la región han visto perder el monopolio del poder coercitivo, mientras se asiste a una proliferación de actores con intereses privados, atomizados, que ejercen de facto el control sobre diversas áreas del territorio y sus poblaciones. Aunque

la gravedad del fenómeno difiere enormemente al interior de la región, dicha pérdida de control y legitimidad está erosionando el pacto social, minando la autonomía de la institucionalidad, incidiendo en una merma de la eficacia gubernamental⁹¹, y frenando el desarrollo sostenible. Dichas situaciones se agudizan cuando los ingresos se ven disminuidos por una coyuntura económica desfavorable que facilita una expansión de las actividades delictivas y la corrupción.

La seguridad ciudadana se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los ciudadanos de América Latina⁹². En 1995 la delincuencia y la seguridad ciudadana figuraban con un 5% entre la lista de los principales problemas considerados por los latinoamericanos, mientras que en el 2017 aparecen entre los primeros con un 20%, ocupando el segundo lugar después de las preocupaciones económicas, que persisten como la principal preocupación de los encuestados, con un 23%⁹³.

El costo del impacto de la violencia en América Latina y el Caribe es considerable en términos de vidas humanas que se pierden, de gente que para protegerse necesita desplazarse hacia otras partes del país, o a otros países, gastos adicionales para el sistema de salud, deserción, ausentismo y bajo rendimiento escolar, pérdida de productividad económica, embarazos fruto de la violencia y maternidades forzadas, entre otros. Tomando un caso emblemático, sólo en El Salvador el coste de la violencia durante 2014 fue estimado en unos 4.000 millones de dólares, lo que equivaldría al 16% de su PIB anual⁹⁴.

Los hombres jóvenes son el grupo más afectado por el delito y la violencia física al ser las principales víctimas y victimarios, frecuentemente en el contexto de dinámicas colectivas como las pandillas criminales⁹⁵. Esto los hace al menos diez veces más propensos que las mujeres de su edad a ser asesinados⁹⁶. A su vez los femicidios han alcanzado altos niveles en la región. Al lado de ello, habría que agregar que determinados grupos de adolescentes, en particular de zonas pobres o marginadas, sufren estigmatización y son víctimas de abuso policial.

Entre las causas de la violencia en la región se encuentran, entre otros, la desigualdad y la exclusión social, patrones culturales que naturalizan la violencia,

incluyendo la violencia de género; la carencia de servicios esenciales para ciertas poblaciones y territorios; las diferentes manifestaciones del crimen organizado, incluyendo el tráfico de armas, de drogas, de personas, de vida silvestre y de patrimonio cultural, entre otras; la violencia generada por la guerra contra los narcóticos; los efectos no resueltos de conflictos armados del pasado; los conflictos por el control y acceso a recursos naturales y productivos; las normas patriarcales sociales o culturales que normalizan la desigualdad entre hombres y mujeres; la urbanización acelerada, incluyendo la precariedad y vulnerabilidad de los asentamientos humanos; el alto grado de impunidad debido a las debilidades del sistema de justicia criminal (un aspecto que incluye también la incapacidad de resocialización de la población privada de libertad)⁹⁷. Adicionalmente, es importante mencionar las manifestaciones de violencia que se dan debido a la discriminación por razón de sexo, género, edad, identidad, o debido a la orientación sexual de las personas. Presentamos a continuación un panorama de las diferentes facetas de la violencia, cada una con sus especificidades.

A. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:

Según datos de la CEPAL, América Latina y el Caribe es una de las regiones del mundo en la que se han logrado más avances en el campo legal para erradicar los diversos tipos de violencia que se presentan contra las mujeres. A pesar de estos progresos jurídicos, el fenómeno persiste. Las cifras disponibles indican que 14 de los 25 países con las tasas más altas de asesinato de mujeres en el mundo se presentaban en la región⁹⁸. A pesar de los retos que también existen en los países en lo que concierne al monitoreo y la consecución de los datos, en el año 2016 un total de 1.831 mujeres de 16 países de la región -13 de América Latina y 3 del Caribe- fueron asesinadas por ser mujeres. Centroamérica continuó siendo el territorio con mayores tasas, en Honduras, El Salvador y Guatemala la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres alcanzó 10,2 en el primer país, 11,2 en el segundo y 10 en el tercero⁹⁹; sumando en el mismo año un total de 466 femicidios en Honduras y 371 femicidios en El Salvador¹⁰⁰. En México, más de 7 mujeres son asesinadas cada día. Es importante resaltar que hay limitaciones en las cifras disponibles por la debilidad de los sistemas de recolección nacionales de datos y

por la falta de tipificación del femicidio o su definición legal restringida que no permite capturar la amplitud del problema. Al lado de estas tasas, las formas que adquiere la violencia contra la mujer se constatan a lo largo de los diferentes momentos de la vida, en la infancia, la juventud, la adultez; formas de violencia que están presentes tanto en el ámbito doméstico como en la escuela, el lugar de trabajo, los espacios públicos.

En 12 países de la región el porcentaje de mujeres casadas o con pareja que informó haber sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja variaba entre el 17% registrado en República Dominicana y el 53% en el caso de Bolivia¹⁰¹. Se estima que 4 de cada 10 adolescentes entre los 15 y 19 años que se encuentran en algún tipo de unión conyugal han experimentado alguna vez violencia por parte de sus parejas. Adicionalmente, se calcula que 1,1 millón de adolescentes entre 15 y 19 años han experimentado violencia sexual o cualquier otro acto sexual forzado, siendo el 80% de los agresores parte del grupo familiar o conocidos de las víctimas¹⁰². Esta situación empeora para aquellas niñas y adolescentes que contraen matrimonio o se unen a edades tempranas y son la causa de un gran número de embarazos no deseados en la región¹⁰³.

Cabe decir que en la región una de cada 4 mujeres y niñas teme ser objeto de distintas formas de violencia sexual en el espacio público, desde comentarios sexuales no deseados y manoseos, hasta violaciones y femicidios. Pese a que actualmente la violencia ha variado en el ámbito privado o doméstico se reconoce ampliamente como un problema de salud pública y una violación de derechos humanos, la violencia contra mujeres y niñas, en especial el acoso sexual en el espacio público, sigue siendo un problema en gran medida invisibilizado y desatendido, con pocas leyes o políticas para acometerla y prevenirla. En Quito, un estudio de alcance realizado en 2011 revela que el 68% de las mujeres sufrió algún tipo de acoso sexual y violencia sexual al menos una vez durante el año previo. Y en Guatemala, el primer estudio pionero de este tipo realizado en 2017 evidenció que el 100% de mujeres han sufrido alguna forma de acoso sexual en espacios públicos alguna vez durante la vida. (ONU Mujeres, Programa Ciudades Seguras).

Se ha notado también un aumento sistemático de la violencia contra activistas y defensoras de derechos humanos, a menudo relacionada a la violencia política que, en general, tiene por objetivo atacar la legitimidad de la participación de las mujeres en el debate democrático y debilitar los derechos políticos de aquellos grupos que desafían el statu quo. Entre los múltiples casos emblemáticos a destacar en la región, se debe mencionar el asesinato de la concejal Marielle Franco en Rio de Janeiro en marzo de 2018.

En cuanto a otras manifestaciones de la violencia que se han identificado más recientemente está el ciberacoso. “La idea de que el ambiente virtual no es un “mundo real” hace que la violencia sufrida cotidianamente en Internet por niñas y mujeres sea considerada como menos grave. Por lo contrario, esta violencia es un reflejo de lo que vivimos fuera de línea. Es justamente esa falsa sensación de impunidad y anonimato que hace que niñas y mujeres sean cada vez más expuestas a violencias de los más diversos tipos en la web. Y, a menudo, con consecuencias aún más devastadoras.”¹⁰⁴

Como ejemplo de las diversas manifestaciones entrecruzadas de violencia que experimentan las mujeres, la lejanía geográfica de los territorios indígenas y la falta de servicios estatales obliga en algunos casos a las mujeres indígenas a caminar, a veces durante varios días, para llegar a la ciudad más cercana a fin de hacer una denuncia, lo cual también dificulta la presentación de pruebas para respaldar sus reclamos [...] Cuando las mujeres llegan [...] se enfrentan también con problemas económicos, se sienten incómodas en el medio urbano y no dominan el lenguaje que se usa en los tribunales. En muchos casos no se les asignan intérpretes [...] y tropiezan también con la insensibilidad étnica y cultural de los operadores de justicia. Además, los funcionarios judiciales frecuentemente desconocen los instrumentos internacionales de derechos humanos de alcance colectivo e individual que se aplican a los pueblos indígenas y rara vez aplican el marco ético de los derechos humanos de las mujeres¹⁰⁵.

Las mujeres representan el 53% del total de las personas que se desplazan dentro de la región. En el

caso del flujo migratorio de América Central a Estados Unidos, las mujeres, incluyendo niñas y adolescentes, se ven expuestas a diversas expresiones de violencia de género como violencia física, abusos sexuales, violaciones, secuestro, extorsión, trata de personas, explotación, sometimiento y actividades ilícitas vinculadas al narcotráfico, que las obligan a huir. A modo de ejemplo, 6 de cada 10 mujeres desplazadas son víctimas de violación en su ruta hacia Estados Unidos. Además, el número de niñas no acompañadas atrapadas en la frontera entre Estados Unidos y México aumentó en un 77% en 2014. Cifras que expresan una situación de crisis en las que se debe poner especial atención a las necesidades de protección internacional de esta población que, junto con la infancia, se encuentra en mayor situación de vulnerabilidad.

Además de las formas de violencia contra la mujer antes mencionadas existen otras violencias menos visibles como la violencia patrimonial vinculada con la sobrevivencia económica de mujeres¹⁰⁶.

B. VIOLENCIA CONTRA LA NIÑEZ:

Vivir en un entorno violento desde edades tempranas lleva a los niños y jóvenes a naturalizar la violencia, generando de este modo un círculo vicioso de transmisión intergeneracional de la misma. La violencia contra niñas, niños y adolescentes es grave no sólo porque se trata de personas con derecho a una protección especial sino por las consecuencias que dicha violencia podría tener en las generaciones futuras. El 25% de los homicidios de niñas, niños y adolescentes que se cometen en el planeta ocurren en América Latina y el Caribe, lo que representa unos 24.500 casos anuales, un fenómeno que afecta 7 veces más a los adolescentes varones¹⁰⁷.

Los niños y las niñas están expuestos a la violencia dentro de los hogares, en la comunidad o en las instituciones. Las estadísticas revelan que 2 de cada 3 niñas y niños entre 2 y 14 años son víctimas de alguna forma de disciplina violenta en sus hogares¹⁰⁸; el 30% de las niñas y el 28% de los niños de 11 países declararon que las niñas “jamás” o “rara vez” se sienten seguras de camino a la escuela en comparación con los niños¹⁰⁹. La violencia puede afectar el rendimiento o la asistencia escolar, truncando desde temprana

edad la adquisición de las habilidades necesarias para insertarse en la vida social y productiva.

Igualmente, la exposición de niñas y niños a la violencia de pareja puede llevar a consecuencias similares a las producidas por el abuso y el abandono infantil y aumenta el riesgo de transmisión de la violencia intergeneracional: la exposición de la violencia en la infancia, como víctima o testigo, aumenta el riesgo de sufrir o perpetrar violencia en la adolescencia o en la edad adulta¹¹⁰.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se ven forzados a huir de su comunidad o país por causa de la violencia merecen una atención especial. En 2015 se estimaba que las Américas albergaban a 6,3 millones de niños, niñas y adolescentes desplazados, lo que representaba el 21% del total mundial. Una de las subregiones más afectadas por este fenómeno, íntimamente ligado a la violencia, comprende a los estados de Honduras, El Salvador, Guatemala y México, como parte de la ruta migratoria hacia los Estados Unidos. Para ilustrar esta situación, sólo en 2016 unos 59,692 niños, niñas y adolescentes no acompañados procedentes de estos cuatro países, fueron capturados en la frontera sur de los Estados Unidos. Del mismo modo, entre enero y octubre de 2016, 31.000 niños, niñas y adolescentes procedentes de Honduras, El Salvador y Guatemala fueron capturados en México y en su mayoría deportados.

En este panorama, es fundamental salvaguardar los derechos de niños, niñas y adolescentes a lo largo de las rutas migratorias y también cuando son retornados o deportados a sus países de origen; garantizar su protección frente al abuso y explotación a lo largo del trayecto –tanto a través de la protección consular efectiva como a través de la responsabilidad de protección que tienen los estados con todos los niños y niñas que se encuentren en sus territorios, sean o no nacionales–; asegurar el acceso a servicios de salud, educación y protección donde se encuentren; garantizar que no sean separados de sus familias por cuestiones de política migratoria; implementar alternativas a su detención; combatir la xenofobia y la discriminación contra las personas migrantes y refugiadas. No obstante, lo anterior, es fundamental abordar las causas estructurales que empujan a las personas y, especialmente, a la niñez a migrar;

siendo la violencia en sus diferentes formas uno de los principales motivos, además de la falta de oportunidades, la necesidad de reunificación familiar, el abuso, la discriminación, entre otras razones.

C. LA VIOLENCIA POR IDENTIDAD DE GÉNERO U ORIENTACIÓN SEXUAL:

Los casos de discriminación, agresión y otras formas de violación de los derechos humanos de las personas homosexuales y transgénero continúan ocurriendo de manera generalizada en el subcontinente. Las situaciones de extorsión, acoso, humillación y violencia física, sexual y psicológica ocurren diariamente. La mayoría de las muertes violentas en estos casos no son registradas en las estadísticas policiales, lo que conlleva a su invisibilización y a la impunidad.

Estas personas suelen ser también rechazadas por sus familias y comunidades, discriminadas en las escuelas, centros de salud y lugares de trabajo, violentadas por las fuerzas de seguridad y desprotegidas legalmente¹¹¹. Este rechazo social, sumado a la desprotección institucional, se convierte en un factor que aumenta no sólo la vulnerabilidad de estas personas de contraer el VIH u otras infecciones de transmisión sexual¹¹², sino también, de ser empujados a la pobreza y la exclusión social.

En el Caribe Anglófono, 11 estados miembros de la OEA todavía tienen vigentes leyes que criminalizan las relaciones sexuales y otros actos sexuales consensuados realizados en privado entre adultos, y un país criminaliza el uso de prendas tradicionalmente utilizadas por otro género¹¹³. De acuerdo con los datos disponibles, entre los años 2008 y 2016, el número de personas transexuales asesinadas en la región sumó 1.834, un número que acapara el 78% de las muertes contabilizadas durante ese periodo a nivel mundial¹¹⁴.

D. VIOLENCIA RELACIONADA CON EL CRIMEN ORGANIZADO

Durante las últimas tres décadas el rol de la delincuencia organizada como catalizadora de la violencia en la región se ha acentuado. En este contexto, el tráfico de drogas se erige como el principal exponente de un negocio ilegal que se ha diversificado y que utiliza estructuras cada vez más complejas y cambiantes que,

apalancadas por la corrupción, explota los recursos y la infraestructura (a través del blanqueo de capitales y el ciberdelito, entre otras formas) de los estados en beneficio propio y en detrimento de las comunidades y su desarrollo socioeconómico sostenible. Las principales actividades de la delincuencia organizada en la región son el narcotráfico, la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y el tráfico de armas¹¹⁵.

La violencia derivada de la delincuencia organizada es causada principalmente por la constante competencia entre las organizaciones criminales que pelean por territorios y por mayores participaciones en los mercados ilícitos. A su vez, para poder llevar a cabo sus actividades criminales de gran envergadura, estas organizaciones se apoyan en otra serie de actividades delictivas como pueden ser las extorsiones, los robos a mano armada, los secuestros y el sicariato, entre otras, todo lo cual alimenta aún más las diferentes formas de violencia presentes en la región.

E. VIOLENCIA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO

En correspondencia con los últimos datos disponibles, en 2016 había en el planeta unos 65,6 millones de personas del interés del ACNUR, esto es, personas desplazadas forzosamente como consecuencia de la persecución, conflictos, violencia generalizada o violaciones de derechos humanos. Dentro de este total, unos 8,2 millones se encontraban en América Latina y el Caribe. Íntimamente ligado a lo anterior, se calcula que en la región existen unos 8,3 millones de desplazados internos debido a conflictos armados. La mayor parte de estas personas desplazadas la integran mayoritariamente Colombia, con cerca de 6,3 millones; seguida por El Salvador, con 289,000; Guatemala, 251,000; México, 287,000 y Honduras, 174,000¹¹⁶.

Al lado de los datos anteriores sobre desplazamientos forzados, los vínculos entre una parte de la violencia y el desplazamiento en el subcontinente están presentes en todas las facetas del fenómeno, i) en el origen –desplazamiento forzado por violencia y persecución–; ii) el tránsito –extorsión, secuestro, asesinatos por parte de grupos criminales, maltrato, abuso sexual, violaciones, trata de personas con diversos fines, cuyos victimarios pueden ser criminales o los mismos migrantes–; iii) en los países de destino, donde hay

problemas para acceder a los sistemas de asilo y tener una solución duradera; y iv) en la deportación y el retorno, donde se pueden ver nuevas amenazas, agresiones, y maltrato por parte de las autoridades.

F. VIOLENCIA HACIA LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEFENSORES DEL AMBIENTE

Además, están aumentando los incidentes de violencia cometidos contra los pueblos indígenas que defienden sus derechos a través de esfuerzos de abogacía y protesta social. La contaminación de suelos y agua, los efectos en su salud y las demás afectaciones han generado este tipo de reacción individual y colectiva que se ha visto restringida arbitrariamente y/o reprimida con violencia y criminalizada. En 2017 la tendencia empeoró: según Global Witness (2018), cuatro defensores del medio ambiente fueron asesinados cada semana y entre el 40% y 50% de los 197 defensores asesinados en el 2017 provenían de comunidades indígenas y locales. Además, muchas más personas fueron hostigadas, intimidadas y obligadas a abandonar sus tierras. Al menos el 60% de los crímenes ocurrieron en América Latina y el Caribe, que desde hace años ocupa el primer lugar entre las zonas más peligrosas del mundo para los defensores del medio ambiente. La Iniciativa de Derechos Ambientales de la ONU lanzada por el PNUMA en marzo de 2018 asistirá a los estados en el fortalecimiento de sus capacidades para desarrollar e implementar leyes que protejan los derechos ambientales.

Antes de finalizar esta sección, es preciso hacer notar los vínculos que se pueden presentar entre inseguridad alimentaria, violencia y migración, especialmente en el caso de Centroamérica. En efecto, un estudio exploratorio elaborado en 2015 conjuntamente entre el PMA, OIM y London School of Economics apuntaba en este sentido, destacando especialmente la existencia de una correlación positiva entre la inseguridad alimentaria y la migración procedente del triángulo norte de Centro América¹¹⁷.

Las distintas facetas que muestran la violencia y la inseguridad en esta parte del continente americano coartan el logro del desarrollo sostenible de los países; sin embargo, sus efectos no golpean a todas las personas por igual ni de la misma manera y esto

debe ser tomado en cuenta en la búsqueda de no dejar a nadie atrás en este camino hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5 MEDIO AMBIENTE

En los años ochenta del siglo XX, se acuñó el término “desarrollo sostenible” haciendo hincapié en que no se podían separar los ámbitos social, económico y ambiental. La Agenda 2030 retoma esta noción original del concepto juntando los desafíos contenidos en la agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que tenían un fuerte foco social, y los acuerdos multilaterales derivados de la agenda de la Cumbre de la Tierra-Río, que tenían un abordaje ambiental. Los tomadores de decisión, los expertos, los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y la ciudadanía en general, no pueden perder de vista que existe una estrecha imbricación entre la dimensión socio-económica y la ambiental. La desigualdad, la pobreza, la precariedad de la base económica están íntimamente relacionados con la degradación ambiental causada por modelos de desarrollo insostenibles.

Mientras más se pueda avanzar en el acceso a la alimentación saludable, la educación, la salud, la protección social y el trabajo decente, en mejores condiciones estarán las personas para cuidar del planeta. Los mercados de trabajo que incorporan patrones de producción sostenibles pueden ofrecer empleo decente más sostenible en el tiempo. La carga de enfermedad de las personas puede aliviarse si tomamos conciencia el impacto que tiene el deterioro ambiental en la salud de las personas.

Cuidar del ambiente en Latinoamérica y el Caribe es uno de los aspectos más estratégicos de la Agenda 2030. Más aún si consideramos que se trata de una región ambientalmente rica y con gran diversidad de ecosistemas. Es imperativo que la región pueda encaminar sus planes de desarrollo con este enfoque integral. Una exhortación que cobra fuerza, considerando que es una zona del planeta con una alta dependencia de productos primarios y recursos naturales, productos que representan alrededor del 50% de las exportaciones regionales –soja, café, azúcar y carne; petróleo, carbón, cobre y otros minerales, por mencionar sólo algunos¹¹⁸.

Por lo arriba expuesto, conviene hacer un repaso de ciertas características esenciales en lo que se refiere a su contexto ambiental. La región alberga un poco más del 40% de la biodiversidad del planeta. El área total de bosque natural es de más de 869,5 millones de hectáreas¹¹⁹ distribuidas entre bosques tropicales, templados y boreales que ofrecen hábitats muy diversos para plantas, animales y microorganismos; además de proveer de servicios de regulación hídrica y climática a nivel local y global, y ser una importante base para la economía y los medios de vida de sus habitantes. Dicho lo anterior, es preciso observar que los servicios ecosistémicos, la biodiversidad y las tierras productivas siguen degradándose debido, entre otras razones, al predominio de un modelo extractivo con insuficientes consideraciones socio-ambientales, unido al crecimiento urbano no planificado y a la expansión de la frontera agrícola; fenómenos que ponen en riesgo la sostenibilidad del desarrollo.

En este extenso territorio del continente americano, los países tienen diferentes sistemas de áreas protegidas que cumplen un rol muy importante en la preservación de recursos naturales, ecosistemas y de la biodiversidad, así como de las culturas, muchas veces indígenas, que habitan dentro y alrededor de un sinnúmero de estas áreas naturales. Naciones Unidas apoya a los países en este sentido a través del reconocimiento de sitios de patrimonio natural, de reservas de la biosfera y de geoparques, de programas



de apoyo a su creación y gestión desde un enfoque de paisaje, con el propósito de que dichos lugares sean un referente de protección a la vez que puedan cumplir con su gestión a la promoción del desarrollo sostenible.

La contaminación del agua, aire y suelo tiene implicaciones críticas en la salud pública y es consecuencia de los patrones de desarrollo. Según el informe *GEO-6*¹²⁰, uno de cada cuatro tramos fluviales en la región está clasificado como severamente contaminado, sobre todo por aguas domésticas, por la producción agrícola e industrial dirigida a la exportación.

Es clave desvincular el crecimiento económico de un uso irracional de los recursos naturales, así como asegurar que se cumplan las metas en materia de conservación de ecosistemas neurálgicos. Esto implica también “descarbonizar” la economía, es decir, aplicar medidas en materia de energía, transporte, uso de la tierra e industria que reduzcan a cero las emisiones de gases de efecto invernadero¹²¹. Si bien la preocupación se ha enfocado en las emisiones de carbono, como consecuencia del cambio climático, para nuestra región y considerando lo que se evidencia en algunos países, es similarmente importante mejorar la gestión del agua en los sistemas productivos. En un contexto de cambio climático, “descarbonizar” la

economía y reducir la “huella hídrica” son igualmente prioritarios.

En la región, alrededor del 80% de los habitantes viven en zonas urbanas¹²², lo cual conlleva una interdependencia entre el bienestar de los ecosistemas y el de la población, directa o indirectamente en el suministro de agua, energía, protección frente al riesgo de desastres y provisión de alimentos, entre otros aspectos. Los principales desafíos en este campo son la protección y el uso sostenible del patrimonio natural para asegurar la provisión de bienes y servicios ambientales; así como para fortalecer la resiliencia social, económica y ambiental frente a los riesgos de desastre y el cambio climático.

En respuesta a este panorama, el enfoque integrado del concepto de desarrollo sostenible que promueve la Agenda 2030 asegura que la sostenibilidad ambiental sea un tema transversal vinculado a todos los ODS. El medio ambiente tiene en esta agenda global un rol preponderante; en efecto, 86 de las 169 metas de los ODS incluyen referencias específicas a temas ambientales en articulación con otras prioridades de desarrollo como la reducción de la pobreza y el hambre, la salud, la educación, la igualdad de género, las ciudades, el desarrollo industrial, entre otras¹²³.



Sostenibilidad ambiental en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

(X) = ODS relacionado



Fuente: ONU Medio Ambiente, La dimensión ambiental de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe, Panamá, 2016.



A. TRANSITANDO A PATRONES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES:

La transición a patrones de consumo y producción sostenibles es uno de los objetivos generales de desarrollo de cara al año 2030. Y en su consecución, es necesario mejorar radicalmente la eficiencia en el uso de los recursos naturales y la productividad, reducir el impacto ambiental de las actividades productivas e, incrementalmente, pasar a una economía circular en la que todo residuo sea insumo para otra parte de la cadena productiva¹²⁴. Por eso, no solo se ha acordado un ODS específico, el número doce, sino que se ha vinculado de manera transversal a la consecución de otros ODS.

Esta ecuación tiene dos partes. Por un lado, el mercado y la creación de incentivos y condiciones facilitadoras en la producción de bienes y servicios de manera más eficiente, rentable y con menores riesgos para la salud y el medio ambiente, en paralelo con la creación de empleos verdes, la promoción de la innovación y la transferencia de tecnología. Y, por otra parte, la sensibilización y formación de

los consumidores, ampliando la información de la que disponen al momento de tomar decisiones de consumo responsables; a través, por ejemplo, de eco-etiquetas y estándares voluntarios, entre otros.

En sectores clave como el turismo, la construcción, y el agroalimentario es importante incorporar igualmente patrones de consumo y producción sostenibles debido a sus impactos ambientales y sociales, y en razón también al potencial que tienen estos sectores de la economía en la generación de empleo y riqueza.

Por otra parte, la disponibilidad de energía es crucial en todo proceso de desarrollo y por lo tanto de producción y consumo, siendo éste un sector con amplio potencial para la incorporación de alternativas renovables. A pesar de que en poco más de cuatro décadas, la cobertura de electricidad en la región pasó de alrededor del 50% a más del 90%, la falta de servicios eléctricos todavía es sustancial, con cerca de 22 millones de personas que no disfrutaban de estos beneficios. Además, la región todavía tiene una alta dependencia de los combustibles de biomasa, con más de 80 millones de personas que dependen de leña y

carbón para cocinar. El humo de cocina en interiores se ha asociado con enfermedades respiratorias, que afectan en su mayoría a mujeres y niñas por el tiempo que pasan en las cocinas.

Alcanzar el acceso universal de energía a la población que aún no cuenta con ella, requiere traer abordo a las múltiples partes interesadas, con los sectores público y privado involucrados para acelerar la implementación de proyectos energéticos. El intercambio de conocimiento sobre experiencias exitosas en modelos de negocios, arreglos regulatorios e institucionales e innovación y energías renovables es sin duda igualmente importante. Existe una gran oportunidad para la innovación y la eficiencia energética en una región donde se han diseñado e implementado modelos comerciales creativos en materia de energía sostenible¹²⁵. Utilizar alternativas energéticas puede constituir una gran contribución a la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero de la región, es decir, a la descarbonización de las economías.

B. CIUDADES SOSTENIBLES:

Actualmente el 54% de la población mundial habita en zonas urbanas. En América Latina y el Caribe este porcentaje asciende al 80% de la población, lo que equivale a aproximadamente 521 millones de personas. Y para hacerse una idea de las demandas específicas que esta cantidad puede representar, tres de cada cuatro niñas, niños y adolescentes viven en estas zonas, es decir, unos 115 millones¹²⁶.

Las zonas urbanas de la región reflejan los problemas ambientales y las disparidades socioeconómicas descritas anteriormente. La Organización Mundial de la Salud estima que más de 100 millones de personas en América Latina están expuestas a altos niveles de contaminación del aire que exceden las pautas recomendadas y que, entre otros efectos sobre la salud pública, especialmente en los niños pequeños, causa al menos 35,000 muertes prematuras al año¹²⁷. Solo en 2012, un total de 80,000 muertes fueron atribuidas a contaminación del aire en viviendas¹²⁸.

Entre las principales fuentes de contaminación del aire se encuentran los vehículos; la industria química; los productos químicos que se utilizan y que son liberados intensamente por una variedad de sectores

como el agrícola o el minero; y el manejo inadecuado de residuos sólidos, como por ejemplo su quema al aire libre¹²⁹. El manejo de dichos residuos es uno de los principales desafíos de la urbanización, y se ha agudizado por la cultura de “usar y tirar” que implica que gran parte de los productos se desechen después de un solo uso.

Más del 50% de los residuos recolectados en los países de renta baja son dispuestos en vertederos inseguros y no controlados. En América Latina y el Caribe, la generación de residuos municipales se estima en 160 millones de toneladas por año, lo que equivale al 12% del total mundial, y se espera que esta cifra se duplique al llegar el año 2025. Los residuos sólidos afectan además a los ríos y mares de la región a un ritmo sin precedentes. Después del Mediterráneo, el Caribe se considera el mar más contaminado del mundo debido a los plásticos¹³⁰.

Otra cara de los retos ambientales y de salud de las urbes lo configura el tema de la movilidad. Con el crecimiento constante de las ciudades, su población pobre se ve obligada a viajar distancias cada vez más grandes para trabajar, estudiar y vivir. Esto sumado a la dependencia del transporte privado, calculado en 250 vehículos por cada 1.000 personas, contribuye a la congestión del tráfico, reducción de la actividad física, contaminación del aire, y a la ocurrencia de accidentes. Esta última se ha convertido en la problemática más importante de la movilidad en la región, devenido del hecho de que los accidentes de tráfico se han convertido en la primera causa de muerte en niños de 5 a 14 años y la segunda en jóvenes de 15 a 29 años¹³¹.

La movilidad y el transporte en las ciudades tienen implicaciones de género, por ejemplo, en la seguridad en el uso del transporte público y en la economía del cuidado. El tener tiempos de recorrido largos implica para madres y padres trabajadores una mayor necesidad de acceso al cuidado infantil de calidad y acorde con sus ingresos. Es necesario contar con transporte y espacios seguros y adecuados para el trabajo de hombres y mujeres, libres de violencia y acordes a sus necesidades de seguridad y salud ocupacional.

6 REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

El impacto, frecuencia e intensidad de los desastres pone en riesgo los logros alcanzados en la región durante las últimas décadas. Estos desastres se ven exacerbados por el cambio climático y obstaculizan significativamente el progreso hacia el desarrollo sostenible.

En las Américas, las pérdidas económicas consecuencia de los desastres, sean estos de carácter hidrometeorológico, geológico o causados por el ser humano afectan las fuentes de ingreso, especialmente de las personas que se encuentran en situación de pobreza y de vulnerabilidad y aparece como la segunda causa de la recaída en la pobreza en América Latina y el Caribe, después de la falta de empleo¹³².

En el 2015, los representantes de 187 estados miembros de las Naciones Unidas, reunidos en la Conferencia Mundial sobre Reducción del Riesgo de Desastres en Sendai, Japón, adoptaron el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en donde reiteraron su compromiso hacia la reducción del riesgo de desastres y la construcción de resiliencia¹³³, señalando que es necesario “abordar la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia ante los desastres con un renovado sentido de urgencia en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y de integrar como corresponda, tanto la reducción del riesgo de desastres como el aumento de la resiliencia en las políticas, los planes, los programas y los presupuestos a todos los niveles”.

Este sentido de urgencia se refleja también en la decisión de los países participantes en la Cumbre de Desarrollo Sostenible, de incluir en el Objetivo 1 de los ODS “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo” la necesidad de “fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales”.

Según el último informe estadístico sobre pérdidas y daños por desastres en 24 países en las Américas¹³⁴, se muestra que en los últimos 30 años se han registrado casi 100.000 eventos de desastres en la región. Casi el 50% de estos eventos han sido desastres de pequeña escala (extensivos), que muchas veces no se reflejaron en las estimaciones económicas, y que afectan principalmente a las comunidades y pequeñas ciudades.

De estos desastres registrados, cerca del 90% han sido de carácter hidrometeorológico y por tanto prevenibles, señalando la importancia de las acciones de adaptación al cambio climático en nuestra región. Entre los sectores y recursos más vulnerables y priorizados para la acción en las contribuciones nacionalmente determinadas, se encuentra el recurso agua. Una prioridad marcada especialmente por los países del Caribe donde este recurso natural es en efecto limitado y sensible. Adicionalmente, se remarcaron los efectos en importantes sectores económicos como el agropecuario, el industrial y el energético.

De acuerdo con la FAO, América Latina y el Caribe concentra el 23% de las tierras potencialmente cultivables y el 12% de las tierras actualmente cultivadas del planeta. Se estima que, de no mediar acciones de adaptación al cambio climático en los Andes, el Caribe y Centroamérica, la productividad podría decrecer en un 23.3% hacia el fin del siglo XXI, comprometiendo de este modo los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria de la región¹³⁵.

En este contexto, los países muestran preocupación por la conservación de especies vegetales y animales; por la expansión de vectores de enfermedades infecciosas, o la disminución de la calidad en las infraestructuras de saneamiento, entre otros factores que podrían afectar la salud humana como consecuencia del cambio climático. Especial importancia tiene el aseguramiento de estándares nutricionales mínimos en un contexto climático cambiante, donde los riesgos podrían ser más significativos para los niños y niñas, debido, entre otras razones, a que son más vulnerables a las enfermedades transmitidas por vectores, las enfermedades respiratorias y gastrointestinales, entre otras.

Así también, considerando otros sectores críticos para el desarrollo, la estimación de pérdidas económicas

que puedan producirse en un año debido a los riesgos de desastre, llegan en algunos casos al doble de las asignaciones presupuestarias para gastos sociales en muchos países de la región. Por ejemplo, las pérdidas promedio anuales esperadas (AAL), estimadas por los modelos globales multi-amenaza en 10 países del Caribe, excedieron en más del 100% el gasto social total de los países, es decir, aquellos gastos orientados a áreas clave en las estrategias nacionales de reducción de la pobreza como son educación, infraestructura, agricultura y salud. Es por ello que la gestión de riesgo de desastres puede considerarse como una política para la reducción de la pobreza. Sólo un fuerte compromiso político del más alto nivel puede allanar el camino para el logro de un futuro más seguro y sostenible, a través de la integración de la resiliencia en los planes de desarrollo y que tengan en consideración factores como amenazas sísmicas, inundaciones, erosión de suelos y degradación del medio ambiente¹³⁶.

La gestión de riesgos adquiere por tanto una gran importancia dado que el impacto de los desastres tiene consecuencias directas en los esfuerzos para la reducción de la pobreza. Para las personas más vulnerables, la ocurrencia de un desastre puede significar la pérdida de sus medios de subsistencia, el verse compelidos a migrar, además de que puede convertirse en un obstáculo que trunque la carrera educativa, por mencionar algunas consecuencias. Los desastres no afectan de la misma manera a los hombres, las mujeres, los niños y las niñas. Las cifras disponibles a nivel global indican que mujeres y niños se enfrentan a un riesgo muy superior de morir durante un desastre que los hombres.

Así también, el rol de las mujeres en el manejo sostenible de recursos naturales y en la construcción de capacidades y mecanismos de resiliencia comunitarios ha sido bien documentado, particularmente por organizaciones de mujeres campesinas e indígenas. Sin embargo, las mujeres rurales, continúan viviendo en una situación de desigualdad social y política, que se manifiesta por ejemplo en sus limitados derechos en cuanto a la tenencia, acceso, uso y transferencia de la tierra, situación que limita la promoción de la igualdad y su empoderamiento como una condición positiva en la erradicación de la pobreza y el hambre¹³⁷.

PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES

El mecanismo de reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de los bosques (REDD+) es una iniciativa que busca motivar a los países en desarrollo con bosques a proteger los recursos forestales, mejorar su gestión y utilizarlos de manera sostenida; contribuyendo de esta forma a la lucha global contra el cambio climático. El programa se respalda en la creación de un valor financiero en base al carbono almacenado en bosques en pie.

Además de la deforestación, REDD+ cubre la importancia de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono. A largo plazo, los pagos por la reducción confirmada y por la eliminación de emisiones, ya sea a través de un sistema de mercadeo o de financiamiento, ayudarán a que los países participantes inviertan más en un desarrollo con bajas emisiones de carbono y en un futuro mejor y más verde.

El Programa ONU-REDD se lanzó en el 2008 construyendo sobre la experiencia técnica y poder de convocatoria de la FAO, el PNUD y ONU Medio Ambiente. En el 2009 contaba con cobertura en 9 estados, en la actualidad tiene presencia en 64 países asociados.

REDD+ promueve la participación informada y significativa de todas las partes interesadas en la implementación de mecanismos de mitigación. Para esto presta asistencia adaptada al contexto nacional y a los requerimientos específicos de apoyo de cada país a través de los siguientes mecanismos de soporte:

- Programas nacionales: en la región se han ejecutado en Ecuador, Paraguay y Panamá. Y están en curso en Argentina, Colombia, Honduras, Perú y Chile.
- Evaluaciones de las necesidades de país o regionales: que buscan valorar la preparación participativa, cubriendo las principales áreas definidas en el Marco de Varsovia.
- REDD+ (CBR+) basado en la comunidad: brinda pequeñas donaciones a los pueblos indígenas y a las comunidades para que realicen actividades de preparación de REDD+.
- Gestión del conocimiento y comunicaciones. Actualmente se está negociando una siguiente etapa de este mecanismo que irá hasta el 2020, concentrándose en asistencia técnica para alcanzar el pago por resultados por deforestación evitada, dando un paso adelante con aquellos países que hayan avanzado en sus procesos de preparación.



En respuesta al anterior panorama, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible incorporan un enfoque tanto de acción climática, como de resiliencia de manera transversal, lo que motiva a los países a estar mejor preparados para gestionar los riesgos y, de esta forma, poder hacer sostenibles los avances en materia de bienestar social, a través de la promoción de políticas y acciones que vinculen actividades de preparación, prevención y mitigación, respuesta y recuperación en casos de desastres.

Existe un acumulado de experiencias destacadas en la prevención y mitigación de desastres que remarcan la importancia de incluir las consideraciones de riesgo en las políticas sociales y económicas, y donde el conocimiento sobre los riesgos está integrado en los planes y prácticas del desarrollo. También existe una experiencia resaltable en el uso de la naturaleza como fuente de resiliencia y protección frente a riesgos, por ejemplo, con la Adaptación Basada en Ecosistemas. En este aspecto, dos temas cobran relevancia: i) la integración de las consideraciones de riesgo en la infraestructura pública crítica y en los sectores de vivienda y producción; y ii) la vinculación de los sistemas de protección social con los esfuerzos de la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático¹³⁸. Los esfuerzos en estos dos frentes deben continuar para proteger los beneficios del desarrollo.

Los países de la región han fortalecido sus capacidades para el manejo del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, con asistencia técnica de las Naciones Unidas, a través del desarrollo de sistemas de información climática y alertas tempranas, la ampliación de la capacidad institucional nacional para promover la resiliencia, la disminución de la brecha entre académicos y tomadores de decisiones públicos y privados, y procesos concomitantes de recuperación y manejo sostenible de los recursos naturales.

Por último, cabe destacar que las acciones para promover la reducción del riesgo de desastres ya han permeado en las políticas, estrategias y planes de los sectores clave del desarrollo; especialmente en los de planificación, infraestructura, economía y finanzas, salud y educación. En la región, alrededor de 1.400 gobiernos locales se han comprometido a construir resiliencia¹³⁹. Alineados con el Marco

de Sendai, los países prepararon y aprobaron la Estrategia Regional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el Sector Agrícola y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe, en diciembre de 2017¹⁴⁰. Este compromiso local hace de la región una referencia global y constituye una importante base para la cooperación sur-sur hacia la generación de resiliencia como un elemento central en la reducción de la pobreza multi-dimensional. Los esfuerzos necesitan continuar expandiéndose como un paso clave en la protección del desarrollo alcanzado y como base de la reducción de la pobreza local.

FORTALECIENDO LA RESILIENCIA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

El Corredor seco centroamericano cubre una gran zona de bosque tropical en la vertiente pacífica que va desde el sur de Chiapas en México, pasando por el oeste de Costa Rica hasta las provincias occidentales de Panamá. Dentro de este corredor los países más vulnerables y expuestos a sequías o precipitaciones extremas suelen ser Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

La susceptibilidad al cambio y a la variabilidad del clima en este territorio es responsable de situaciones de crisis y desastres tanto en términos socioeconómicos, ambientales como productivos. La baja sensible en la producción agropecuaria, crea un riesgo de agotamiento de reservas de alimentos, disminuye la diversidad de la dieta y reduce la ingesta energética de la población afectada, lo que lleva al aumento de casos de desnutrición en niños menores de cinco años. La inseguridad alimentaria en este corredor ha generado abandono del campo y ha sido un factor detonante de la migración internacional.

La ONU, encabezada por la FAO, FIDA y PMA, ha unido esfuerzos para coordinar las respuestas a las crisis provocadas por los eventos climáticos y ha emprendido una alianza estratégica para promover iniciativas de desarrollo a largo plazo a favor de la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia en dichos territorios. Entre las acciones que se están implementando y que, su vez, están siendo sistematizadas para el diseño de políticas de atención de riesgos y el desarrollo de capacidades, destacan:

- El apoyo técnico en seguridad alimentaria y nutricional, el desarrollo territorial rural y la promoción de una producción agrícola eficiente, sostenible y resiliente, brindados por la FAO.
- La aplicación de medidas orientadas a mejorar las capacidades de absorción, adaptación y procesamiento en las actividades de producción agrícola, y el fortalecimiento de plataformas de diálogo y toma de decisiones a nivel local, impulsados por el FIDA.
- La promoción del programa *Construyendo comunidades y municipios resilientes* que presta asistencia a las comunidades más vulnerables en forma de alimentos, dinero en efectivo y cupones para la creación de activos y capacitación, liderado por el PMA.



ESFERAS Y EJES ESTRATÉGICOS DE POLÍTICA PÚBLICA

1 APOYO A POLÍTICAS PÚBLICAS E INDICADORES

A. TRANSVERSALIZACIÓN, ACELERACIÓN Y APOYO A POLÍTICAS PÚBLICAS (MAPS)

Esta sección del documento busca resumir la dirección estratégica de la respuesta del UNSDG ante los desafíos y propuestas identificados en la primera parte. Lo hacemos tomando en cuenta uno de los roles esperados del UNSDG a nivel regional, aquel que se refiere a apoyar la articulación de las políticas públicas que mejor conduzcan a una implementación eficiente y efectiva de la Agenda 2030 y que ha sido reiterado en la propuesta de reforma de la ONU presentada por el Secretario General. Esta es una articulación que se debería concretar a lo largo del ciclo de las políticas públicas, desde la inclusión de los ODS en una visión de futuro deseado, pasando por el diseño de los arreglos institucionales y la incorporación de los mismos en los instrumentos de planificación, hasta la concreción de una financiación pública y privada, así como la definición de un plan de monitoreo y evaluación.

Al desempeñar dicho rol, el nivel regional del Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNSDG) busca hacer una contribución al proceso mediante el cual los estados fijan sus propias metas nacionales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo. Conscientes de que, si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, tomando en consideración las circunstancias de cada país.

Para el acompañamiento que se le debe dar a estos procesos nacionales, el UNSDG ha adoptado a partir del 2015 un enfoque común para un apoyo a la implementación de la Agenda 2030 que sea eficaz y coherente, conocido por el acrónimo MAPS –que alude a transversalización, aceleración y apoyo a políticas públicas, en sus siglas en inglés. El marco analítico del MAPS refleja el ciclo de planificación e implementación de políticas que, si bien es diferente en cada país, por lo general consiste en: i) establecimiento de la agenda pública; ii) planificación de las políticas; iii) implementación de las políticas; y iv) monitoreo y evaluación de las mismas. Se espera que el MAPS no sólo converse con los gobiernos, sino que pueda apoyar además una alianza para el desarrollo revitalizada en la que están llamados a participar en forma activa también el sector privado, la academia y la sociedad civil.

Este proceso ya está en marcha en la región y se han identificado al menos quince mecanismos interinstitucionales para la implementación de los ODS, siguiendo dos aproximaciones. Una que utiliza la institucionalidad existente asignándole nuevas responsabilidades reflejando estos nuevos desafíos; y otra que crea una nueva institucionalidad específica para coordinar la implementación de los ODS. En ambos casos, uno de los escollos más importantes es mostrar avances en la asignación de recursos para el desarrollo sostenible. Hasta ahora, se ha avanzado bastante en el mapeo de la información disponible que busca monitorear los ODS en la perspectiva de identificar brechas y avanzar en definir marcos nacionales de seguimiento de políticas. No obstante, las experiencias de presupuestos por resultados de la Agenda 2030 se encuentran en sus inicios.

Es de esperar que por el mismo hecho de que América Latina y el Caribe fue un importante protagonista del cambio de paradigma sobre el desarrollo global, el compromiso de usar la Agenda 2030 como una referencia orientadora de las políticas nacionales y subnacionales se vea como la consecuencia lógica de dicho proceso.

El UNSDG concibe el trabajo de implementación de la agenda global como un esfuerzo de conjugación de políticas y acciones intersectoriales, con una visión integrada. El ideal es que dicha integración permita a los países crear eficiencias en la inversión en la medida que se identifiquen e implementen acciones catalíticas o de aceleración; estas acciones pueden, a su vez, generar resultados positivos en varios ODS y metas relacionadas simultáneamente. Sin embargo, la dificultad puede presentarse en la gestión pública, dado que la negociación intersectorial y entre múltiples actores públicos y privados, conlleva una capacidad de manejar los llamados “trade –offs” o “contrapesos”. Es por ello que los aspectos de gobernanza de dicha agenda se tornaran cada vez más cruciales.

El rol de articulación de políticas públicas al que se alude se entiende como un diálogo político informado y sustentado. Para llegar a mayores niveles de eficiencia y eficacia, el UNSDG estima indispensable implementar políticas basadas en evidencia. Para ello, los países y las instancias regionales de seguimiento de políticas deben desarrollar mejores sistemas de información y de gestión de datos.

B. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS INDICADORES:

Los indicadores ODS requieren la construcción de nuevas capacidades estadísticas acordes con la necesidad de producción de información, que sea desagregada teniendo en cuenta i) el ingreso; ii) el sexo; iii) la edad; iv) la raza; v) la etnicidad; vi) la condición migratoria; vii) la discapacidad; viii) la localización geográfica, entre otros aspectos. La estratificación múltiple de estas desagregaciones no es únicamente fundamental para cumplir con el principio de la agenda global de que nadie se quede atrás y que el primer esfuerzo sea llegar a los más rezagados, sino que además es un instrumento clave para mejorar la efectividad de las políticas públicas.

Por otro lado, es importante fortalecer las capacidades y contenidos para los cuales los datos e indicadores serán desarrollados; la desagregación es insuficiente si carece de un enfoque analítico que, en el caso de los ODS, deberá estar orientado hacia el análisis basándose en los enfoques de género, derechos humanos y sostenibilidad, considerando que estos son ejes transversales para todos los objetivos y metas.

Por lo tanto, el rediseño progresivo de los sistemas estadísticos nacionales deberá sustentarse, de acuerdo con lo expresado por los países en el marco de las reflexiones de la CEA-CEPAL, en procesos sistemáticos y eficientes de producción de información sustentados en el acceso a información totalmente desagregada, apuntando a los censos y los registros administrativos de calidad. Estos dos pilares, por su parte, serán completados mediante encuestas especializadas que permitan combinar sus datos con modelos de estimación para áreas pequeñas. En estos procesos, sin duda será de alta utilidad, por ejemplo, el nuevo Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género que se está creando en México con el apoyo de ONU Mujeres.

Es importante tomar en cuenta la necesaria “revolución de los datos” y sistemas de información. Por ejemplo, en lo que se refiere a la observación de los procesos ambientales y sociales, existen brechas grandes tanto en la frecuencia como en la precisión y cobertura. Los datos son recogidos y gestionados sin la debida sistematicidad, usando diferentes metodologías y herramientas, haciendo de este modo muy difícil comparar y analizar las tendencias a nivel regional. Este tipo de asuntos impide un monitoreo eficaz, y va en detrimento de una acción temprana que pueda mejorar el desempeño de las intervenciones. En dicho contexto, es importante apoyar el establecimiento de infraestructuras estadísticas a gran escala, que faciliten las miradas intersectoriales y que, mediante el uso de tecnologías informáticas, permitan el desarrollo de nuevos datos en tiempo real, y aprovechen técnicas que permitan las voces y participación de las poblaciones, hombres y mujeres, no solamente para el levantamiento de información sino para la rendición de cuentas y vigilancia social del avance de los objetivos y metas.

Finalmente, recordamos que el trabajo de articulación de políticas, basado en un diálogo informado, con una base empírica sólida y accesible no debe hacer perder de vista que, aunque los ODS no están explícitamente formulados en el lenguaje de los derechos humanos, la mayoría de sus metas encuentran un correlato directo con los estándares internacionalmente reconocidos a este respecto. Hay una base ética y de derechos que soporta el motivo por el cual se quiere llegar a los resultados. La OACNUDH juega un papel importante en los esfuerzos de la ONU para que la agenda sea implementada en consonancia con el derecho internacional de los derechos humanos. El trabajo en los países busca integrar un enfoque basado en los derechos, de acuerdo con la implementación de los ODS específicos. Una labor particularmente importante se requiere en las áreas donde los ODS son limitados por el derecho nacional y donde existen brechas, como en el caso de los derechos de los pueblos indígenas o los derechos sexuales y reproductivos o la discriminación contra la población LGBTI. Sin duda es importante ver los vínculos entre los ODS y las recomendaciones emanadas del Examen Periódico Universal, los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos y los órganos de los tratados.

CIENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS: LA IMPORTANCIA DE LAS INTERACCIONES ENTRE LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030

Los responsables de la implementación de las políticas públicas se encuentran en medio del reto de alcanzar simultáneamente los ODS mostrando progresos conjuntos en lo económico, lo social y lo ambiental. En el camino hacia este propósito, el ofrecimiento de análisis basados en evidencias científicas sobre cómo interactúan o se refuerzan en la práctica los objetivos de la Agenda 2030 puede ser de gran ayuda en la toma de decisiones, en la necesidad de articular el trabajo entre los entes gubernamentales y en la ampliación del espectro de lo que se monitorea y evalúa. Esta comprensión puede ser crucial en el logro de resultados duraderos.

En esta labor de aportación, el International Council of Science (ICS) ha elaborado un primer informe, *A guide to SDG interactions: from science to implementation*, donde ahonda en el carácter interdependiente e indivisible que tienen los objetivos y metas de la Agenda 2030. Por ejemplo, respecto del objetivo dos dirigido a la erradicación del hambre y sus vínculos con las metas ambientales, se encuentra que los sistemas y prácticas agrícolas sostenibles contribuyen a tener ecosistemas saludables; pero, si se busca incrementar la producción y la productividad agrícola incurriendo en prácticas no sostenibles, esto puede resultar en una mayor deforestación y degradación de los suelos, lo que comprometería en el tiempo la misma seguridad alimentaria. He aquí una interrelación que invita a buscar el mejor equilibrio entre el propósito de lograr la alimentación para todos y la protección y restauración de los ecosistemas.

Al lado de los vínculos también es importante observar las dependencias o compensaciones entre intereses que podrían entrar en competencia. La producción de alimentos, por poner un caso, podría competir en el uso de la tierra y el agua con la producción de biocombustibles. En este mismo sentido, el conjunto de metas que involucra la erradicación del hambre se interrelaciona con las metas de otros objetivos, como por ejemplo su relación con la prevención de la muerte materna, que pertenece al objetivo tres dirigido a garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades; también el caso de la reducción del desperdicio de alimentos y la promoción de una producción sostenible en las empresas, que hacen parte del objetivo doce; de igual manera, en lo concerniente a la conservación de litorales y áreas marinas, que son metas del objetivo catorce; o a su relación con la consecución de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres sobre la propiedad y uso de la tierra y otros recursos naturales, que pertenece al objetivo uno.

Otros vínculos y dependencias merecen ser mencionados, la planificación urbana sostenible, por ejemplo, al lado del acceso a vivienda digna y accesible contribuye a la salud mental y al acceso a los servicios de salud, todo lo cual puede reducir las enfermedades no transmisibles y limitar los impactos negativos en el medio ambiente. En esta misma línea de ejemplos, una población sana es indispensable para el desarrollo, lo que representa una relación sinérgica en razón de que el desarrollo económico cuando es sostenible y equitativo contribuye a la salud y al bienestar a través del acceso a un trabajo remunerado, alimentos, vivienda, educación, cuidados médicos, condiciones que se pueden reintegrar a la sociedad en forma de mayor productividad y generación de ingresos. Dicho esto, hay que tener en cuenta también las dependencias negativas, el aseguramiento a los pobres de una energía que sea accesible económicamente, segura y moderna favorece la erradicación de la pobreza; sin embargo, la “descarbonización” energética a través de la promoción de la energía renovable y la eficiencia de los sistemas energéticos podría ocasionar una subida de los precios y, en consecuencia, limitar el acceso de los pobres a las formas de energía modernas.

En pocas palabras, la invitación que hace el informe de la ICS a la comprensión de los múltiples vínculos prácticos de los objetivos de la Agenda 2030, es una contribución a que esta última sea asumida como un todo indivisible, lo que en la práctica significa también que las políticas públicas que buscan materializarla deban buscar el reforzamiento positivo y reducir los negativos.

2 EJES ESTRATÉGICOS DE POLÍTICA

Al revisar el historial y las contribuciones del UNSDG a la Agenda 2030, se pueden apreciar una serie de ejes de política pública de gran importancia. Uno de ellos se desprende de lo que mencionamos más arriba, es decir la necesidad de una visión integral del desarrollo, que abarque los pilares ambiental, social y económico, y que salvaguarde el compromiso con los derechos de las personas y el derecho al bienestar de los pueblos, reconociendo la dignidad y los derechos de todos y sin dejar a nadie atrás.

El salto cualitativo más importante que se debe dar en el actual proceso de desarrollo sostenible es eliminar la pobreza y reducir las desigualdades en el marco de patrones de consumo y producción sostenibles. Lo que significa que las instituciones, los actores y líderes nacionales y regionales deben apuntar al mismo tiempo a la eliminación de la pobreza, pero sin empeñar el futuro, es decir, sin afectar negativamente el medio ambiente o dilapidar los recursos naturales de los que aún se dispone.

Este salto cualitativo en el modo de enfrentar los desafíos al desarrollo y las soluciones se puede traducir en un conjunto de políticas públicas con una visión integradora.

El apoyo del UNSDG al proceso de articulación de políticas puede estructurarse alrededor de las cinco esferas temáticas que sintetizan los grandes propósitos en los que deben centrarse los gobiernos y las sociedades: i) las personas; ii) el planeta; iii) la prosperidad; iv) la paz; v) y las alianzas.

A. PERSONAS

A lo largo de este eje estratégico sobre las personas, hacemos énfasis en la necesidad de priorizar: a) poner fin a la pobreza extrema, al hambre y a la malnutrición en todas sus formas; b) garantizar una vida saludable a lo largo de sus etapas, la niñez, la juventud, la vida adulta y la vejez; c) una educación que contribuya a dar un salto social dignificante y concebida para todas las edades en una sociedad en la que cada vez se requieren nuevas destrezas y habilidades; d) la creación de empleos decentes, sin discriminación

y; e) el reconocimiento en materia de protección social y derechos de todas aquellas expresiones informales del trabajo, incluyendo las formas de trabajo no remunerado. Muy ligado a lo anterior, se encuentra la meta de la igualdad en la participación de la mujer en el mercado de trabajo, el acceso educativo, el reconocimiento del trabajo doméstico y de los cuidados, la erradicación de la violencia contra las mujeres, además de ampliar su participación en el liderazgo económico y político.

La erradicación del hambre pasa por la protección de los recursos naturales

Para lograr el fin del hambre y la seguridad alimentaria, la región debe continuar con las políticas focalizadas en aquellos sectores y territorios donde más se puede correr el riesgo de hallarse en una situación de inseguridad en la obtención de alimentos. Especial atención merece el monitoreo y el fortalecimiento de las alertas tempranas para anticiparse a las contingencias climáticas y los desastres naturales.

Se calcula que la producción agrícola tendrá que aumentar entre un 60 y un 100% en los países en desarrollo de cara al 2050 para poder proporcionar alimentación a toda la población. Si bien es cierto que en el pasado el sector agropecuario incrementó sus niveles de productividad gracias a mejoras tecnológicas que permitieron grandes avances, la trayectoria actual del crecimiento agrícola se muestra insostenible y con graves consecuencias en los ecosistemas y en las propias personas. Si a ello sumamos los graves efectos que el cambio climático puede tener en la producción alimentaria, y los riesgos que conllevan fenómenos naturales como las sequías o las inundaciones para la disponibilidad alimentaria, se presenta un escenario en el cual la sostenibilidad de la oferta alimenticia y su diversidad futura se encuentran bajo amenaza.

La adopción de patrones alimenticios saludables no sólo significa promover cambios en el consumo; requiere a su vez reorientar las políticas públicas para crear sistemas alimentarios que garanticen una fuente de provisión sostenible y variada que puedan proveer una adecuada oferta de alimentos saludables, además de tener en cuenta la reducción de pérdidas y desperdicio de alimentos.

Si no se quiere dejar a nadie atrás, la agricultura familiar es clave para garantizar la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza en nuestra región. Sin embargo, enfrenta limitaciones importantes que afectan a su fortalecimiento: acceso y buena gobernanza de la tenencia de los recursos naturales –tierra, agua, bosques, entre otros– y carencia de políticas públicas específicas –financiamiento, seguros, extensión rural, acceso a mercados, entre otras. La agricultura familiar tiene un gran potencial productivo, dinamiza los territorios y las economías rurales, contribuye a contar con una gran variedad de alimentos creando sistemas alimentarios inclusivos que pueden promover el desarrollo rural. Considerando los obstáculos enfrentados por las mujeres rurales para el reconocimiento de sus derechos y de su contribución productiva a la agricultura familiar, las organizaciones de las Naciones Unidas juegan un papel importante en asegurar que las políticas y programas de apoyo a la agricultura familiar cuenten con un enfoque de género y que las mujeres puedan tener acceso a la tierra y a los recursos en igualdad de condiciones que los hombres. Este sector productivo debe estar vinculado a programas de desarrollo rural, mercados agroalimentarios en el que participen los sectores público y privado y, muy importante, en términos de igualdad, ser incluido en los sistemas de protección social para no dejar a las personas protagonistas, las dedicadas al campo, fuera de las instancias que representan la prosperidad y el bienestar básico. Siendo las mujeres las encargadas en forma mayoritaria de la alimentación de la familia y de la producción alimentaria en las zonas rurales, parte de las consecuencias de la pobreza y la concentración y precariedad les impacta con mayor fuerza; como contraparte, una mayor participación de las mujeres en el comando de recursos para la alimentación, la decisión de producción y el consumo alimentario y los recursos para la resiliencia al cambio climático impactarán mejor en la seguridad alimentaria de las familias y de las urbes.

Para los países será de gran utilidad vincular las políticas de seguridad alimentaria con los entes encargados de la protección de la biodiversidad. Del mismo modo, debe estar comunicada con los planes y redes de prevención de desastres y adaptación al cambio climático. La asistencia técnica continuará siendo esencial para evitar la degradación de los

recursos naturales que se necesitan en la producción de alimentos.

Acceso a la salud universal al lado de la promoción de estilos de vida saludables

Junto a las políticas dirigidas a la eliminación del hambre y reducción de la pobreza corren paralelamente las políticas encaminadas a lograr el acceso a la salud de todos los habitantes de la región. En aras de alcanzar esta cobertura universal, las políticas sanitarias deben continuar redoblando los esfuerzos en la supresión del conjunto de barreras sociales que limitan el acceso a los servicios. Si bien la salud es un derecho humano, la materialización de la cobertura universal dentro de los países pasa por la desaparición de los determinantes económicos, socioculturales, geográficos y de género, estatus migratorio, por mencionar los más visibles, que hacen que ciertos grupos o poblaciones encuentren obstáculos en el acceso. Para franquear estos determinantes se requieren nuevos acuerdos y acciones en el terreno político que hagan posible la reducción de las inequidades aumentando la presencia y atención real de los sistemas de salud.

Esta labor pasa por varios aspectos, todos de gran relevancia. En primer lugar, por lograr el acceso a servicios de salud integrales cuya gestión esté proyectada para llegar tanto a las personas individualmente como a las comunidades. El modelo de atención que prevalece en la región se basa generalmente en dar respuesta a las demandas episódicas que llegan a los centros hospitalarios por condiciones agudas. Muchas veces con derroche de tecnología y atención especializada. El acceso a los servicios de salud integrales implica políticas que permitan un uso eficiente de los recursos de los que se dispone, saliendo de las modalidades tradicionales de gestión y prestación de servicios.

En segundo lugar, se debe relanzar la coordinación intersectorial enfocada en encontrar las soluciones que superen los determinantes de la salud. La vida saludable está condicionada por el contexto social y físico. No obstante, si es concebida teniendo en cuenta la trayectoria del curso de vida debe ser fomentada en todos los ámbitos posibles: en los hogares, las escuelas, los sitios de trabajo, el barrio, las comunidades. Aunque la salud se vea afectada por las condiciones económicas y las inequidades sociales, también es importante tener en cuenta los numerosos factores que influyen en la salud individual

que están relacionados con estilos y hábitos de vida, la alimentación y nutrición, las labores de prevención como las pruebas periódicas y el acceso a inmunizaciones. Las herramientas de *Health in all policies* (HiPFA) indican adicionalmente un camino viable hacia una concepción transversal y más incluyente de la salud¹⁴¹.

Un tercer bloque de acción se debe concentrar en la rectoría y gobernanza de los sistemas de sanidad. En América Latina y el Caribe se han llevado a cabo reformas tanto del lado de la oferta como de la demanda en este sector, también en cuanto a los órganos reguladores y la estructura laboral; y aunque efectivamente estas reformas, en la atención médica como en la seguridad social, han logrado extender la cobertura financiera a un mayor número de personas, el desafío a superar consiste en garantizar el buen funcionamiento de los entes de regulación y en transformar las acciones positivas que han resultado de la ampliación en la cobertura en una mejora en el acceso individual, al tiempo que en la salud colectiva de la gente. En este terreno se debe solucionar la inequidad en la distribución que existe en la localización del personal médico, de tal manera que esté acorde con el panorama epidemiológico y la distribución geo-demográfica de la morbilidad.

Otro aspecto a abordar, como cuarta área de acción, lo constituye la necesidad de aumentar el financiamiento en la búsqueda de la equidad y la eficiencia de los sistemas de salud. La región ha aumentado el gasto público en este sector, pero a un ritmo pausado que no ha logrado alcanzar el 6% del PIB. El nivel de desarrollo económico de un país no ha sido garantía de aumento del gasto público en salud ni del logro de una salud universal. Junto a la necesidad de incrementar el gasto, existe la tarea de hacer más racional la inversión de los recursos de los que se dispone y de evitar que se dilapiden los existentes debido a la ineficiencia.

Las políticas de salud, así como los otros servicios esenciales en general, requieren de cierta estabilidad y permanencia para que surtan efectos. Es por ello que, tanto en este sector como en el de la educación, la región debe poder sustraerse en la mayor medida posible de su vulnerabilidad ante los ciclos económicos. Esta vulnerabilidad externa es una falla estructural

que repercute en los servicios sociales esenciales de manera significativa. Por ende, la institucionalización y el blindaje contra-cíclico de estos servicios se vuelven piezas clave del desarrollo sostenible.

La calidad, la equidad y la inclusión son premisas para la educación del siglo XXI

Completando la esfera de las personas configurada por la Agenda 2030, se halla la educación como una de las principales plataformas de movilidad social. Además de la continuación obligada con las políticas que faciliten el acceso para todos, especialmente para los más pobres y excluidos; la región tiene un gran reto en términos de calidad, igualdad e inclusión de cara a las demandas de los sectores productivos y tecnológicos del siglo XXI. Calidad en la educación que se debe gestionar pasando por la formación pedagógica, siguiendo con los contenidos y los resultados del aprendizaje, la formación para la ciudadanía, para participar de forma protagónica en el desarrollo, monitoreo y evaluación de las políticas que apoyarán el avance hacia el desarrollo sostenible, abarcando el desempeño de los docentes y la formación preparatoria para el mercado laboral.

En la última evaluación regional denominada *Tercer estudio regional comparativo y explicativo*, apoyado por la UNESCO, los resultados de los 15 países participantes mostraron que los niveles de alfabetización, así como los de matemáticas de los alumnos del tercer y sexto grado fueron solamente al nivel más básico. Un aspecto crucial para lograr la calidad de la educación recae en el cuerpo docente. Los datos actuales muestran que existe poco más de la quinta parte de los profesores en la educación primaria y secundaria sin certificación, una cantidad que puede variar dependiendo el país. La pedagogía y la malla curricular deben incorporar contenidos y métodos acordes con las competencias del mundo actual, asumiendo un enfoque flexible, holístico y promoviendo el aprendizaje activo, además de los enfoques de derechos humanos y de igualdad de género, centrado en el ser humano. El enfoque de curso de vida llama a la creación de oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, no sólo hasta la formación profesional, sino con posterioridad, incluyendo las etapas de la adultez y la vejez.

Paralelo a la mejora de la calidad, los países de la región deben incorporar en sus políticas, planes y entes encargados de la oferta educativa, la adquisición de competencias más allá de las que han sido tradicionalmente utilizadas. Esta incorporación incluye la adquisición de conocimientos diversos, del pensamiento crítico y analítico, la resolución de conflictos y la convivencia pacífica, la creatividad, el emprendimiento, la solidaridad, el respeto, el reconocimiento y la tolerancia, y la lucha contra la discriminación en todas sus formas, la prevención de la violencia de género, la valoración del otro, las competencias digitales y las aptitudes de resolución de problemas –es decir, los valores, actitudes y conocimientos que puedan permitir a los latinoamericanos y caribeños contar con las herramientas del conocimiento y de la formación esenciales para el mundo del siglo XXI.

Un tema crítico es la cualificación dirigida a los jóvenes que les preparará para el campo de trabajo. En la región la oferta de títulos de enseñanza y formación técnica-profesional deben mejorar en términos de acceso, flexibilidad, calidad y reconocimiento para alcanzar los beneficios en términos de ascenso y estatus social esperados. Se requiere profesionalizarlas al tiempo que ofrecer alternativas de financiación a los estudiantes para que culminen los programas curriculares. En el propósito de no dejar a los más pobres atrás en su formación educativa estos reforzamientos deben ser una prioridad para los gobiernos.

Si la educación técnica necesita un reforzamiento en términos de calidad, profesionalización y financiación, la educación superior debe crecer mucho más. El acceso a ella se expandió aceleradamente durante la década del 2000, acumulando un promedio de crecimiento de aproximadamente 40%, lo que permitió que la región se situara en conjunto dentro de la media internacional. Empero esta expansión, al igual que en otros indicadores sociales, continúan existiendo entre los países una enorme heterogeneidad en este nivel educativo; adicionalmente, el crecimiento estuvo marcado por la inequidad, favoreciendo principalmente a los sectores de mayores ingresos y a las zonas urbanas.

El logro de la igualdad de género conlleva un cambio y robustecimiento del mundo de los cuidados

La esfera de las personas, finalmente, no se puede asumir sin las políticas diseñadas para alcanzar una mayor igualdad de género paralela al reconocimiento e incorporación de los cuidados dentro de la seguridad social. El enfoque de género, como el de curso de vida y el de multiculturalidad tal como se mencionó al inicio de la primera parte de este documento, resultan esenciales en el abordaje de todas las áreas y campos de la inclusión socioeconómica. Con la visión puesta en una mayor igualdad y en el robustecimiento del cuidado —especialmente en la infancia y la vejez— es necesario el impulso de varias políticas públicas.

En este camino, adquieren gran importancia las políticas públicas encaminadas al reconocimiento, reducción y redistribución del trabajo doméstico y del trabajo de cuidados no remunerado; una distribución que involucra lograr nuevos equilibrios entre familia, Estado y mercado, y entre las mujeres y los hombres a fin de ampliar la disponibilidad del tiempo y poder sumar nuevos logros en materia de empoderamiento económico para las mujeres.

Lo anterior demanda ampliar o mejorar los servicios de cuidados en los que recibe atención la primera infancia. El incremento en la disponibilidad de estos servicios, de acuerdo con los criterios de equidad,

acceso, calidad y teniendo en cuenta las necesidades de las y los progenitores que trabajan puede redundar en nuevos ingresos para las mujeres y las familias, además de beneficios para la sociedad. Para las mujeres que se encuentran en las áreas rurales, tiene especial relevancia la inversión en la infraestructura de los servicios esenciales, como lo son: agua potable, saneamiento, electricidad, salud, en la búsqueda de ampliar el tiempo reduciendo la carga del trabajo doméstico y de cuidados. Se debe recalcar que los sistemas de cuidado deben estar vinculados con políticas laborales de conciliación entre familia y trabajo para hombres y mujeres, y las políticas económicas de reconocimiento y valoración del aporte del cuidado en la economía.

En el nuevo equilibrio que se debe encontrar entre la crianza de los infantes y el trabajo es urgente ampliar y adaptar las licencias por maternidad, paternidad y familiares a las nuevas necesidades; licencias que, además de estar marcadas por las brechas socioeconómicas, ofrecen una cobertura insuficiente tanto para las mujeres como para los hombres. Las ampliaciones o reformas que se lleven a cabo deben tener como marco el logro de una mayor disponibilidad de tiempo y una repartición de tareas más justa entre hombres y mujeres.

El avance en la mejora de los sistemas de protección social universal con un enfoque de género debería contemplar la ampliación de la cobertura de transferencias monetarias dirigidas a las familias con niños. El aumento de una parte significativa del número de mujeres con acceso a ingresos propios se ha logrado a través de las políticas de transferencias, un terreno ganado en el que se debe proseguir.

El aumento de la esperanza de vida en la región ha sido un logro muy importante, este logro involucra también adaptaciones a los cambios que dicho aumento ha implicado en los diferentes grupos de edad. En lo que respecta a los adultos mayores, dicho aumento no ha significado necesariamente tener una vida saludable. Con el incremento en la esperanza de vida crece la cantidad de personas en los grupos de mayor edad, al tiempo que se incrementa la multimorbilidad, situación en la que confluyen padecimientos crónicos, deterioro de las funciones cognitivas y sensoriales y, en general, se acentúa la fragilidad.



En esta situación aumenta la necesidad de examinar las condiciones de las mujeres en la vejez, teniendo en cuenta las consecuencias específicas de las desigualdades que se han acumulado a lo largo de la vida. Una de las políticas de compensación o reajuste que se debe contemplar al respecto consiste en la ampliación de la cobertura de transferencias monetarias poniendo especial atención en estas mujeres; el diseño de políticas que garanticen la protección económica es central en la búsqueda de la protección y la equidad material dentro de esta etapa de la vida. Varios países de la región están avanzando hacia este propósito buscando corregir las desventajas socioeconómicas de una vida dedicada al trabajo de cuidados que no haya sido remunerado o por haberse dado una trayectoria laboral discontinua.

La organización de los servicios de sanidad, de protección social, educativos y laborales tendrá que adaptarse a este cambio. Es imprescindible construir sistemas nacionales de cuidados con un enfoque de corresponsabilidad social, que no deje recaer en las mujeres y el ámbito privado la carga mayor que implica este cambio. La atención médica deberá evolucionar al respecto para poder brindar la mejor atención a pacientes que tendrán una alta expectativa de vida y afecciones crónicas múltiples. Un cambio en el que serán vitales el cuidado y el autocuidado; y en el cual se requerirá del concurso de varios sectores incluyendo la participación comprometida de los jóvenes y los adultos en calidad de sujetos de la salud, además de la participación de la comunidad como el ámbito en el que se desenvuelven cotidianamente mujeres y hombres.

B. PLANETA

La implementación exitosa de los ODS requerirá un equilibrio entre el progreso socioeconómico y la conservación y gestión sostenible de los recursos y ecosistemas del planeta. Con objeto de asegurar un desarrollo inclusivo y resiliente que considere a las generaciones actuales sin comprometer el futuro de las próximas generaciones, se hace necesario aplicar también medidas de adaptación al cambio climático y trabajar a fin de mitigar sus efectos sobre la vida en el planeta.

Hacer más y mejor con menos, protegiendo los recursos naturales

El consumo y producción sostenibles conlleva la promoción de una mayor eficiencia en el uso de los recursos naturales y minerales en los procesos productivos y en la adopción de nuevos patrones en el consumo a nivel privado. Esto incluye, por ejemplo, el uso racional de la energía, el agua, las materias primas de modo que no se agoten recursos no renovables y se asegure la reposición de los que sí lo son. Del mismo modo, una transición a patrones más sostenibles de desarrollo permitirá reducir futuros costos económicos, sociales y medioambientales, fortalecer la competitividad y reducir la pobreza.

Uno de los principales objetivos es reducir la huella ecológica, es decir que el uso real de los recursos (forestales, agrícolas, suelos para infraestructura, pastos, agua, energía, recursos pesqueros, emisión de gases de efecto invernadero) no supere la capacidad natural de regeneración de dichos recursos o absorción de carbono; de tal manera que no se comprometa la disponibilidad futura de los mismos.

Una opción para ello es generar economías circulares, en donde los residuos de ciertas cadenas de valor sean insumos para otras. Esto permitirá desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, reducir la intensidad del consumo energético y de materiales, así como los niveles de contaminación asociados a todas las funciones de producción y consumo dentro de la capacidad de regeneración de los ecosistemas naturales¹⁴². Al mismo tiempo esta alternativa asegura que el uso razonable de los activos ambientales aporta a la prosperidad, como por ejemplo a través de la creación de trabajos dignos y verdes en nuevos sectores.

El consumo y producción sostenibles requieren la adopción del enfoque de ciclo de vida de los productos para incrementar la gestión sostenible de los recursos y lograr la eficiencia en su utilización, esto es “hacer más y mejor con menos”, incrementando las ganancias netas de bienestar derivadas de las actividades económicas, la degradación ambiental y la contaminación.

Es importante considerar que los países de América Latina y el Caribe han aprobado una estrategia regional de consumo y producción sostenibles estableciendo prioridades de trabajo y una relación directa con el Marco Decenal de Programas de Consumo y Producción Sostenible¹⁴³. Estas prioridades incluyen el desarrollo de políticas, programas y estrategias nacionales en la materia; el establecimiento de esquemas de compras públicas sostenibles; la promoción de estilos de vida sostenibles empezando desde los contenidos educativos; la generación de información para los consumidores; la promoción del turismo sostenible; el aseguramiento de edificaciones y construcciones acordes con la protección del medio ambiente; el fortalecimiento de sistemas alimentarios acordes con las capacidades del medio natural; el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) que incorporan estos temas; y la mejora de la gestión integral de residuos.

Investigación aplicada para el desarrollo de economías verdes e innovadoras

Adicionalmente a esta priorización regional, se recomienda aumentar y fortalecer la producción científica a través de la promoción de la investigación aplicada que está estrechamente vinculada al uso responsable de los recursos naturales y a la generación de nuevos productos verdes. No debemos olvidar que América Latina y el Caribe es una de las regiones más ricas del mundo en términos de recursos naturales y biodiversidad. Con sólo el 8 % de la población global, posee el 23 % de las tierras potencialmente cultivables, recibe el 29% de las precipitaciones del planeta y posee siete de los veinticinco lugares del mundo con las más altas concentraciones de especies endémicas.

Avanzar en esta vía requiere de un enfoque holístico y se trata realmente de un profundo cambio sistémico que demanda la acción de varios actores, entre los que se encuentran las empresas, los consumidores, los responsables de la formulación de políticas, investigadores, científicos, minoristas, medios de comunicación, organismos de cooperación para el desarrollo. Por consiguiente, se requiere de un cambio de visión y de estrechar los lazos de cooperación entre todos los actores implicados en la cadena de suministro, desde los productores hasta los

consumidores finales. En este contexto, es de interés notar que la Comisión de Negocios y Desarrollo Sostenible, identifica como oportunidades de negocio cuatro áreas donde prácticas sostenibles y economías circulares son de particular interés: ciudades, alimentación y agricultura (incluyendo ecosistemas forestales), energía y eficiencia de materiales, y salud y bienestar¹⁴⁴.

La planificación urbana contribuye a democratizar el bienestar y valorar el impacto que las ciudades tienen en los ecosistemas de los cuales dependen sus insumos

El crecimiento urbano no planificado ha generado en la región factores de exclusión social en las ciudades – en cuanto a vivienda, segregación, movilidad y acceso al empleo, por ejemplo–, al tiempo que también ha tenido un alto impacto ambiental traducido en el aumento del riesgo de desastre, la concentración de la contaminación del aire, un escaso manejo de aguas residuales que se vinculan con diversos focos de contaminación, y un alto impacto en los recursos hídricos subterráneos en cuanto a demanda y calidad, entre otros. Todo lo anterior con sus consiguientes implicaciones para la salud y la calidad de vida de la población, con un particular impacto en los grupos más vulnerables. En este contexto, abordar los desafíos ambientales es un tema central para el bienestar de la población y poder asegurar que las zonas urbanas cuenten con el suficiente abastecimiento de recursos que aseguren su viabilidad. Esto no será posible sin sistemas de planificación urbana apropiados, inclusivos y seguros para las mujeres y niñas y para todas las personas, y con visión de largo plazo que integren el respeto por el entorno natural con la mejora del entorno humano.

Una adecuada gestión ambiental en las ciudades es importante para asegurar estándares de salud pública y bienestar, aumentar la resiliencia y promover un crecimiento económico sostenido e incluyente. También para disminuir el impacto ambiental de los núcleos urbanos en su entorno asegurando la viabilidad de los ecosistemas y la fuente de los recursos naturales que utiliza la población urbana. Es crucial fomentar sociedades saludables mediante la promoción del acceso a servicios públicos adecuados, inclusivos y de calidad, un medio ambiente limpio,

teniendo en cuenta las directrices sobre la calidad del aire, espacios públicos seguros para mujeres y niñas, e instalaciones e infraestructuras sociales¹⁴⁵.

Por otra parte, la búsqueda de ciudades neutras en carbono, a través de estrategias de mitigación de gases de efecto invernadero en el sector transporte, energía e industria, el aumento de sumideros de carbono con más áreas verdes y el uso de servicios ecológicos para el tratamiento de aguas residuales, la gestión adecuada de residuos y los esfuerzos para cerrar los circuitos de energía y materiales de las ciudades, por ejemplo, han surgido recientemente como una forma de aumentar sinergias entre los espacios construidos y el entorno natural, otro aspecto fundamental vinculado al consumo y producción sostenibles¹⁴⁶.

La gestión urbana y los patrones de crecimiento de las ciudades pueden ser influenciados para disminuir su impacto ambiental y reducir la vulnerabilidad a diferentes factores de riesgo a los que puede estar expuesta la población. Por ejemplo, promoviendo ciudades más compactas, más accesibles y garantizando un mejor acceso a transporte público no motorizado. La resiliencia a los desastres se puede aumentar a través de una adecuada planificación de los usos del suelo. Se pueden incorporar los ecosistemas locales y sus servicios –sumideros de carbono, aire limpio, agua, etc.– dentro de la gestión urbana. También es importante innovar en la producción y uso de la energía para la vivienda, el transporte y otras actividades. Todas ellas son alternativas para que la planificación urbana se convierta en la herramienta principal en la promoción de respuestas robustas e integradas a los retos de salud ambiental propios de las urbes.



UNIDOS POR LA CIUDAD

En Arequipa, una de las ciudades que reporta las mayores tasas de violencia de género del Perú, gran parte de las personas que trabajan en la recolección de residuos sólidos son mujeres. El proyecto Gestión integral de residuos sólidos para el desarrollo sostenible e inclusivo ha permitido que muchas mujeres de Arequipa abandonen los vertederos de basura en los que antes se encontraban expuestas a riesgos de salud y violencia, para convertirse en expertas del reciclaje y mejorar con ello sus medios de vida.

El proyecto es apoyado por el PNUD y el PNUMA bajo la Iniciativa de Pobreza y Medio Ambiente (PEI), y cuenta con el respaldo del gobierno nacional y local en la creación, capacitación y formalización de asociaciones de recicladores y recicladoras; el trabajo de estos últimos está integrado a un modelo municipal de recolección selectiva. A través de este esquema en el que converge el esfuerzo público-privado se incrementa el volumen de material reciclable recogido y la eficiencia e impacto del sistema de recolección selectiva, al tiempo que se generan beneficios ambientales reduciendo tanto el volumen de disposición final de residuos como las emisiones de gases de efecto invernadero. El proyecto, sumado a los programas de recolección en la fuente que se encuentran en marcha en el país, incorpora a la cadena de reciclaje alrededor de 18.000 toneladas de residuos al mes.

Del mismo modo, a través de este incremento del volumen recogido se generan economías de escala que permiten a las asociaciones un mayor beneficio económico. Durante el año 2016, el Plan Nacional de Gestión de Residuos Sólidos fue aprobado integrando esta dimensión y emplazando a las municipalidades a replicar este esquema junto con la formalización de las personas dedicadas a esta labor. De este modo se institucionaliza una política pública que permite generar inclusión social para un colectivo tradicionalmente marginado, a la vez que se promueven ejemplos locales en la senda hacia una economía circular.

Adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promoción de la resiliencia

Si bien América Latina y el Caribe contribuyen con sólo el 5% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, la región está siendo impactada ya por los efectos del calentamiento global y los escenarios indican una situación crítica en cuanto a pérdidas en productividad agrícola y en la disponibilidad de agua. En la cuenca del Caribe, el cambio climático, contribuye a incrementar significativamente las pérdidas anuales por causa de los desastres. De acuerdo con el Índice Global de Riesgo Climático 2017, tres de los cinco países más afectados por eventos climáticos extremos a nivel global en el periodo 1996-2015 pertenecen a la región: Honduras, Haití y Nicaragua. Estos casos demuestran cómo el cambio climático exacerba y amplifica los impactos y costos económicos, sociales y ambientales, con graves consecuencias especialmente para la población más vulnerable.

El reto no está solamente en reducir las pérdidas y daños en las poblaciones más vulnerables, que generalmente son aquellas que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza. El reto se encuentra en cómo hacer que los esfuerzos por la mitigación del cambio climático, los recursos invertidos y las soluciones económicas propuestas lleguen a los pobres y estos se beneficien de este esfuerzo, de manera a mejorar su condicional socio-económica. Al final, para mejorar la resiliencia, es importante reducir la pobreza.

Con este trasfondo, lo acordado a nivel global bajo el Acuerdo de París se torna aún más relevante en el contexto de la región. Aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia a los cambios del clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero es indispensable e inaplazable.

La Agenda 2030 y el Acuerdo de París presentan un enfoque innovador en un marco complementario para acelerar la acción y alcanzar ambiciosos objetivos de desarrollo sostenible. El Sistema de Naciones Unidas promueve una mirada transversal en la respuesta al cambio climático y la gestión de riesgos en el conjunto

de estos compromisos internacionales suscritos por los países.

En este contexto, la ONU brinda apoyo a los países de Latinoamérica y el Caribe en el fortalecimiento de marcos institucionales y en la implementación de las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional y el desarrollo e implementación de planes nacionales de adaptación –NDC y NAP respectivamente, por sus siglas en inglés. Adicionalmente, el sistema brinda soporte en la movilización de recursos internacionales que contribuyen directamente al cumplimiento de los compromisos de adaptación y mitigación de los países, en el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático.

El conjunto de estas acciones busca mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, para poder reducir considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático que, para el caso de la región, se sienten fuertemente y afectan de manera desproporcionada a los más pobres.

Reducción de la vulnerabilidad a los desastres para no retroceder en el desarrollo alcanzado

No es posible hablar de desarrollo sostenible sin mencionar la importancia de la gestión del riesgo y la construcción de resiliencia en Latinoamérica y el Caribe. Cualquier ganancia o mejora, en los ámbitos de la Agenda 2030 se puede ver borrado por un desastre natural si no se reducen la vulnerabilidad y los riesgos en los que puede encontrarse la población, en particular las mujeres y niños. De hecho, la vulnerabilidad frente a desastres está vinculada a la pobreza. En la región, se estima que hay 8.4 millones de personas viviendo en la trayectoria de huracanes y 29 millones en zonas de muy baja elevación¹⁴⁷, siendo muy vulnerables a inundaciones.

Las comunidades pobres y sus construcciones, localizadas en zonas de alto riesgo, sufren la mayor parte de los impactos. Estas comunidades en gran medida carecen de redes de prevención y respuesta a los desastres. Los planes de reducción de riesgos de desastres naturales y las redes locales vinculadas a ellos deben adaptarse a la variedad de eventos – sismos, inundaciones, deslaves, erosión costera,

tormentas y huracanes. La implementación de estos planes debe ser ineludible si se quieren evitar pérdidas con graves consecuencias a escala local. Dentro de las comunidades, las mujeres sufren impactos más fuertes frente a los riesgos puesto que usualmente tienen menores posibilidades de moverse, menor poder para acceder a apoyos y participación en las comunidades afectadas y en los lugares de alojamiento, y se enfrentan a riesgos de violencia que se exacerban en situaciones de emergencia y desprotección. Además, tienen menores oportunidades de recomponer sus actividades económicas, ya sea porque estaban vinculadas a viviendas en las que ya no habitan, como porque su vinculación laboral previa es por lo general más flexible e inestable que la de los hombres.

La aplicación coherente de marcos mundiales sobre la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático, forman parte de los esfuerzos para erradicar el hambre y la pobreza mejorando la seguridad alimentaria.

Para transversalizar la gestión del riesgo en los procesos de desarrollo, las agencias del SNU trabajan aplicando un conjunto de prácticas y enfoques complementarios:

- Reforma de la gobernanza para gestionar el riesgo de desastres, basada en acuerdos fortalecidos entre sectores y territorios para prevenir y gestionar los riesgos y evitar que se subestime el riesgo futuro, así como asegurar la transparencia y la rendición de cuentas.
- Cambio de visión en el suministro y uso de la información sobre el riesgo, en la búsqueda de que sean incluyentes y participativos y aseguren de esta forma un proceso social de producción de conocimiento y la inclusión en las estrategias de desarrollo desde el nivel local.
- Evaluación de costos y de beneficios de la gestión del riesgo de desastres, especialmente para calcular los beneficios generados y los gastos evitados en términos de reducción de la pobreza y la desigualdad, sostenibilidad ambiental, desarrollo económico y progreso social.

- Integración de la perspectiva de género en la reducción de los riesgos, i) apoyando la generación de evidencia y de estadísticas desagregadas por sexo; ii) generando instrumentos e intervenciones que incluyan la prevención y respuesta a violencia basada en género; iii) promoviendo a las mujeres y niñas como agentes de fortalecimiento de la resiliencia ante los riesgos de desastres y el cambio climático; y iv) facilitando la participación de mujeres y niñas en la formulación y seguimiento a las políticas públicas y marcos normativos relativos a la gestión del riesgo¹⁴⁸, así como en los planes de contingencia, respuesta, recuperación temprana y sostenibilidad.
- Fortalecimiento y evolución de los sistemas de protección social, y sobre todo de los sistemas de transferencias condicionadas, para que además de promover dicha protección, puedan incorporar elementos de conservación del ambiente, adaptación y mitigación del cambio climático, y gestión del riesgo de desastres.

C. PROSPERIDAD

El nuevo compromiso global busca que todas las personas puedan tener una vida productiva y satisfactoria, al compás de un progreso económico, social y tecnológico en armonía con la naturaleza. La prosperidad asume el logro de un planeta donde no sólo se erradique la pobreza, sino también, donde nadie se quede atrás. Mientras los temas relativos a la prosperidad se encuentran de manera transversal a lo largo de la Agenda 2030, destaca en el objetivo 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico, así como en el objetivo 9 sobre industria, innovación e infraestructura.

El mercado laboral debe ir transitando desde la informalidad a la formalización de sus estructuras

El UNSDG valora de manera especial la promoción de la justicia social a través del trabajo decente, situando la creación de empleo en el corazón de las políticas económicas, productivas y sociales con vistas a retomar un camino de crecimiento inclusivo y sostenible que permita reducir la pobreza y consolidar sociedades más prósperas.

Los países de la región deberán crear unos 70 millones de nuevos empleos hasta 2030 sólo para absorber la población que se incorpora al mercado laboral, es decir, cerca de 6 millones por año. Al mismo tiempo, es preciso mejorar las condiciones laborales de los 134 millones de trabajadores y trabajadoras que están hoy en la informalidad, muchos de ellos conformando la nueva “clase media vulnerable” que demanda más y mejores servicios de parte de los estados. Más del 80% de los 134 millones de trabajadores con empleo informal aún se encuentra en las categorías de trabajador por cuenta propia, trabajo doméstico –asalariado de hogar–, trabajadores de micro y pequeñas empresas –de 1 a 10 trabajadores– y trabajadores familiares auxiliares sin remuneración. Al mismo tiempo, estos grupos, en situación de gran vulnerabilidad a las crisis económicas, se encuentran la mayor parte por fuera de los sistemas de protección social.

La transformación estructural de la región no ha logrado trasladar una cantidad suficiente de trabajadores desde los sectores de baja productividad hacia los de alta productividad y algunos indicios sugieren que se ha dado un traslado en la dirección contraria. La productividad promedio de América Latina y el Caribe es la mitad que la de EE.UU.; y la mayoría de los países podrían estar ampliando esta brecha. El bajo crecimiento de la productividad es sin duda el talón de Aquiles del proceso de crecimiento en el subcontinente y uno de los principales indicadores de que América Latina podría estar atrapada en la “trampa de la renta media”. En muchos casos, las exportaciones siguen concentradas en unos cuantos productos básicos. La región muestra grandes brechas por zanjar en materia de innovación, educación y competencias de la mano de obra.

Dado que las mujeres constituyen más de la mitad de la población en edad de trabajar en la región y dado que la mayoría de ellas no está en el mercado de trabajo debido a desigualdades en la organización del cuidado y los roles de género, que en el trabajo remunerado no generan los mismos ingresos que los hombres a pesar de estar igualmente calificadas y de ser igualmente productivas, es claro que no puede existir crecimiento inclusivo y trabajo decente sin igualdad de género. Según algunas estimaciones, podría aumentar el PIB per cápita de la región en un 14% si se cierran las brechas de género¹⁴⁹. Por ende, la agenda económica debe incluir el acceso igual de las

mujeres y hombres a recursos productivos, derechos laborales y corresponsabilidad sobre los cuidados.

Se deben redoblar esfuerzos en la implementación de políticas de desarrollo productivo, innovadoras y eficaces

Los países de la región deben redoblar esfuerzos para poner en práctica políticas de desarrollo productivo más innovadoras y eficaces que, en conjunto y de la mano con políticas de mercado laboral, contribuyan a crear buenos puestos de trabajo formal y promover la transición de sectores y actividades de baja productividad y salarios bajos a los de alta productividad y mejores salarios. Es decir, la inclusión social y la inclusión productiva y laboral son dos caras complementarias de la misma moneda.

Serán clave, por ejemplo, las políticas macroeconómicas que promuevan la creación de empleo decente y apoyen la demanda y las inversiones en zonas urbanas y rurales, junto a políticas fiscales, sectoriales y de infraestructura que incrementen la productividad y fomenten la iniciativa empresarial, la creatividad y la innovación. En particular, las políticas de desarrollo productivo son un área de política con mayor influencia en la transformación estructural, la productividad y la calidad del crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible que necesita América Latina y el Caribe para crear empleos de calidad. Las estrategias de promoción de iniciativas empresariales deberían enfocarse, sobre todo, en apoyar a las empresas de menor tamaño estimulando la creación de condiciones apropiadas para que estas prosperen –facilitando el acceso al financiamiento, simplificando los trámites administrativos, entre otras medidas de estímulo–, lo que a su vez también promoverá la transición de la economía informal a la formal de las mismas y de sus trabajadores.

Los sistemas de protección social son esenciales para reducir el riesgo de recaer en la pobreza

Para no dejar a nadie rezagado, será necesario abordar la situación crítica de los 24 millones de personas que, pese a tener ingresos por su trabajo, no ganan lo suficiente para que sus familias superen el umbral de pobreza de 3,1 dólares por día, y de los 25 millones de personas desocupadas en busca de un puesto de

trabajo remunerado. Es poco tranquilizador saber que la desocupación, la informalidad y la pobreza afectan en mayor medida a las mujeres y los jóvenes de la región.

Los sistemas de protección social son esenciales para reducir el riesgo de que las familias caigan en situaciones de pobreza. La cobertura regional de la protección ha mejorado en la última década, pero sigue siendo baja. En 2014, más del 40% de los trabajadores no contaba con cobertura de seguros de salud y casi el 50% carecía de pensiones. La situación era mucho peor en las áreas rurales, donde estos porcentajes subían a más del 60% y casi el 75%, respectivamente. Hoy casi la mitad del total de la fuerza de trabajo labora en condiciones caracterizadas por ese complejo, heterogéneo y persistente fenómeno de empleos de baja calidad, de muy baja productividad, y no cubiertos por la seguridad social ni los derechos laborales.

Será necesario implementar políticas orientadas a la reducción de desigualdades en el mercado de trabajo. Estas incluyen medidas dirigidas a promover el empleo juvenil –particularmente, las políticas de primer empleo– formas innovadoras de protección social y políticas salariales que protejan los ingresos de los trabajadores más vulnerables, el fortalecimiento de la inspección laboral, el incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral permitiéndoles beneficiarse de una protección de la maternidad justa y de políticas de conciliación de la vida familiar y laboral, la protección de la negociación colectiva, sistema de pensiones, y el fomento del diálogo social.

Con respecto a la protección social, como ya se ha mencionado, será importante fomentar las políticas de cuidado que han recaído de manera tradicional en las mujeres y que generan una barrera para su participación en el mercado laboral. Ello implica probablemente reformas legales y creación de mecanismos de protección social que socialicen de manera más equitativa el costo de los cuidados de menores de edad, enfermos y adultos mayores. Por su parte, será importante promover la creación de empleos para grupos sociales para los cuales la tasa de desempleo es relativamente más alta, entre los que se encuentran los jóvenes y las personas con discapacidad. En el caso de las personas que no estudian o trabajan, será importante entender los diferentes factores que inciden en esta situación. Por



ejemplo, mientras que para los hombres su pertenencia a una clase social puede ser un factor determinante, en el caso de las mujeres el matrimonio representa un factor clave para estar tanto fuera del mercado laboral como del sistema educativo.

El relanzamiento de la formación vocacional y técnica acorde con las demandas del siglo XXI será de gran importancia en el mercado laboral juvenil

Una de las propuestas más relevantes está en el área de la preparación para el mundo del trabajo. Como ya se ha visto, además de reforzar la educación secundaria y terciaria, es importante fortalecer la formación vocacional y técnica, a fin de proveer alternativas viables para aquellos jóvenes que han visto su trayectoria educativa trunca. En el contexto demográfico actual, con cohortes de adolescentes y jóvenes en pleno pico, dichas intervenciones pueden ser consideradas de particular importancia.

Esta educación y entrenamiento vocacional se compagina muy bien con el compromiso de proveer oportunidades de aprendizaje de calidad durante las distintas etapas de vida de la gente, tanto a nivel de la educación formal como no formal. De hecho, para UNESCO el desarrollo de trayectorias de aprendizaje en todos los niveles, propiamente reconocidas, validadas y acreditadas, permite hacer el cambio en las capacidades como para adaptarse a las exigencias

de aquel salto cualitativo que mencionamos anteriormente. Lo importante, en el contexto de la Agenda 2030, son las mallas curriculares, que sean enriquecidas con contenidos y métodos relevantes para las habilidades del siglo XXI, mirando al desarrollo sostenible, creando una conciencia global sobre el tema. Sin duda, tanto los docentes, como las mismas instituciones educativas son parte clave de este esfuerzo. Las escuelas y las instituciones requieren de adaptaciones en los espacios y horarios como para dar cabida a los cambios pedagógicos requeridos y fortalecer la oferta pública de cuidados de niños, niñas y adolescentes. Igualmente, la inversión en los docentes en aras de llegar a una certificación del 100% es un paso importante para que éstos puedan realmente acompañar el desarrollo de los estudiantes, desde la infancia hasta la adolescencia y la vida adulta.

Para garantizar la seguridad y salud en el trabajo de todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, se requieren acciones urgentes para fomentar una cultura de prevención que respete el derecho a un ambiente de trabajo seguro y saludable. Asimismo, aplicar los derechos fundamentales y las normas de la OIT a nivel nacional. Los grupos vulnerables, incluyendo los migrantes, requieren una atención especial a fin de garantizar que sean protegidos sus derechos y mejoradas sus condiciones de trabajo.

Finalmente, la erradicación del trabajo forzoso, el fin de las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos, y la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, será posible a través de la implementación a nivel nacional de las normas internacionales del trabajo que contienen disposiciones relativas a la lucha contra las formas modernas de esclavitud. De la misma forma, se debe enfocar el problema del trabajo infantil desde una visión pluridimensional que comprenda legislación, acceso de todos los niños a la educación, protección social para las familias y políticas de mercado laboral.

El desarrollo industrial sostenible aumenta la productividad, genera empleos y contribuye a la innovación tecnológica

El UNSDG reconoce que una parte importante de la dinámica económica de la región depende de

sus procesos industriales, de comercio y turismo. Es por ello que será relevante impulsar esquemas sostenibles e inclusivos en estos sectores, de manera que al tiempo que se generen empleos y promuevan el crecimiento económico, también se reduzcan las desigualdades y se proteja el medio ambiente.

El desarrollo industrial sostenible e inclusivo, además de estar dentro del objetivo 9 de los ODS, en la Declaración de Lima se reconoce su potencial como impulsor del desarrollo, pues aumenta la productividad, crea empleos y genera nuevos ingresos, con lo cual también se contribuye a la erradicación de la pobreza y la creación de oportunidades para la inclusión social, por ejemplo, para mujeres y jóvenes. De igual manera, el desarrollo industrial genera valor agregado, incentiva el desarrollo científico, tecnológico y la innovación, lo que a su vez promueve la inversión en habilidades y educación, con lo cual se vincula con otros objetivos y metas del desarrollo sostenible.

Con respecto al comercio, dado que la liberalización y la globalización pueden ser beneficiosas o contraproducentes para el desarrollo sostenible, dependiendo la forma en que se acojan; es importante abogar a favor de que el comercio no rivalice con el medio ambiente, y promover que el sistema multilateral de comercio incentive prácticas de producción y consumo sostenibles.

Para no dejar a nadie atrás, será también importante buscar mecanismos para que los servicios bancarios, financieros y de seguros sean accesibles para todas las personas, con acciones afirmativas para las mujeres. El acceso a este tipo de servicios permite a las personas y a las empresas hacer frente a choques inesperados de diversa índole, con lo que se incrementa la resiliencia de los sistemas económicos y sociales. Al mismo tiempo, este tipo de servicios amplía las opciones de las personas y las empresas para adquirir activos o hacer inversiones productivas. El acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros es, además, una pieza importante en el fomento de la micro, pequeña y mediana empresa, al igual que en la promoción del emprendimiento.

Finalmente, uno de los sectores económicos de mayor crecimiento en la región es el turismo. Por ello será importante que esta actividad sea cada vez más

sostenible e inclusiva. Lo que implica no solamente la promoción del segmento de ecoturismo, sino también hacer de la industria turística en general una actividad sostenible en términos de sus fuentes de energía, los insumos que utiliza, los desechos que genera y que sus actividades no sean depredadoras de la naturaleza. La actividad turística se vincula de manera directa con lo económico, lo social y lo ambiental, lo que hace de ella una actividad de gran potencial como creadora de nuevas oportunidades.

Privilegiar los planes de infraestructura que promuevan el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente y la inclusión social

La infraestructura es pieza clave para contar con economías robustas y dinámicas, mejorar la calidad de vida de la población y contribuir al desarrollo de ciudades resilientes y sostenibles. La infraestructura de transporte, movilidad y logística, por ejemplo, ayudará para que la región esté mejor integrada, sea más competitiva, las cadenas de suministros sean más eficientes, se incremente y diversifique su comercio, se promueva el desarrollo territorial, se mejore la movilidad de su población y su calidad de vida. La inversión que se hace en infraestructura impacta durante mucho tiempo el desarrollo económico, pero también los asentamientos humanos y el medio ambiente. De allí que sea fundamental privilegiar la infraestructura que promueva el desarrollo sostenible, que contribuya a reducir emisiones de gases de efecto invernadero y que además promueva la inclusión y la cohesión social.

Por su parte, uno de los factores para la erradicación de la pobreza es la transformación económica estructural. Esta transformación implica una serie de medidas, entre las que se encuentra la adopción de soluciones tecnológicas asequibles y apropiadas para la región que deberán ser desarrolladas. En algunos casos esta transformación estructural implicará la modernización de ciertos procesos, el desarrollo científico y la innovación tecnológica. En otros, se enfocará más bien en la diversificación económica, mejoras en la capacidad de gestión, así como en cooperación y el intercambio entre los países.

Uno de los aspectos en los que los estados deberán innovar es en los mecanismos de financiamiento

de sus agendas para el desarrollo. Mientras que en la región algunos de los mecanismos están muy consolidados, como el aprovechamiento de la banca de desarrollo internacional, las alianzas público-privadas o la capacidad recaudatoria a partir de un conjunto de impuestos directos o indirectos, existen otros mecanismos que todavía no entran en una etapa de maduración. Algunos de estos mecanismos son la inversión de impacto, el financiamiento verde, el *crowdfunding* y las remesas, entre otros.

CIUDADES SEGURAS PARA MUJERES Y NIÑAS

Este programa surgió por parte de ONU Mujeres en 2010 a través de un programa piloto y se ha convertido en uno de los más importantes de los llevados a cabo por la organización, actualmente se implementa en unas treinta ciudades de todo el mundo. La iniciativa aborda una problemática de género que suele ser invisibilizada: la violencia y el acoso sexual en el ámbito público, que se encuentran presentes en la vida diaria de muchas mujeres y niñas, provocando fuertes alteraciones y limitaciones. Solo observando algunos datos se aprecia la necesidad de priorizar el problema en la región:

- 9 de cada 10 mujeres en la Ciudad de México ha padecido violencia sexual al menos una vez a lo largo de su vida.
- 7 de cada 10 mujeres en Ciudad de México señalaron que la gente no hace nada cuando es testigo de algún acto de violencia cometido contra la mujer en espacios o transporte público.
- Casi 8 de cada 10 mujeres de Quito y Cuenca evitan esquinas y calles en las cuales se reúnen grupos de hombres.

Este programa transversal es de especial relevancia desde el marco de los ODS llegando su efecto más allá del ODS cinco (igualdad de género). La Agenda 2030 tiene una intención firme de erradicar las diferentes formas de

violencia que afectan el disfrute de los derechos humanos por parte de mujeres y niñas. La eliminación de la de violencia contra la mujer en el ámbito público aseguraría, de forma directa, la provisión de espacios y medios de transporte públicos seguros (Metas 11.2 y 11.7), siendo fundamental en la promoción de vidas saludables y salud sexual y reproductiva (Objetivo 3), ayudando a la consecución de los derechos de trabajo y seguridad de ingresos de la mujer (Objetivos 1 y 8) y, de igual modo, promoviendo que las niñas puedan finalizar los estudios básicos que permitirían un mejor nivel de aprendizaje (Objetivo 4).

El programa busca el fortalecimiento de las capacidades de los actores públicos, recopilar y procesar información, mejorar la calidad de la planificación urbana, la participación ciudadana, la transformación de normas culturales que no aceptan la violencia y que promocionan la igualdad de género, y determinar el presupuesto que debe dedicarse a este ámbito.

Los efectos positivos de este programa se pueden observar actualmente en algunas ciudades donde ya ha sido implementado, como por ejemplo el caso de Quito, donde se han tomado acciones mediante la creación de estaciones y paradas seguras. En este sentido, se han realizado cambios estructurales en las paradas, como el uso de materiales transparentes en las cabinas, una mejora de la iluminación o implementación de timbres de alerta. Otro ejemplo en la misma línea es el de Torreón, en México, donde se han reformado reglamentos locales para mejorar la respuesta ante la violencia, entre ellas una reforma del reglamento del transporte público, donde se obliga a los autobuses y taxis a poseer carteles indicativos del rechazo a la violencia contra las mujeres, incluyendo números telefónicos para contactar en caso de que se diera el caso; también incluye la necesidad de que los conductores de autobuses y taxis tengan formación para la prevención de violencia contra las mujeres y del protocolo municipal de respuesta.

Pero no sólo el efecto de este programa se sitúa a nivel civil de forma tan directa, en Quito ha sido llevado a cabo un estudio que pretende identificar factores que provocan la violencia sexual hacia mujeres en el transporte público, para poder crear así políticas que permitan controlar este fenómeno. A través de la encuesta “Percepción sobre Violencia Sexual contra las Mujeres en el Sistema Trolebús” se determinó cómo la mayoría de las usuarias habían sufrido acoso sexual de un modo u otro. Además, en diferentes ciudades han sido creados protocolos de actuación ante la violencia, para que tanto la sociedad civil como el funcionariado sepan cómo actuar ante tales situaciones.

El programa está siendo implementado actualmente en diferentes ciudades de siete países de la región con resultados notables. Colombia, México, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, y, desde 2018, Uruguay están consiguiendo paliar la indefensión existente para las mujeres y niñas a través de esta iniciativa, creando ciudades más seguras e igualitarias donde ellas puedan vivir sin miedo en el ámbito público y desarrollar todo su potencial.

D. PAZ

La esfera de la paz aspira a edificar un mundo que se encuentre libre de violencia, lejos del miedo y de la impunidad, meta que significa el compromiso de construir sociedades inclusivas, justas y gobernables. El desarrollo sostenible no se puede lograr sin paz y ésta última no puede existir sin desarrollo sostenible. Ningún nivel de desarrollo será sostenible si las naciones no viven en concordia entre ellas y si al interior de sus territorios no se garantiza la convivencia y la gobernabilidad. La promoción de la paz y de la justicia es un requisito indefectible para el reconocimiento de la dignidad humana y un bien público sobre el cual las personas pueden desarrollar su potencial.

La fisionomía de la violencia adquiere todas las formas y se encuentra en todos los ámbitos. En América Latina y el Caribe, tal como se anotó en la primera parte de este texto, su manifestación es expresión de las inequidades, las inestabilidades sociales y políticas, el surgimiento de grupos dedicados al crimen, los patrones culturales que la naturalizan, la violencia contra las mujeres, entre otros. Al mismo tiempo que constituye una expresión, constituye también un freno para el desarrollo y la cohesión social de los países.

Las políticas de prevención de la violencia deben proteger a las poblaciones, respetar los derechos humanos y fortalecer el estado de derecho

Para hacerle frente a sus múltiples rostros, el Sistema de las Naciones Unidas apoya la implementación de respuestas que vayan más allá del enfoque policial. Esto implica políticas que estén en correspondencia con la protección y el respeto de los derechos de las personas y la promoción del estado de derecho. De acuerdo con esta visión las políticas públicas conducentes a lograr sociedades con menos violencia y mayor seguridad ciudadana deben partir, entre otros aspectos, de los aprendizajes en la materia que se han logrado dentro y fuera del subcontinente.

A groso modo, existe un conjunto de líneas de acción que es menester desplegar: i) la necesidad de alinear los esfuerzos nacionales encaminados a la reducción del delito y la violencia incorporando las lecciones aprendidas sobre aquello que realmente funciona, una alineación que debe contar con consensos nacionales

y la participación de la sociedad civil; ii) la importancia de que los países amplíen o refuercen las acciones orientadas a la protección de las zonas más afectadas por la violencia y proteger a las poblaciones que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, evitando que se reproduzcan los actos violentos; iii) el desarrollo de medidas que reduzcan las brechas sociales, especialmente en los territorios o zonas que concentran mayores factores de vulnerabilidad, esto incluye el impulso de la prevención situacional del delito concentrándose en la disuasión y la reducción de la sensación de inseguridad en las poblaciones, iv) la urgencia de erradicar la violencia contra las mujeres y niñas y los femicidios en la región, no sólo a través de la prevención sino también poniendo fin a la impunidad y garantizando el acceso a la justicia; v) el apoyo y ampliación de acciones educativas, formales e informales para contrastar los estereotipos de género como elementos fundamentales para la prevención de todos los tipos de violencia, las de género y las que no son de género; vi) el fortalecimiento de los sistemas de asilo, ya que solicitantes y refugiados están huyendo de la violencia, vii) el fortalecimiento de las instituciones públicas y del sector privado para blindarles frente a la corrupción.

Junto a la reducción de las brechas sociales, se encuentra la urgencia de viii) aumentar las oportunidades reales de desarrollo para los jóvenes, concibiéndolos como sujetos centrales del progreso y no sólo como grupo principal de riesgo. En el entablado de la violencia, los jóvenes constituyen las principales víctimas y victimarios, lo que debe llevar a concebir políticas integrales que incluyan, entre otras, la permanencia dentro del sistema educativo, la oferta de ocupaciones diversas y gratificantes incluyendo empleos dignos, el reconocimiento de trabajos no remunerados, la vinculación con voluntariados y, en general la promoción de su participación; ix) muy emparentado con lo anterior se hallan las medidas de salud pública enfocadas en la prevención del embarazo adolescente, la reducción del consumo de alcohol y de narcóticos, junto con el control de la tenencia de armas; x) dado que la violencia es un factor de riesgo de desenlaces como la infección por el VIH y las enfermedades de transmisión sexual, los trastornos de la salud mental y los trastornos por consumo de sustancias psicoactivas, los países de la región deben estrechar los vínculos de la



prevención con las plataformas de salud que ya existan; xi) la disminución de la impunidad a través del robustecimiento de las instancias encargadas de la seguridad y de aquellas encargadas de impartir justicia, incluyendo a través de la promoción de medidas alternativas a la prisión y teniendo como marco el respeto a los derechos humanos; xii) el fortalecimiento de los sistemas penitenciarios, para que implementen medidas efectivas de rehabilitación y reinserción; finalmente, xiii) la promoción de la participación de las comunidades locales en el diseño de la seguridad ciudadana; xiv) trabajar con una visión de largo plazo para erradicar aquellas normas sociales y costumbres que promueven la violencia y, fomentar como alternativa modelos de crianza positiva que enseñen a las nuevas generaciones a resolver los conflictos de forma pacífica y no violenta.

Los programas de prevención de la violencia contra la mujer se deben ligar a la prevención de la violencia contra la infancia

Esta última recomendación ha demostrado tener además un efecto positivo en las políticas y medidas de reducción de la violencia contra la mujer. Las intervenciones que combinan múltiples estrategias

y varios ámbitos –individuos, relaciones cercanas, organización comunitaria, funcionariado, sociedad– tienen más probabilidades de éxito. Dentro de estas se incluyen aquellas estrategias que buscan transformar las relaciones de género, orientándolas no solamente al cambio de actitudes, sino también al cambio de comportamientos –los hombres dedicando más tiempo al cuidado dentro la familia junto con mujeres aumentando su participación económica en el hogar, por ejemplo.

La violencia contra la mujer en el seno de las familias no se presenta de manera aislada, sino que generalmente coexiste con violencia hacia los niños; de allí la recomendación de ligar los programas orientados a la prevención de este tipo de violencia con aquellos dirigidos a la prevención de la violencia contra la infancia. Por ejemplo, la inversión y promoción de la práctica deportiva en las niñas durante la adolescencia. El deporte es una herramienta para el autocuidado, la autoestima, la consciencia corporal y la prevención de las violencias de género. En este grupo de políticas o iniciativas es importante vincular activamente a los hombres y a los niños como una acción clave en la educación del respeto, la igualdad y la transformación de las normas de género inequitativas que subyacen

en la sociedad. Dentro de este cuerpo de acciones la sensibilización del funcionariado sigue siendo fundamental, especialmente de aquellos encargados de la salud, la seguridad y la impartición de justicia, en razón de que constituyen la puerta de entrada para detectar y atender los casos. Más que enfocarse en la calidad de los servicios individuales, es también muy importante mantener la red de atención a las mujeres en situación de violencia de manera articulada y coordinada, y garantizar presupuestos suficientes para que los servicios sean adecuados en los grandes centros urbanos y en las zonas rurales.

Las políticas de prevención de largo plazo deben influir en los diferentes ámbitos donde se desarrollan las personas

La implementación de respuestas integrales a la violencia por parte de los países exige un buen nivel de coordinación e interdependencia entre diferentes ministerios, exigencia que puede verse compensada con la reducción del delito. Asimismo, el rediseño de las políticas de seguridad enfatizando en la prevención del delito ha demostrado ser exitoso; un plan integral de prevención debe componer medidas de corta y larga duración apuntando, por un lado, a las diferentes etapas del curso de vida; y, por otra, a influir en los diferentes ámbitos en que se desarrollan las personas –la familia, la escuela, el barrio, las calles. La tarea es exigente y requiere de voluntad y coordinación política.

En este sentido resulta alentador saber que determinadas políticas públicas concebidas para asuntos distintos a la reducción de la criminalidad y el delito, contribuyen a evitar la ocurrencia de faltas a la ley; entre ellas destacan el desarrollo infantil temprano, la educación obligatoria para los niños, niñas y jóvenes, las políticas de reducción de la pobreza. “En otras palabras, puede que los actuales programas sociales y educativos ya incluyan características de tipo preventivas ante el delito; es por ello que podrían alcanzarse importantes logros identificando, rediseñando cuando sea necesario y aprovechando adecuadamente las políticas existentes, con un enfoque más deliberado en la prevención del delito y la violencia.”¹⁵⁰

E. ALIANZAS

Se ha establecido un compromiso mundial de movilizar los recursos de todas las fuentes disponibles más allá de las finanzas públicas para materializar la Agenda 2030 a través de una alianza global para el desarrollo sostenible. Se promoverán mecanismos de cooperación internacional y alianzas con los sectores privados, teniendo en cuenta que los esfuerzos y recursos sean utilizados de la manera más eficiente. Esta asociación debe reforzar la solidaridad y la colaboración entre todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas con el horizonte puesto especialmente en superar las necesidades de los más pobres y vulnerables.

El Objetivo 17 de la Agenda 2030 es revitalizar la alianza mundial para el desarrollo. Estas alianzas convocan a los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para trabajar de manera coordinada en metas y objetivos comunes, sobre una variedad de temas que incluyen el financiamiento para el desarrollo, la cooperación internacional, en especial la cooperación sur-sur, la coordinación intersectorial, la articulación territorial y la participación de la sociedad civil, entre otras.

Por su parte, la cooperación internacional se encuentra en un proceso de redefinición. Mientras una buena parte de la cooperación internacional aún se rige por la Ayuda Oficial para el Desarrollo que se dirige a países de renta baja, es decir, cooperación norte-sur, han tomado relevancia otras formas de cooperación internacional, principalmente la cooperación sur-sur y triangular. De acuerdo con el informe de la SEGIB en la materia, durante 2015 se llevaron a cabo en Iberoamérica 1,475 iniciativas de cooperación de este tipo, considerando programas, proyectos y acciones. Más del 80% de estas iniciativas fueron formas bilaterales de cooperación¹⁵¹.

La región de América Latina y el Caribe, donde la mayoría de los países son de renta media, tiene la capacidad para contribuir en la redefinición de la agenda, las metodologías y los actores de la cooperación internacional. Después de 40 años del primer mecanismo formal de cooperación sur-sur, el Plan de Acción de Buenos Aires para la Promoción e Implementación de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, en 2019 se llevará a cabo, de

nuevo en Buenos Aires, la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur. El UNSDG concuerda con la SEGIB en que esta conferencia será una oportunidad para identificar los desafíos y oportunidades de esta etapa de redefinición, alcanzar los ODS y construir una nueva arquitectura de cooperación internacional en la que todos los países participen en función de sus ventajas potenciales y competitivas y se beneficien de acuerdo con sus necesidades bajo el principio de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás¹⁵².

Sin embargo, para lograr las metas de dicha agenda las alianzas cobran importancia no solamente entre las naciones, sino al interior de los países como soporte de los programas y políticas públicas. Una de las premisas de esta nueva arquitectura de políticas consiste en romper con los silos sectoriales que generan respuestas desarticuladas y descoordinadas entre ministerios y agencias gubernamentales. Habrá que buscar los mecanismos de cooperación intersectorial y seguramente nuevos arreglos institucionales donde haga falta para que la implementación de los ODS se lleve a buen término. Algunos países ya cuentan con comisiones nacionales para la implementación de los ODS, permitiendo con ello tener un acercamiento intersectorial a las metas de la Agenda 2030 con perspectiva de género, y una visión multidimensional de los problemas que se deben resolver.

De igual manera, así como la coordinación intersectorial es clave, también lo es la articulación de políticas entre el gobierno nacional y las autoridades locales. Este tipo de esfuerzos, además de generar diálogo y consenso, permiten evitar la duplicidad de acciones, identificar las brechas de política, utilizar de manera más eficiente los recursos y aprovechar las sinergias de la acción coordinada y complementaria entre diferentes niveles de gobierno.

Otro tipo de alianzas clave para alcanzar los ODS serán las alianzas público-privadas. Este tipo de alianzas se ha consolidado en áreas importantes como la construcción de infraestructura de carreteras o la provisión de transporte público, y ha mostrado buenos resultados como mecanismo para sumar recursos públicos y privados en función de objetivos comunes, así como para trasladar el riesgo de ciertas intervenciones a los actores privados. Por el otro

lado, aunque este tipo de alianzas han crecido en popularidad en otros sectores del desarrollo, como la provisión de servicios públicos como el agua o la recolección de basura, no están libres de debate. El UNSDG recomienda adoptar un enfoque caso por caso para evaluar la conveniencia de este tipo de alianzas y poner siempre en el centro el bienestar de la población, y garantizando los mecanismos de rendición de cuentas.

El sector académico es otro ámbito importante. La academia es donde se desarrolla el pensamiento científico, se expande la frontera del conocimiento y se forma a los profesionales. En la necesaria interfaz entre ciencia y política, los sectores académicos están llamados a analizar la coherencia de las políticas públicas. Es un foro propicio para la evaluación externa de las intervenciones gubernamentales. En la construcción de una institucionalidad para la evaluación de programas sociales, por ejemplo, las universidades pueden ofrecer conocimiento, experiencia e imparcialidad.

Finalmente, las organizaciones de la sociedad civil, así como otras iniciativas de la sociedad, son aliadas estratégicas para la implementación de los ODS. La nueva arquitectura de las intervenciones deberá incorporar cada vez más mecanismos de consulta ciudadana y de auditoría social. En algunos países, las organizaciones de la sociedad civil operan incluso programas de gobierno. Pero todas las personas pertenecientes o no a una organización deben contar con el derecho a exigir mayor transparencia y mejores mecanismos de rendición de cuentas. Simplemente al ser usuarios de los mecanismos de transparencia, cumple con un deber cívico que es vital para la construcción de instituciones más eficaces y eficientes.

El rol de la ONU es de singular importancia en el impulso de los lazos entre las naciones y como plataforma para facilitar la cooperación internacional. Consciente de ello, 32 agencias trabajan de manera coordinada dentro de un foro de alto nivel concebido para el diseño de políticas conjuntas y la toma de decisiones. En el marco de esta visión compartida, el UNSDG lanzó en 2014 los Procedimientos Operativos Estandarizados –POE– adoptando el lema trabajando como uno – *Delivering as one*.

El objetivo principal de los POE es proporcionar a los equipos nacionales de Naciones Unidas, los gobiernos y otros actores en los países que así lo requieran, lineamientos claros, directos e internamente consistentes en materia de programación, liderazgo, operación, financiamiento y comunicación. Igualmente, identificar y recomendar cambios de política y procedimientos que se deberían hacer a nivel de oficinas centrales para reducir los costos de transacción de los gobiernos, socios y oficinas nacionales de la ONU permitiendo de este modo un enfoque común de los resultados a alcanzar a escala nacional. Los cinco pilares del POE son Un líder, Un programa, Un fondo, Comunicando como Uno y Operando como Uno.

El Sistema de Naciones Unidas brinda su apoyo a través del uso de herramientas, mecanismos y enfoques en materia de políticas enfocadas en la transición hacia el desarrollo sostenible con un enfoque de derechos. Entre ellos se incluyen la educación y la comunicación; la consolidación de alianzas estratégicas, en especial dentro de la región, pero también externas; la innovación; el monitoreo; la aplicación eficaz de las políticas y las leyes; y la financiación. Conjuntamente, pone a disposición de los gobiernos y las sociedades de la región un cuerpo normativo y técnico con el fin de favorecer el éxito regional en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS.

EL ENFOQUE INTEGRADO EN LA PRÁCTICA

Es difícil producir resultados para un desarrollo verdaderamente sostenible si las acciones se mantienen aisladas dentro de los “silos” tradicionales que separan los sectores social, económico y ambiental. En contraposición, es necesario un enfoque más holístico o integrado que tenga en cuenta las conexiones entre el progreso social, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental.

Los ODS son integrados e indivisibles y equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible. En consecuencia, no es posible avanzar de forma selectiva en algunas de sus metas; se debe reconocer la naturaleza multidimensional de los desafíos del desarrollo. El papel que desempeña la sostenibilidad ambiental en la creación de un futuro próspero para todas las personas es un ejemplo de esta multidimensionalidad. Su inclusión en todos los ODS desafía a la humanidad a encontrar nuevas maneras de garantizar el bienestar sin que se traduzcan en el agotamiento de los recursos naturales, la degradación del medio ambiente y la destrucción de los medios de vida.

Varias experiencias de la región que han nacido en un sector específico –salud, silvicultura, gestión del agua, agricultura, protección social o energía– han buscado atraer o enlazarse a otros con el fin de resolver problemas concretos de manera más integral. ONU Medio Ambiente busca visibilizar estas iniciativas multidimensionales.

El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria de México es una muestra de esta estrategia, que, en los últimos 15 años, ha estado orientada a comunidades en condiciones



de marginación; promueve esfuerzos para mejorar la seguridad alimentaria y la productividad agrícola, a la vez que combina este propósito con el uso sostenible de los recursos naturales.

En República Dominicana el programa Hospital Seguro, un ejemplo del sector salud, asegura la provisión de servicios sociales esenciales en caso de desastres. Además de ayudar a asegurar la inversión pública en infraestructuras de salud, la complementa con una gestión ambientalmente racional de los productos químicos, los desechos y el agua.

Las comunidades de la región, a través de su participación activa en iniciativas como la empresa social del Mercado Verde de Santa Cruz en Trinidad y Tobago, o la aldea ecológica Akapacha en Argentina, están encontrando maneras de contribuir al desarrollo sostenible mediante la transformación de sus patrones de producción y consumo y la adopción de principios de solidaridad económica y aprendizaje colaborativo.

Las iniciativas locales revelan que las soluciones integradas, cuando se aplican en mayor escala, pueden conducir a cambios tangibles hacia la sostenibilidad a nivel nacional y regional. Sin embargo, para lograr la viabilidad de estos esfuerzos a una escala mayor, se requiere del liderazgo y compromiso político, junto con una visión de largo plazo.

REFERENCIAS

- 1 UN Population Division, *World population prospects, 2017* (<https://esa.un.org/unpd/wpp/DataQuery/>).
- 2 CEPAL, *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile, 2017(a) (<https://www.cepal.org/es/publicaciones/41598-panorama-social-america-latina-2016>).
- 3 Banco Mundial, *La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina*, Washington DC, 2013 (<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/11858/9780821397527.pdf>).
- 4 CEPAL, *Ibidem*.
- 5 FAO, *Panorama de la inseguridad alimentaria en América Latina y el Caribe, 2015* (<http://www.fao.org/3/a-i4636s.pdf>).
- 6 CEPAL, *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile, 2018 (<https://www.cepal.org/es/publicaciones/42716-panorama-social-america-latina-2017-documento-informativo>).
- 7 FAO y OPS, *Panorama de la Seguridad alimentaria y nutricional para América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 2017. (<http://www.fao.org/3/a-i7914s.pdf>)
- 8 Banco Mundial, *América Latina y el Caribe: panorama general* (<http://www.bancomundial.org/es/region/la/c/overview>).
- 9 De acuerdo con la CEPAL “(...) los países producen actualmente alrededor del 22% de los indicadores que componen el marco de indicadores mundiales para el monitoreo de los ODS, cifra que aumenta a un 42% si se consideran además aquellos indicadores que no se producen en la actualidad, pero que los países podrían producir con información ya existente”. CEPAL, *Informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*, 2017.
- 10 CIDH-OEA, *Violencia contra las personas LGBTI*, Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, 2017 (<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf>).
- 11 UNFPA, UNWOMEN, UNICEF y UNDP, *Ampliando la mirada: La integración de los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos*, Panamá, 2013 (<http://www.unfpa.org.pe/WebEspeciales/2013/Sep2013/UNFPA-Ampliando-la-Mirada.pdf>).
- 12 Banco Mundial, *Latinoamérica indígena en el siglo XXI*, Washington D.C., 2015.
- 13 CEPAL, *Los pueblos indígenas en América Latina: Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*, Santiago de Chile, 2013.
- 14 OPS/OMS, “OPS/OMS promueve enfoque intercultural”, 20 de marzo de 2014 (http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9393%3A2014-paho-who-intercultural-health-services-guarantee-access-indigenous-afro-descendant&temid=1926&lang=es).
- 15 Ministerio de Salud y Protección Social, *Enfoque de curso de vida*, Bogotá, 2015 (<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ABCenfoqueCV.pdf>).
- 16 Desde una perspectiva clásica, ver: Bronfenbrenner, Urie, *The ecology of human development*, Cambridge: Harvard University Press, 1979.
- 17 Prochaska, J. y DiClemente, C., *The transtheoretical approach: towards a systematic eclectic framework*, Homewood: Dow Jones-Irwin, 1984.
- 18 UNFPA, *Una mirada sobre el envejecimiento: ¿dónde están los países latinoamericanos a 15 años del Plan de Acción Internacional de Madrid?*, Panamá, 2017; y UN-DESA, *World population prospects: the 2017 revision*, Nueva York, (<https://esa.un.org/unpd/wpp/DataQuery/>).
- 19 Sobre el impacto de estos cambios en la infancia, ver: UNICEF, *Infancia y desigualdad habitacional urbana en ocho países de América Latina*, Panamá, 2016.
- 20 ONUHabitat, *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe*, Brasil, 2012 (<https://unhabitat.org/books/estado-de-las-ciudades-de-america-latina-y-el-caribe-state-of-the-latin-america-and-the-caribbean-cities-report-espanol/>).
- 21 CEPAL, *Cohesión social en América Latina. Una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores*, Santiago de Chile, 2010 (https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2978/S2010800_es.pdf?sequence=1).
- 22 FAO, “América Latina y el Caribe: primera región del mundo en alcanzar dos metas internacionales de reducción del hambre”, 28 de mayo de 2015 (<http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/288580/>).
- 23 Por ejemplo, en la región todavía viven 5.1 millones de niños y niñas menores de 5 años con malnutrición crónica. “UNICEF-WHO-The World Bank: Joint Child Malnutrition Estimates”, 2018 edition.
- 24 FAO y OPS, *Panorama de la Seguridad alimentaria y nutricional para América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 2017. (<http://www.fao.org/3/a-i7914s.pdf>)
- 25 *Ibidem*.
- 26 UNICEF, WHO, The World Bank, *Joint child malnutrition estimates* (<http://www.who.int/nutgrowthdb/estimates/en/>).
- 27 *Ibidem*.
- 28 OMS, *Desarrollo de la primera infancia: un potente equalizador*, 2007. (http://www.who.int/social_determinants/publications/early_child_dev_ecdkn_es.pdf).
- 29 UNICEF y UNESCO, *Fixing the broken promise of education for all*, UNESCO Institute for Statistics, Montreal, 2015 (<http://allinschool.org/wp-content/uploads/2015/05/oosci-global-report-en.pdf>).
- 30 OCDE, *PISA 2015 Resultados clave*, 2016 (<https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>). Los países que hicieron parte de la prueba fueron: Argentina, Chile, Uruguay, Trinidad & Tobago, Costa Rica, Colombia, México, Brasil, Perú y República Dominicana.
- 31 UNESCO, *Seguimiento de los objetivos de la educación para todos*, París, 2017(a) (https://en.unesco.org/gem-report/sites/gem-report/files/UNESCO_LAC_Factsheet_SP.pdf); y UIS, *Programa de Evaluación y Monitoreo de la Alfabetización*. Los primeros resultados de LAMP se han publicado en los *Literacy country summary* disponibles para Jordania, Mongolia, Palestina y Paraguay (www.uis.unesco.org).

- 32 UNESCO, *Ibíd.*
- 33 UNESCO, *Global education monitoring report*, París, 2015.
- 34 CEPAL, *Mujeres indígenas en América Latina*, Santiago, 2013.
- 35 UNESCO, *Global education monitoring report*, París, 2017(b) (<http://www.education-inequalities.org/>).
- 36 Ídem.
- 37 *Ibíd.*
- 38 *Ibíd.*
- 39 Trucco, Daniela y Ullmann, Heidi (editoras), *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*, CEPAL, Santiago de Chile, 2015.
- 40 OIT, *Trabajo decente y la Agenda 2030 de desarrollo sostenible*, Ginebra, 2016
- 41 Mancini, P y Bianchi, M., “¿Qué democracia para el siglo XXI?”, en: *Democracia en red-Asuntos del sur*, 2015.
- 42 Feixa, Carles, “Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea”, *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, Vol. 4, No. 2, jul-dic, 2006.
- 43 SITEAL, *La escuela y los adolescentes: informe sobre las tendencias sociales y educativas en América Latina*, 2008.
- 44 BID, *Desconectados. Habilidades, educación y empleo en América Latina*, 2012. Por otro lado, según la encuesta *Latinobarómetro* las y los jóvenes identifican la educación dentro de los cinco temas más importantes de los países, junto con la delincuencia, la desocupación, la economía y la política. Los resultados regionales del *Global Millenials Survey* muestran que la consideran como una de las dos fuentes de mayor influencia sobre la vida, junto a la familia, y la ven como el principal medio para tener un buen trabajo.
- 45 Field, John, “Lifelong education”, en: *International journal of lifelong education*, 11 de noviembre de 2010 (<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09638280010008291>).
- 46 Para el caso del El Salvador, ver: UNFPA, *El costo económico del embarazo en niñas y adolescentes*, El Salvador, 2017.
- 47 OPS, *Salud en las Américas. Resumen: panorama regional y perfiles de país*, Washington D.C., 2017(a).
- 48 Levels & Trends in Child Mortality 2017 Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation United Nations
- 49 Ídem.
- 50 Ídem.
- 51 OPS, *Agenda de salud sostenible para las américas 2018-2030: un llamado a la acción para la salud y el bienestar en la región*, 69ª sesión del comité regional de la OMS para las américas (CSP29/6, Rev. 3*), Washington D.C., 2017(b).
- 52 Ídem.
- 53 OPS, *op. cit.*, 2017(a).
- 54 OPS, *op. cit.*, 2017(b).
- 55 UNODC Statistics (<https://data.unodc.org/#state:12>).
- 56 *Ibíd.*
- 57 FAO y OPS, *op. cit.*, 2017. (<http://www.fao.org/americas/recursos/panorama/es/>)
- 58 *Ibíd.*
- 59 UNICEF, “*Estado Mundial de la Infancia 2017*”; 2018.
- 60 OPS, 2017(a). Basado en: De Andrade LO, Pellegrini Filho A, Solar O, Rígoli F, Malagon L, Castell-Florit Serrate P, et al., “Social determinants of health, universal health coverage, and sustainable development: case studies from Latin American countries”, *The Lancet*, 2015, 4(385)(9975):1343–1351 ([http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736\(14\)61494-X.pdf](http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736(14)61494-X.pdf)); y Mujica OJ, Haeberer M, Teague J, Santos-Burgoa C, Galvão LA, “Health inequalities by gradients of access to water and sanitation between countries in the Americas, 1990 and 2010”, *Pan American journal of public health*, 2015, 38(5):347–354 (http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1020-49892015001000001&lng=en&nrm=iso&tlng=en).
- 61 Bárcenas Ibarra A. y Byanyima W., “América Latina es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo?”, *World Economic Forum*, 2016 (<https://www.weforum.org/es/agenda/2016/01/america-latina-es-la-region-mas-desigual-del-mundo-asi-es-como-lo-solucionamos/>); y Lustig, Nora, “La mayor desigualdad del mundo”, *Finanzas y desarrollo*, No. 52(3), Fondo Monetario Internacional, Washington D.C., 2015 (<https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2015/09/pdf/lustig.pdf>).
- 62 Sparreboom, T, y Staneva, A., “Is education the solution to decent work for youth in developing economies?: Identifying qualifications mismatch from 28 school-to-work transition surveys”, Ginebra, 2014 (http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_326260.pdf).
- 63 Lustig, N.; López Calva, L.; Ortíz Juárez, E., *Deconstructing the decline in inequality in Latin America*, PNUD, Panamá, 2013 (documento de investigación ID-01-2013).
- 64 Se estima que por cada décima porcentual que deja de crecer la región, se dejan de generar 100 mil empleos. OIT, *Panorama laboral*, Lima, 2014(a).
- 65 UNSDG LAC, *Compromisos y ruta hacia un planeta 50-50 al 2030*, Panamá, 2017 (<http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/presscenter/articles/2017/04/28/una-hoja-de-ruta-para-la-igualdad-de-g-nero-en-am-rica-latina-y-el-caribe.html>)
- 66 OIT, *Panorama laboral temático: transición a la formalidad en América Latina y el Caribe*, Lima, 2014(b) (http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_315054.pdf).
- 67 OIT, *Panorama laboral de América Latina y el Caribe*, Lima, 2016(a) (http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_537803.pdf).
- 68 PNUD, Informe Regional sobre Desarrollo Humano para ALC Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso, 2016
- 69 OIT, *Panorama laboral. América Latina y el Caribe*, Lima, 2017 (http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_613957.pdf).
- 70 OIT, *Panorama laboral temático 3: trabajar en el campo en el siglo XXI*, Lima, 2016(b).
- 71 OIT, *Panorama laboral temático. Pequeñas empresas, grandes brechas. Empleo y condiciones de trabajo en las MYPE de América Latina y el Caribe*, Lima, 2015.
- 72 OIT, *op. cit.*, 2016(a).
- 73 OIT, *op. cit.*, 2017.
- 74 Ídem.
- 75 OIT, *op. cit.*, 2014(b).
- 76 Dema, Chacaltana y Díaz, ¿Qué sabemos sobre los programas y políticas de primer empleo en América Latina?, OIT, Lima, 2016 (http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_369021.pdf).
- 77 OIT y OIJ, *Promoción del emprendimiento y la innovación social juvenil en América Latina*, Lima, 2016 (http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_533609.pdf).
- 78 CEPAL, FAO, ONU Mujeres, PNUD y OIT, *Trabajo decente e igualdad de género*, Lima, 2013 (http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@sro-santiago/documents/publication/wcms_233161.pdf).
- 79 CEPALSTAT (2014) (<http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/portada.html?idioma=spanish>)
- 80 OIT, *op. cit.*, 2017.

- 81 Banco Mundial, *Latinoamérica Indígena en el Siglo XXI. Primera Década*, Washington D.C., 2015.
- 82 ONU Mujeres, *El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe. Transformar las economías para realizar los derechos*, Panamá, 2017.
- 83 *Ibidem*.
- 84 FAO, *Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe. Al tiempo de la vida y los hechos*, Santiago de Chile, 2017 (<http://www.fao.org/3/a-i7916s.pdf>).
- 85 Aguirre, R., y Ferrari, F., *Las encuestas sobre el uso del tiempo y el trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe*, CEPAL, Santiago de Chile, 2015.
- 86 UN Population Division, *op. cit.*, 2017.
- 87 UNFPA, *op. cit.*, 2017.
- 88 Martínez-Soliman, M. y Fernández-Taranco, O., *Desarrollo sostenible y mantenimiento de la paz: dos caras de la misma moneda*, Blog del PNUD, 20 de Julio de 2017 (<http://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2017/7/20/Sustainable-development-and-sustaining-peace-Two-sides-of-the-same-coin.html>).
- 89 UNODC, *Base de datos de homicidios intencionales* (<https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5>); y PNUD, *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014*, Nueva York, 2013.
- 90 Datos tomados de *Insight Crime*, 2017 (<https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-de-insight-crime-sobre-homicidios-en-latinoamerica-en-2017/>).
- 91 Para el caso centroamericano, ver: PNUD, *Informe de desarrollo humano de Centroamérica 2009-2010: abriendo espacios a la seguridad ciudadana*, Nueva York, 2009.
- 92 De acuerdo con la definición del *Informe de Desarrollo Humano 2013-2014*, la seguridad ciudadana, entendida como bien público, se refiere a un orden ciudadano democrático que elimina las amenazas de la violencia en la población y permite la convivencia segura y pacífica. Conciérne, en esencia, a la tutela efectiva de una parte del amplio espectro de derechos humanos, especialmente, del derecho a la vida, a la integridad personal y otros derechos inherentes al ámbito más personal. PNUD, *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*, Nueva York, 2013.
- 93 Corporación Latinobarómetro, *Informe 2017*, Buenos Aires.
- 94 Banco Central de Reserva de El Salvador, *Estimación del costo económico de la violencia en El Salvador*, San Salvador, 2016.
- 95 Se estima que cada día, 67 adolescentes (10-19 años) son víctimas de homicidio en Latinoamérica y el Caribe. La tasa de homicidio adolescente es 5 veces más alta en la región que la media global. "A familiar face, *Violence in the lives of children and adolescents*"; UNICEF, 2017.
- 96 Chioda, Laura, *Fin a la violencia en América Latina: una mirada a la prevención desde la infancia a la edad adulta*, Banco Mundial, Washington D.C., 2016.
- 97 Para una mirada general, ver: Buvinic, M., Morrison, A. y Shifter, M., *La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción*, BID, Washington D.C., 1999.
- 98 Geneva Declaration on Armed Violence and Development, *Global burden of armed violence*, 2011.
- 99 Marco de Cooperación País de la Cooperación Española en Guatemala, 2013-2017. Datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, 2011
- 100 Sobre las tasas de femicidio, ver: CEPAL, Observatorio de igualdad de género. (<https://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidio>). Para un análisis más detallado, ver: CEPAL, *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*, Santiago, 2016.
- 101 WHO, *Global and regional estimates of violence against women*, Ginebra, 2013.
- 102 UNICEF, *Niños y niñas en América Latina y el Caribe. Panorama 2017*, Panamá, 2017.
- 103 OEA, *Informe hemisférico sobre violencia sexual y embarazo infantil en los estados parte de la Convención de Belém do Pará*, Washington D.C., 2016.
- 104 <https://thinkolga.com/2018/05/12/saiba-se-voce-ja-sofreu-uma-violencia-online/>
- 105 OEA-CIDH, *Las Mujeres Indígenas y sus Derechos Humanos en las Américas*, Washington D.C., 2017.
- 106 FAO, *Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe. Al tiempo de la vida y los hechos*, Santiago de Chile, 2017 (<http://www.fao.org/3/a-i7916s.pdf>).
- 107 UNICEF, *Hidden in plain sight: a statistical analysis of violence against children*, Nueva York, 2014.
- 108 UNICEF, *op. cit.*, 2017.
- 109 Estudio de UNESCO en 15 países de la región.
- 110 UNICEF, *Gender influences on child survival, health and nutrition: a narrative review*, 2011 (http://www.unicef.org/gender/files/Gender_Influences_on_Child_Survival_a_Narrative_review.pdf).
- 111 CIDH-OEA, *op. cit.*, 2015.
- 112 UNAIDS, *Global AIDS Report*, Nueva York, 2017.
- 113 CIDH-OEA, *op. cit.*, 2015.
- 114 TvT research project, *Trans Murder Monitoring 2017 update*, Transrespect versus Transphobia Worldwide.
- 115 UNODC, *Transnational organized crime in Central America and the Caribbean*, 2012 (https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC_Central_America_and_the_Caribbean_english.pdf).
- 116 ACNUR, *Tendencias globales del desplazamiento forzado en 2016*, Ginebra, 2017.
- 117 PMA, *Hunger without borders: the hidden links between food insecurity, violence and migration. An exploratory study*, 2015.
- 118 ONU Medio Ambiente, *Evaluación regional para América Latina y el Caribe. GEO-6*, Panamá, 2016 (https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/7659/GEO-6%20ALC_Spanish_DigitalAlta.pdf?sequence=7&isAllowed=y).
- 119 FAO, *Global forest resources assessment*, Roma, 2015 (<http://www.fao.org/3/a-i4808e.pdf>); y PNUD, *América Latina Y el Caribe: una superpotencia de biodiversidad*, 2013 (http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/undp/library/Environment%20and%20Energy/biodiversity/Latin-America-and-the-Caribbean---A-Biodiversity-Superpower--Policy_Brief_SPANISH.pdf).
- 120 ONU Medio Ambiente, *ibidem*.
- 121 ONU Medio Ambiente, *América Latina y el Caribe debe acelerar la descarbonización de la economía y la lucha contra la contaminación para alcanzar el desarrollo sostenible*, 28 de abril de 2017 (<http://web.unep.org/americalatinacaribe/es/am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe-debe-acelerar-la-descarbonizaci%C3%B3n-de-la-econom%C3%ADa-y-la-lucha-contra>).
- 122 UN Habitat, *World cities report*, Nairobi, 2016.
- 123-109 ONU Medio Ambiente, *La dimensión ambiental de la Agenda 2030*, XX Reunión del foro de ministros de medio ambiente de América Latina y el Caribe, Cartagena de Indias, 30-31 de marzo de 2016.
- 124 ONU Medio Ambiente, *ibidem*.
- 125 Sobre la descarbonización del sector eléctrico en América Latina, ver: BID, *La red del futuro*, 2017.

- 126 UN Habitat, *op. cit.*, 2016.
- 127 CEPAL 2015; Banco Mundial 2016; UNICEF 2016.
- 128 OMS/OPS, *Contaminación del aire ambiental*, 19 de septiembre de 2017 (http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=12918%3A2017-ambient-air-pollution&catid=2619%3Aenvironmental-health&Itemid=42246&lang=es).
- 129 OMS/OPS, ídem.
- 130 ONU Medio Ambiente, *op. cit.*, 2017.
- 131 OPS, *Salud en las Américas. Resumen: panorama regional y perfiles de país*, Washington D.C., 2017.
- 132 PNUD, *Informe sobre desarrollo humano*, Nueva York, 2016 (http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf).
- 133 Resiliencia se define como: “la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a riesgos para resistir, absorber, adaptarse a y recuperarse de los efectos de un peligro en una manera oportuna y eficiente, incluso a través de la preservación y restauración de sus estructuras básicas esenciales y funciones”, la reducción de desastres EIRD 2009 terminología.
- 134 UNISDR, *Impacto de los desastres en América Latina y el Caribe 1990-2013*, 2016.
- 135 CEPAL, FAO y ALADI, *Seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre, elementos para el debate y la cooperación regionales*, Santiago, 2016.
- 136 UNISDR, *Making development sustainable: the future of disaster risk management. Global assessment report on disaster risk reduction*, Geneva, 2015 (<http://www.preventionweb.net/english/hyogo/gar/2015/en/home/index.html>).
- 137 UNSDG-LAC, *op.cit.*, 2016.
- 138 ONU Medio Ambiente y PNUD, *Articulando la política social y ambiental para el desarrollo sostenible*, Panamá, 2017.
- 139 ONU HABITAT, *La Nueva Agenda Urbana*, 2017 (<http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>).
- 140 Ver documento completo en: <http://www.fao.org/3/i8919es/i8919ES.pdf>
- 141 Rudolph, L., Caplan, J., Ben-Moshe, K., & Dillon, L., *Health in All Policies: A Guide for State and Local Governments*, American Public Health Association and Public Health Institute, Washington, D.C. and Oakland, C.A., 2013 (<http://www.phi.org/uploads/application/files/udt4vq0y712qpb1o4p62dexjlgxlnogppq15gr8pti3y7ckzysi.pdf>).
- 142 Para más información ver: <http://web.unep.org/10yfp>
- 143 Ídem.
- 144 Business and Sustainable Development Commission, *Better business better world*, London, 2017 (<http://report.businesscommission.org/uploads/BetterBiz-BetterWorld.pdf>).
- 145 UNHABITAT, *op. cit.* 2017.
- 146 Para más información ver: <https://unhabitat.org/un-habitat-for-the-sustainable-development-goals/>
- 147 ONU Medio Ambiente, *op.cit.*, 2016.
- 148 UNSDG-LAC, *op.cit.*, 2017.
- 149 McKinsey Global Institute, *Power of parity: how advancing women's equality can add USD 12 trillion to global growth*, 2015 (https://www.mckinsey.com/~/media/McKinsey/Featured%20Insights/Employment%20and%20Growth/How%20advancing%20womens%20equality%20can%20add%2012%20trillion%20to%20global%20growth/MGI%20Power%20of%20parity_Full%20report_September%202015.ashx).
- 150 Chioda, Laura, *op. cit.*, 2016.
- 151 SEGIB, *Report on South-South cooperation in Ibero-America*, 2017.
- 152 Ídem.

@UNDGDOCO WWW.UNDG.ORG

